



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**ENUNCIADOS TEÓRICOS DE LA PERTINENCIA ACADÉMICA DEL  
CURSO DE INDUCCIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNEFA COMO  
GARANTE DE LA PERMANENCIA DE LOS ADMITIDOS**

Rubio, Enero de 2016



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**ENUNCIADOS TEÓRICOS DE LA PERTINENCIA ACADÉMICA DEL  
CURSO DE INDUCCIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNEFA COMO  
GARANTE DE LA PERMANENCIA DE LOS ADMITIDOS**

Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en  
Educación

**Autor:** Maldonado Agelvis, Williams Alexi  
**Tutor:** Miguel Ángel Labrador Pérez

Rubio, Enero de 2016

## **Dedicatorias**

*La conquista que se ha alcanzado como producto final de éste trabajo y ésta fase de la vida, lo dedico a DIOS, él único ser objetivamente omnipotente y sempiterno, quien me dio fuerza y valor para aprender, a enfrentar este reto en el Doctorado y a valorar mis actitudes, reconociendo lo lejos que he llegado y que aún me falta por alcanzar; a entender que el pasado nos enseña a registrar nuestros errores, que el presente es el examen de conciencia que día a día vivimos para cumplir la misión a la que hemos venido y que el futuro tiene muchas puertas; sólo nosotros escogeremos cuál de ellas es la que vamos a abrir y de esta manera, individualmente avanzar, para irnos tal y como llegamos. A ti DIOS, mi gran reverencia y respeto.*

## **Reconocimientos**

Esta es la oportunidad para mencionar y dejar grabado para siempre, el nombre de aquellos y aquellas que hicieron posible para mi escalar este peldaño significativo en mi vida profesional y académica, son personas que merecen mi gran reconocimiento y admiración:

- ❖ A ti, mi Consolación, como representante de DIOS altísimo en ésta tierra, por escucharme, entender mis debilidades y sobre todo por haberme instalado en el momento y el lugar preciso para conseguirlo.
- ❖ A mis inolvidables padres, José Armando y Francelina, quienes permanecerán como una etiqueta imborrable en mi mente y en mi corazón. Espero haber llenado por siempre sus expectativas.
- ❖ A mi tía Ángela Maldonado, apoyo sentimental y sobre todo familiar, por facilitarme la estadía en mis estudios.
- ❖ Al Doctor Juan Carlos Garmendia, quién apuntó asertivamente hacia la consecución del horizonte de mi investigación.
- ❖ Al profesor Luís Eloy Chacón, por sus valiosas revisiones y sugerencias en mi trabajo doctoral. Gracias Profesor.
- ❖ Al Doctor Miguel Ángel Labrador, por corresponder con un gran apoyo no solo como tutor sino en momentos cumbres del Doctorado. Gracias Profesor.
- ❖ Al Profesor Gustavo Páez, por abrirme las puertas del CINU, lo cual contribuyó enormemente al trabajo de investigación. Gracias Profesor.
- ❖ A la Asociación Cooperativa MAINPRE RL; no podré olvidar el gran apoyo material brindado durante el transcurso de la escolaridad y preparación de los manuscritos en gran parte de ella.
- ❖ A la Doctora Álix Molina, por sus valiosas exaltaciones y palabras de reconfortamiento que realmente llenaron un vacío enorme en la consolidación de mis aspiraciones y sobre todo a proseguir en la búsqueda de la calidad total. Gracias Doctora, mil gracias.....
- ❖ A mi compañera de estudio, la profesora Nena Guerrero, esperándola.

## Índice de contenido

Portada.....	iii
Presentación.....	iv
Dedicatoria.....	v
Reconocimientos.....	vi
Índice de Contenidos.....	vii
Lista de Cuadros, Tablas y Gráficos.....	ix
Resumen .....	xi
Introducción .....	12
<b>Capítulo I: El problema</b> .....	<b>15</b>
Planteamiento del problema.....	15
Objetivos de estudio .....	21
Objetivo general .....	21
Objetivos específicos .....	21
Justificación e importancia del estudio .....	22
<b>Capítulo II: Marco teórico</b> .....	<b>25</b>
Contexto histórico del objeto de la investigación .....	25
Contexto teórico .....	42
El proceso de admisión e inducción universitaria.....	43
El ingreso a las universidades.....	43
Proceso de selección y admisión de estudiantes en las universidades.....	47
Estrategias básicas del proceso de selección.....	49
El rendimiento académico de los estudiantes universitarios.....	59
El rendimiento académico de los estudiantes universitarios.....	61
Determinantes observables.....	64
El sistema de Educación Superior en Venezuela.....	79
Los Estudios Profesionales.....	79
Pertinencias de los sistemas de admisión universitaria.....	85
Sistema Nacional de Ingreso.....	85
Consejo Nacional de Universidades.....	87
La Oficina de Planificación del sector Universitario (O.P.S.U).....	88
El Curso integral de Nivelación universitaria de la UNEFA.....	89
Los estudios fenomenológicos.....	90
Lineamientos teóricos viables para evaluar sistemas de admisión universitaria.....	91
Pertinencia académica y rasgos característicos del CINU.....	93

La eficiencia y eficacia de los sistemas de admisión a la educación superior.....	96
El proceso de admisión e inducción: una ventana abierta hacia los estudios universitarios.....	97
Contexto legal .....	98
<b>Capítulo III: Marco Metodológico</b> .....	102
Marco epistemológico del método .....	102
Escenario .....	110
Informantes claves .....	111
Credibilidad y validez .....	113
Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	115
Técnicas y análisis de la información .....	116
Categorización de las unidades temáticas.....	121
<b>Capítulo IV: Análisis e interpretación de la información</b> .....	124
Descriptor emergentes.....	124
Unidad Temática Primera: Perspectivas futuras del CINU.....	126
Unidad Temática Segunda: Condicionantes particulares del CINU.....	136
Unidad Temática Tercera: Cuestionamientos determinantes del sistema de Admisión de la UNEFA.....	151
Unidad Temática Cuarta: Pertinencia del CINU en el proceso de admisión.....	169
<b>Capítulo V: Teorización y aportes</b> .....	198
Indagaciones sobre las vinculaciones fenomenológicas.....	198
Carácter fenomenológico del CINU según análisis inductivo y circunstancial del objeto.....	198
Explicación hipotética de la concurrencia de los hallazgos evidenciados	206
Implicaciones teóricas puntuales de los hallazgos y propuestas	
Axiológicas.....	214
Conclusiones.....	222
Recomendaciones.....	237
Referencias.....	243
Anexos.....	252

## Lista de Cuadros, Tablas y Gráficos

### Cuadros:

1 Informantes claves .....	112
2 Unidades temáticas .....	122
3 Perspectivas futuras del CINU.....	127
4 Proyección Sistemática de la Categoría: Matices de los admitidos (MA).....	130
5 Proyección Sistemática de la Categoría: Razones para su permanencia (RsP).....	135
6 Condicionantes particulares del CINU.....	137
7 Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos académicos influyentes (EAI).....	143
8 Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos personales influyentes (EPI).....	150
9 Cuestionamientos determinantes del sistema de admisión de la UNEFA.....	152
10 Proyección Sistemática de la Categoría: Perspectivas de los desertores (PdD).....	158
11 Proyección Sistemática de la Categoría: Sistema Académico (SA).....	163
12 Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos personales influyentes (EPIDes).....	168
13 Pertinencia del CINU en el proceso de admisión de la UNEFA.....	170
14 Proyección Sistemática de la Categoría: Sistema de admisión (SAD).....	176
15 Proyección Sistemática de la Categoría: Recursos Académicos (RA).....	182
16 Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos del perfil del aspirante requerido (EPAR).....	190
17 Proyección Sistemática de la Categoría: Contenidos programáticos (CP).....	194
18 Proyección Sistemática de la Categoría: Perfil del egresado (PE).....	197

**Tablas:**

1: Contrastes académicos y de ingresos de las universidades locales .....	156
---	-----

**Gráficos:**

1: Esquema del Plan Analítico.....	190
2: Componentes del sistema de Admisión UNEFA.....	218





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**ENUNCIADOS TEÓRICOS DE LA PERTINENCIA ACADÉMICA DEL  
CURSO DE INDUCCIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNEFA COMO  
GARANTE DE LA PERMANENCIA DE LOS ADMITIDOS**

**Autor:** Williams Alexi Maldonado Agelvis

**Tutor:** Miguel Ángel Labrador Pérez

**Fecha:** Enero, 2016.

**RESUMEN**

El propósito fundamental de esta investigación consiste en Generar Enunciados teóricos para evaluar la pertinencia académica del curso integral de inducción universitaria (CINU) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) como garante de la permanencia de los admitidos, sustentado bajo el paradigma cualitativo y apoyado bajo el contexto interpretativo fenomenológico (introspectivo vivencial) de sus informantes claves: estudiantes cursantes del CINU, los no admitidos y los identificados como “desertores”. Las categorías desplegadas en este trabajo investigativo agrupa a segmentos de estudiantes admitidos y regulares, desertores y no admitidos, incluyendo necesariamente a docentes y coordinador del programa a fin de complementar datos. El escenario estuvo representado por el Núcleo Táchira y se operacionaliza en estudiantes de dicho centro, empleando a la entrevista en profundidad para la recolección de la información y para su interpretación y sistematización el sistema de triangulación, constituyéndose en un marco de análisis subjetivo y hermenéutico de los referentes en cuestión, (con la posibilidad de concebir categorías emergentes), a través de elementos auxiliares de la Teoría fundamentada para lo cual se exploraron analíticamente y con apuntes hermenéuticos los testimonios vinculantes de los informantes con la categorías emergentes en razón de vinculaciones de orden fenomenológico, base epistemológica de esta investigación, los cuáles evidenciaron como enunciados la independencia de los procesos de admisión, proyección de la imagen e identidad universitaria, creación de escuelas desde la fase introductoria y la incorporación de una mayor oferta académica.

Transcriptores: Sistema de admisión universitaria, UNEFA, CINU, pertinencia académica.

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de admisión que actualmente están desarrollando las universidades a escala mundial para advertir sobre la selección de los perfiles que según sus expectativas, denominan “más competentes” en sus próximos egresados, está dando un giro sorprendente. Aunque se ha manifestado con mayor intensidad, una serie de cambios que han influido notoriamente en el surgimiento de una tecnología más completa y dinámica, asimismo se viene proyectando un esquema de sociedad mas competitivo y liberal, la necesidad de abordar escenarios mas flexibles, corresponde ahora al nuevo reto de las casas de estudio universitario, tomando como referencia la coexistencia de posibles debilidades importantes en la formación previa que a nivel superior, están recibiendo los estudiantes.

Vinculando estos factores en el escenario de los estudiantes que aspiran a ingresar a la universidad, se ha hecho evidente la necesidad de reestructurar ciertos mecanismos que caracterizan a los procesos de admisión por parte de las casas de estudios, tomando como alternativas más viables, la consolidación de un sistema integrado por un nivel de inducción y nivelación de manera simultánea, otros han reforzado sus esquemas de reforzamiento en cuanto a los conocimientos que vienen manejando los estudiantes desde el nivel anterior, mientras que otras han flexibilizado significativamente los temarios que abarcan las distintas pruebas de selección.

La Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) se corresponde por aquel tipo de universidades que han valorado como pertinente, fijar un punto de atención al esquema exclusivo de admisión que vienen implantando desde su transformación como tal, primero con la creación del CIU (Curso de inducción universitaria) y que posteriormente se consolidó en CINU (Curso de Integral de nivelación

universitaria) como parte de esta etapa de cambios donde la universidad busca calidad en el perfil de quienes aspiran cursar estudios y egresar de ella. Aunado a esta premisa, dichos cambios han obedecido precisamente a la particularidad que podría estar representando una inquietud para los directivos de la misma, específicamente a los creadores del CINU.

Esta circunstancia está correspondida con profundizar en el conocimiento de la pertinencia que el referido curso ha representado para este propósito implicado con un perfil competitivo y ajustado a las normativas establecidas, muy exclusivas por su filosofía cívico –militar, para ello se pretende concertar ámbitos de estudio que abarcan a segmentos representativos de la naturaleza investigativa: estudiantes cursantes activos, aspirantes y otro segmento que está conformado por los no admitidos. Tal prospecto aportará información suficiente para reorientar lineamientos teóricos que apuntaran hacia la permanencia de los estudiantes admitidos.

En tal sentido, la investigación se orientará en un enfoque cualitativo bajo fundamentos hermenéuticos interpretativos, para los cuales, se afrontan contenidos distribuidos en capítulos de la manera siguiente: El problema (Capítulo I) donde se hace mención al problema de investigación, el propósito o intención investigativa, así como la justificación bajo diversos panoramas y el alcance del trabajo. El Marco teórico (Capítulo II) donde se proyectan los contextos de orden histórico que asocia los hechos de relevancia evolutiva del objeto, el contexto teórico (bajo el plano ontológico, gnoseológico y epistemológico) y la sustentación legal con perspectiva axiológica, fáctica y normativa. El Marco Metodológico (Capítulo III) que enumera y describe circunscritos de la naturaleza de la investigación partiendo de un marco de referencia auténtico bajo la concepción del método, a su vez muestra descripciones del escenario, los informantes claves, la organización temática, de criterios de credibilidad y validez, las

técnicas e instrumentos de recolección de información y las técnicas de análisis de la misma, exhibiendo al final las fuentes de apoyo.

Respecto al análisis de la información, se muestran en su contextualización a partir del capítulo IV denominado “Análisis e interpretación de la información” en donde se cumple con el proceso de triangulación entre los informantes (estudiantes admitidos, desertores y no admitidos) así como la consideración que ha permitido el abordaje de testimonios adicionales por parte de docentes adscritos al programa actual y a uno de los coordinadores, tomando en cuenta la naturaleza de las premisas consideradas, esquematizadas a partir de elementos de teoría fundamentada.

Finalmente en cuanto al capítulo V correspondido con la “Teorización y Aportes” se evidencian los enunciados que complementan el propósito investigativo, el cual ha registrado la vinculación de los hallazgos con el cuadro de categorías emergentes, se ha explicado de manera hipotética la naturaleza de los mismos para luego concebir aportes axiológicos en connotación con los enunciados formulados. A partir de estas sustentaciones se han plasmado las respectivas las conclusiones, recomendaciones apoyadas en referentes bibliográficos y anexos,

## **Capítulo I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema.**

Las universidades venezolanas han estado en la búsqueda de los talentos significativos para conseguir a través de su mediación, una reputación asertiva en los diversos campos de trabajo y la proyección de una educación asentada en elementos de calidad y pertinencia. Para ello, instauran de manera constante, una sucesión de procedimientos vinculados con los sistemas de admisión y selección de sus futuros estudiantes, donde a pesar de las restricciones emanadas educativas y operativas, se ha intentado mantener cierto nivel de exigencia que garantice la escogencia de los aspirantes con las competencias idóneas para cubrir los patrones de exigencia de orden académico, atendiendo ciertamente a su autonomía, tal es el caso de las universidades con rango nacional o experimental.

La presente investigación está orientada hacia la evaluación del Curso Integral de Nivelación Universitaria (CINU) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), recurso de selección aplicado a los aspirantes a ingresar a la misma en las carreras que conforman la universidad actualmente. Su abordaje ha obedecido a fundamentos hermenéuticos, de cuyo resultado emergente ha definido una serie de orientaciones necesarias para garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución, en calidad de admitidos a través del programa, lo cual ha representado un alcance pertinente para valorar la eficiencia de los programas que contempla dicho curso inicial, para ello la fuente primaria de información está constituida por estudiantes del Núcleo Táchira.

Consciente de las expectativas que emergen en función de una educación de calidad, la UNEFA, ha venido desarrollando diversas acciones administrativas y académicas, con el propósito de permitir el acceso a todos aquellos bachilleres interesados en formar parte de la institución y facilitarles el logro de los objetivos de aprendizaje que se le planteen en la Universidad.

Para ello, la universidad desplegó primeramente en el 2006, el Curso de Inducción Universitaria (CIU), diseñado con el objetivo primordial de que el estudiante utilizara y/o se apropiara de herramientas de aprendizaje que le permitieran fortalecer sus capacidades académicas, individuales y comunitarias; en función de su participación activa en el desarrollo del nuevo modelo de sociedad en construcción.

Durante el periodo 2006-2009 el CIU experimentó cambios interesantes buscando adaptarlo a las realidades de la comunidad Unefista y sus beneficios. Es entonces que se ofrecen asignaturas metas como son: Fundamentos de Matemática, Razonamiento Verbal, Tecnología de la Información y Comunicación, Autogestión del Aprendizaje, Orientación Vocacional, Ética y Valores de la UNEFA e Instrucción Militar. La experiencia de esta casa de estudios en cuanto a la aplicación del Curso de Inducción Universitaria se considera exitosa, pues los integrantes de pregrado cuentan con una serie de herramientas valiosas que reforzaran los conocimientos necesarios para su ingreso como estudiantes regulares de esta institución.

Con base a las realidades educativas y a los procesos de cambios generados en la institución se propone a partir del año 2013, la creación del Curso Integral de Nivelación Universitaria (CINU) diseñado con la finalidad de ofrecer al estudiante de nuevo ingreso diversas estrategias de aprendizaje que fortalezcan el afianzamiento, desarrollo de conocimientos y habilidades en el área de matemática, así mismo el manejo funcional del lenguaje como instrumento para el desarrollo del pensamiento, la imaginación, la comunicación y el aprendizaje en el contexto de la cultura e identidad

venezolana conforme a los fundamentos éticos y normas académicas propias de la universidad.

En tal sentido, el fin idóneo que se persigue con el referido curso es seleccionar los aspirantes que tienen mayor probabilidad de éxito para cursar estudios dentro de la misma. A criterio particular, para que el CINU cumpla con la finalidad para lo cual fue creado, es necesario que la población de estudiantes logre aprobarlo, permanezcan en un porcentaje significativo en los estudios de carrera; es decir, en el área básica y profesional de las respectivas especialidades, de tal manera a través de este proceso de selección, los estudiantes admitidos, reúnan propiamente las competencias requeridas, en virtud de encontrarse con un nivel de exigencia equivalente al desarrollo de habilidades y destrezas realmente competitivas.

La UNEFA, al igual que otras universidades, actualmente no aplica una prueba de selección para elegir a su población estudiantil. Dentro de sus objetivos está implícito un proceso particular, el cual ha sido considerado más oportuno para establecer un sistema de ingreso que se presume abierto y congruente a las expectativas de sus estudiantes, es decir, la UNEFA ha evaluado la posibilidad de aplicar un proceso sistemático muy particular que está orientado en dos vertientes: Una de ella es corresponder a las expectativas del entorno social, estableciendo un escenario totalmente abierto para que todo estudiante tenga la oportunidad de inscribirse y formar parte de su grupo de alumnos pero también constituir un sistema donde favorezca la inserción de aquella población que cumpla con el perfil propio que exige el sistema según la carrera escogida, implicando un elemento flexible dotado de rasgos asertivos de calidad y equidad.

El proceso de aprendizaje del estudiante del CINU según lo especificado en el material instruccional de la UNEFA (2013)

Se realiza a través de una modalidad educativa presencial, la cual comprende un conjunto de actividades y estrategias,

integradas y organizadas, para mantener la comunicación cara a cara entre la Institución y el estudiante, de cumplimiento obligatorio, por parte del mismo. (p. 6)

Del mismo modo, se encuentra a disposición del estudiante un material didáctico de apoyo enmarcado dentro de los denominados “Entornos Virtuales de Apoyo”. Estos desarrollan cada una de las temáticas de los programas de estudio analíticos de las asignaturas propuestas y se encuentran disponibles en formato de software educativo tipo tutorial donde se espera que el estudiante del CINU, logre familiarizarse y usar adecuadamente, como herramienta complementaria, la tecnología de la plataforma virtual de la universidad para su aprendizaje y así consolidar su permanencia en la misma.

No obstante, el carácter del curso implica un sistema de inducción y nivelación, donde el estudiante al aprobarlo tiene garantizado su ingreso a la universidad, permitiendo inferir que el CINU corresponde al requisito académico de ingreso propiamente dicho. Haciendo énfasis en el entorno del Núcleo Táchira, específicamente, de acuerdo con la población de estudiantes admitidos en sus estudios como alumnos regulares, se insta a pensar que hay necesidad de subsanar cierto vacío. Reflexionando se podría determinar quiénes aprobarán con éxito y quiénes no, y por ende quienes ingresarán y quienes no a la universidad. Pero ¿eso es prioritariamente lo que se busca? O por el contrario, ¿la UNEFA requiere que sus aspirantes cursen y aprueben con excelentes competencias el CINU solamente?

El enfoque de esta investigación como se ha señalado previamente, está sustentado taxativamente en los aspirantes de las carreras de Administración del Núcleo Táchira. En virtud de que este, por decirlo así, representa un núcleo piloto, siendo uno de los pocos que ha venido trabajando y concibiendo adelantos considerables en cuanto al manejo de sus recursos académicos específicamente la plataforma Moodle, la cual



corresponde a un sistema automatizado de interacción para el aprendizaje entre el docente y el estudiante mediante el impulso de una gran diversidad de tareas y actividades con características evaluativas; en la cual, gracias a la iniciativa permanente, existe cierta independencia respecto a la organización de los estudios bajo este recurso; esto, sin lugar a dudar constituye un valor agregado respecto a otras sedes. Sin embargo, persiste la urgencia de identificar aquellos factores que condicionan la permanencia del estudiante en los estudios regulares, al ser admitidos en el CINU, deben mejorar las estadísticas pertinentes para así garantizar su aplicabilidad.

Por lo tanto, el problema se advierte de forma explícita en el argumento precedente, se vincula con cierta imprecisión del método de selección y nivelación en lo referente al margen de los estudiantes admitidos, quienes en su totalidad presumiblemente no estarían reuniendo las competencias para completar sus estudios dentro de la universidad, tal y como lo evidencia el índice de deserción que se ha venido experimentando una vez incorporados en sus respectivas carreras.

En tal sentido, no existen evidencias reveladoras de que el CINU como un recurso de admisión, esté cubriendo ampliamente las expectativas de la propia universidad cuya realidad institucional se encuentra apoyada en una filosofía de inclusión y no discriminación, aportando ocasionalmente una visión ambiciosa sobre la matrícula que ingresa; si esto no es así, para efectos de los resultados hasta ahora obtenidos, entonces es preciso reportar en realidad, lo que se persigue es afianzar un sistema de admisión donde se apoye en un esquema que contribuya a éste propósito; es decir, incorporar estudiantes con un talento representativo, primero a través de una fase de nivelación donde se capaciten los aspirantes cubriendo bases académicas claves del sistema de bachillerato y segundo, implantando una fase de inducción que permita a los seleccionados, adaptarse adecuadamente al método formativo cívico –militar característico de la

UNEFA; disminuyendo así posibles focos propiciadores de deserción, partiendo de la premisa de que el aprendizaje no es igual en todos los estudiantes (capacidad de aprender), donde el nivel intelectual es diferente, que existen variaciones en cuanto a motivaciones endógenas, entre muchas otras consideraciones, lo más ideal en este caso es apuntar en una dirección de trabajo que aborde un estudio de carácter hermenéutico del CINU y su contribución a los futuros talentos que reúnen sus esfuerzos en prepararse y hacerse profesionales en un futuro mediano.

Tomando como referente, los elementos que comprenden la realidad del objeto de estudio precisados en el discurso presentado, se valoran con criterio exhaustivo algunos planteamientos que obedecen a la visión de concretar un método selectivo acorde a las necesidades de la universidad respecto a sus estudiantes admitidos, por lo tanto; desde la perspectiva macro, la premisa engloba este cuestionamiento, con el fin de consolidar un mecanismo de inserción en el medio universitario, donde sea posible conocer, desenvolverse e interactuar eficazmente dentro de la Universidad.

Desde el punto de vista fenomenológico, la interpelación macro se enfoca en ¿Que enunciados teóricos son adecuados a la pertinencia académica del curso integral de inducción universitaria (CINU) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) para garantizar la permanencia de los aspirantes admitidos? Este planteamiento se respalda en otras interrogantes cuya respuesta implicará el desarrollo del proceso investigativo sostenido en la pertinencia del objeto de estudio: ¿Cuáles son las perspectivas de los cursantes del CINU?, ¿Qué componentes permiten definir al CINU bajo la visión de los estudiantes no admitidos?, ¿Qué debilidades presenta el CINU según la concepción de los estudiantes que han desertado al mismo? y ¿Cómo teorizar los elementos emergentes vinculados con la pertinencia académica del CINU de la UNEFA como garantía de la permanencia de los

admitidos? Asimismo, obedeciendo a las características del contexto indagatorio que se describe, es necesario teorizar los elementos que permitan replantear un sistema de inducción que se vincule de manera particular a cada carrera, que permita a los estudiantes visualizar la esencia del proceso formativo, así como un proceso de nivelación que facilite el diseño y focalización de programas y acciones que garanticen la permanencia del estudiante.

### **Objetivos del Estudio**

Haciendo mención a los objetivos de estudio, para efecto de aquellos estudiantes que han aprobado el curso pero no han continuado la formación dentro de la universidad, se califican con el término de “desertores”, acogiéndose al marco de la filosofía cívico militar que se maneja en la UNEFA.

#### **Objetivo General**

Generar enunciados teóricos de la pertinencia académica del curso integral de inducción universitaria (CINU) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) como garantía de la permanencia de los admitidos.

#### **Objetivos específicos**

Definir las perspectivas de los cursantes actuales del CINU.

Precisar los componentes que definen las particularidades del CINU en estudiantes no admitidos.

Develar los rasgos que se vinculan con las debilidades del CINU en estudiantes desertores.

Teorizar sobre los elementos emergentes vinculados con la pertinencia académica del CINU de la UNEFA como garantía de la permanencia de los admitidos.

### **Justificación e Importancia del Estudio**

Se ha evidenciado en torno al objeto de estudio, la existencia y relación de tres factores que hacen implícito la necesidad de incorporar elementos que no generen un impacto obcecado del curso en el nivel de capacidad y permanencia de los admitidos en este caso. Desde el punto de vista educativo, es preciso sustentar desde una dinámica interpretativa la pertinencia donde el CINU hace en función a la formación del perfil del estudiante modelo que la UNEFA aspira preparar en sus aulas, como se ha señalado previamente, el sistema anterior representado por el Curso de Inducción Universitaria (CIU) fue reformulado atendiendo precisamente a requerimientos de la sociedad y de la misma comunidad estudiantil, como producto de la interrelación que han manifestado los estudiantes de la Universidad en el campo académico y laboral, cuyas expectativas no están del todo cubiertas según la apreciación sostenida por los responsables de este proceso.

Al establecer que el requisito de ingreso a la UNEFA está basado precisamente en la aprobación del curso, dando la oportunidad a los aspirantes de ingresar bajo las mismas condiciones, dejando a un lado tal vez el interés por conocer sus verdaderas capacidades y competencias; es lógico advertir que los hábitos de estudio y el rendimiento son diferentes en cada estudiante y que por lo general, son factores que no deben obviarse para efectos de crear un sistema de selección efectivo.

Ante esto, Mosquera (2005) cuestiona que “la aplicación de una prueba nacional de admisión es una de las vías más utilizadas en el mundo. Un sin número de investigaciones han demostrado que esta vía resulta sumamente injusta para la mayorías” (s/n). Se ha evidenciado cierta discriminación a través de la aplicación de éstas pruebas, incluyendo precisamente factores diferentes a los académicos, en tal sentido, se han hecho estudios basados en la pertinencia de la calidad de los procesos de

selección y admisión establecidos aunque los sesgos siguen persistiendo en función de las expectativas de las diferentes universidades y de la población estudiantil que demanda el ingreso al nivel de estudios superiores.

Esta investigación por lo tanto, es pertinente desde el punto de vista socio cultural en virtud de que la vinculación de ambos procesos bajo una sola modalidad no implica tal vez una problemática que podría ser oculta, pero existe la convicción de que la misma radicaría en el hecho de no estarse manejando con precisión un sistema que oriente la captación de estudiantes con el perfil que la universidad aspira o está el caso donde el sistema sea la debilidad a debatir; esto obedece a la particularidad de que el CINU debe garantizar a los aspirantes no sólo a ingresar sino a permanecer en la universidad, este escenario podrá cambiar completamente si desde el punto de vista académico se implantan criterios de trabajo que diferenciarían ambos procesos en base a la determinación de elementos críticos que se apoyan en la perspectiva de tres tipos de sujetos: los admitidos, los no admitidos y los estudiantes que han desertado. Al respecto, Fernández, Fernández y Martínez (2007) al considerar la pertinencia de los procesos de admisión señalan:

Esta perspectiva de análisis nos sitúa ante la necesidad de posicionarnos institucionalmente asumiendo frente a la situación una mirada crítica, un compromiso y una estrategia política alternativa frente a las concepciones sobre eficiencia interna, eficiencia externa y equidad social, aspectos estos que tienen relación directa con el Ingreso a la Universidad. (p. 87)

Desde el primero de estos aspectos, es decir en cuanto a la eficiencia interna, es pertinente reconocer la necesidad de mejorar aquellos factores que hoy limitan la calidad académica de la instituciones universitarias, asumiendo como céntricos aquellos que tienen que ver con los mecanismos de selección docente, actualización de pensum académicos, cursos extraordinarios, la duración de las carreras y los mecanismos de evaluación,

en tanto estos factores de eficiencia interna afectan a la eficiencia externa de la institución universitaria en función de su posibilidad de respuesta a las demandas y necesidades estratégicas del conjunto de la sociedad donde está inserta y el impacto que se pretende lograr en el medio socio-económico y cultural, a partir de la generación e inserción de sus graduados y el desarrollo de sus programas y proyectos científicos, tecnológicos, educativos, sociales, económicos y culturales.

Al generar lineamientos que permitan evaluar la pertinencia del CINU se persiguen estas metas, a fin de poder fundar el perfil apetecido por la universidad al condescender en sus estudiantes. Se debe reconocer también que la equidad social se vincula no sólo con igualdad de oportunidades en el interior del sistema universitario, sino con factores exógenos como son el conjunto de políticas socioeconómicas donde impactan en la distribución del ingreso y en la Universidad misma como una parte indisoluble del sistema social pero esta inclusión implica supeditarse a seleccionar aquellos estudiantes al lograr alcanzar las competencias requeridas de permanencia en la universidad, en virtud de la inquietud, está precisamente en las expectativas no alcanzadas.

A partir de allí, surge la controversia en cierto porcentaje de la matrícula de estudiantes que ingresa a la universidad por el único medio de admisión, no estaría llenando los requisitos académicos que la UNEFA exige para formar a los futuros egresados, de allí se basa la intención investigativa de este trabajo aplicando una metodología interpretativa, es decir, técnicamente constituye un estudio donde se podrán demostrar las verdaderas debilidades que el sistema presenta y aportar referentes teóricos significativos para dirigir la adaptación de una estructura acorde a la consolidación de un perfil de estudiante competitivo.

## **Capítulo II**

### **MARCO TEÓRICO**

En este segundo capítulo, se puede evidenciar tres elementos concernientes desde la naturaleza teórica del trabajo: el contexto histórico que engloba al objeto de estudio (línea de tiempo y estudios recientes), seguidamente se podrá ver el contexto teórico (implica la conceptualización ontológica, gnoseológica y epistemológica) finalizando con el sustento legal, el cual se proyecta bajo la perspectiva fáctica, normativa y axiológica.

#### **Contexto Histórico del Objeto de Investigación**

La trayectoria histórica de los sistemas de admisión, no es ajena totalmente a las circunstancias que han dado origen a las instituciones de educación superior. La evolución de las universidades implica periodos muy bien diferenciados, que van desde el siglo XXIII A.C hasta visualizar el surgimiento de la universidad de Bolonia, Oxford y Paris, como las más trascendentales. Al respecto, Mejía (1981) en su documental sobre “la Universidad en la Historia” Alrededor del periodo 2.257 hasta el 2.208 (AC), según los historiadores, surgen las primeras instituciones con categoría de estudios clasificados y especificados, este nacimiento surgió a través de la escuela superior de Shang Hsiang en China, y que por ende, se puede considerar que fue de estilo universitario, ya que se caracterizó por ser una escuela para adultos, aunque de la alta dinastía.

Posteriormente, en el siglo IX A.C, en el año 387, aparece la reconocida Academia de Platón en Grecia; posteriormente en el año 845 DC, llegando al siglo IX, se habla del surgimiento de la casa de estudios superiores conocida como la universidad de Al –Karaoine, en Marruecos, Para 1.089, aparece la primera universidad europea, la Universidad de Bolonia, en Italia, fundada por Imerio, cuyos inicios fueron establecidos a

través de una agrupación de profesores que se ha mantenido como gremio de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

Poco tiempo después, en el año 1096 (DC), el rey Enrique II funda la Universidad de Oxford, y gracias a la congregación de una diversidad de colegios y seminarios, tomando como sede principal a la Catedral de Notre Dame, se funda para 1150 (DC), la Universidad de París, a partir de allí se distingue la denominación “universitas”, le siguen la Universidad de Cambridge en Inglaterra (1208 DC) y La Universidad de Coímbra (1285 DC) en Portugal.

A fin de alcanzar la autonomía y el crecimiento de las ciencias, surgen en el siglo XIV, la Universidad de Roma en 1303 (DC) y en 1348 (DC) la Universidad de Praga en la República Checa, y dirigiendo este marco histórico hacia el nuevo mundo, germinan las primera universidades en América, para 1538 (DC) la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás en República Dominicana por el papa Paulo III y en 1551 (DC) la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, en Perú; para 1636 (DC) nace en Estados Unidos la que es considerada actualmente la mayor universidad del mundo: La Universidad de Harvard.

Abordando ahora sobre los orígenes de la universidad venezolana, se funda en 1674 el Seminario de Santa Rosa, en Caracas, el cual es transformado en universidad para el año 1721 y en el año 1725 se le designa con el nombre de Real y Pontificia Universidad de Caracas. Durante el siglo XX después de la dictadura Gomecista, se proyecta la creación de algunas casas de estudios como la Universidad de Carabobo, la Universidad de Oriente, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Metropolitana.

Destacando el surgimiento de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la fuerza Armada Nacional (UNEFA), este se remontan a partir del 3 de febrero de 1974, donde para aquel entonces el Presidente Rafael Caldera, mediante Decreto N° 1.587, y en ejercicio que le confería el ordinal



22 del Art. 190 de la Constitución Nacional previa opinión favorable del Consejo Nacional de Universidades, decretó la creación del Instituto Universitario de la Fuerza Armada Nacional (IUPFAN), con sede principal en la Región Capital y núcleos en los lugares del país que fueran requeridos por las Fuerzas Armadas. Luego de 25 años fue transformado en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA).

Por otra parte, haciendo referencia al marco de interés que corresponde a esta investigación, los procesos de admisión, se puede indagar sobre la constitución a la que dio lugar la aparición de gremios e instituciones para organizar la admisión de aspirantes; según García (2006) su finalidad se basó en “la necesidad de alcanzar un grado satisfactorio en la sociedad y que esto les permitía conseguir la protección de los superiores” (p. 16), en virtud de que los ciudadanos comunes no disponían de ella, los primeros privilegios provinieron del hecho de que casi todos los estudiantes y maestros eran miembros del clero o de la nobleza, que de por sí ya gozaban de ciertas prerrogativas.

Pero al aumentar el número de universidades y el número de participantes no clérigos, fue preciso establecer criterios selectivos adicionales, debido a que la universidad estaba ligada totalmente al concepto de cristiandad o Estado Nacional, esta situación emergente se considera como el origen más mediato de lo que hoy se conoce como sistema de admisión a las universidades, éste se consolidó a mediados del siglo XIX cuando a las instituciones universitarias se les otorga el papel de instituciones autónomas.

En principio, el concepto de la universidad se maneja a través de cuatro facultades: Artes liberales, Medicina, Derecho y Teología. La facultad de artes liberales era realmente un programa propedéutico y proporcionaba la cultura general indispensable para toda especialización. Correspondía lo que hoy implica al bachillerato o estudios preuniversitarios. Los estudiantes

ingresaban luego de haber hecho sus estudios en las llamadas escuelas de gramática, como requisito esencial de admisión o derecho a estudiar en las casas de estudios superiores y se centraban en el saber especulativo y respondían a los modelos exclusivos de sus fundadores, tal como lo cuestionan los historiadores.

Ahora, el sistema de admisión y de inducción en sus inicios, tenían la exclusividad de no incluir la manipulación de objetos por lo que las ciencias en las primeras fases no eran totalmente experimentales, existiendo una disociación entre lo práctico y lo teórico. Se ignora el sistema de grado y clase, por lo tanto los participantes seguían los mismos cursos de un mismo maestro, durante el tiempo que se estimaba oportuno para licenciarse.

Como complemento de éste marco de referencia histórica, se mencionan los antecedentes de la investigación, los cuáles conforman el elemento del trabajo investigativo que despliega el contenido relacionado con una serie de recopilaciones vinculadas propiamente a las características del objeto de estudio que se describe en este caso. En tal sentido, se presentarán a juicio del investigador aquellos referentes teóricos que desde una revisión inicial, se identifican directa e indirectamente con el fenómeno investigado, es decir, la pertinencia del sistema de admisión de la UNEFA.

A nivel internacional, Gallego (2008) desarrolló un trabajo denominado “Análisis y Evaluación crítica del Programa de Inducción a la vida universitaria (PIVU) de la Universidad de Antioquia, Colombia, en las subregiones del Departamento”, la cual destaca en su contenido: El presente trabajo de investigación permitió identificar como ha contribuido el PIVU a la cualificación, ingreso, rendimiento académico y desarrollo de habilidades de pensamiento en los estudiantes de la Universidad de Antioquia en las subregiones del departamento. Para ello se realizó un análisis del rendimiento académico de los estudiantes que han tenido acceso al PIVU (grupo intervenido o experimental) con respecto a quienes no formaron parte

de este proceso pedagógico (grupo control) a través de la aplicación de pruebas estadísticas que determinaron la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. De las conclusiones destacadas en este trabajo, entre los elementos característicos y de calidad del PIVU son los docentes, según la percepción del 31% de los encuestados, seguidamente se menciona al programa según la percepción del 21% de los encuestados, al igual que las técnicas implantadas en el programa. Atendiendo a los datos relevantes de esta investigación, se desprende la intención de conocer cómo contribuye el referido curso a la consolidación de la matrícula estudiantil, los cuáles, una vez admitidos e incorporados al sistema de estudio de la universidad, logran permanecer, tomando como apoyo las habilidades adquiridas y por ende, haber superado las expectativas del programa como parte de las condiciones exigidas para llegar a ser estudiante regular.

En este sentido se presenta la investigación desarrollada por Santelices (2007) quien muestra los aspectos de su investigación intitulada “Procesos de admisión a instituciones de educación superior en el mundo: Antecedentes bibliográficos para la consideración de criterios complementarios en el proceso de admisión a la Pontificia Universidad Católica de Chile”, el cual infiere:

La política de admisión de las instituciones de educación superior chilenas pertenecientes al Consejo de Rectores (CR) se ha caracterizado durante los últimos 40 años por estar fuertemente centrada en la dimensión académica. Los instrumentos de admisión tales como ensayos personales, formularios de postulación, cartas de recomendación y entrevista han sido y están siendo utilizados como una forma de profundizar en la medición de atributos cognitivos y de evaluar atributos intra e interpersonales relevantes para el proyecto educacional de las instituciones de educación superior. Este último tipo de condiciones es especialmente importante a la hora de

aumentar la diversidad de la población estudiantil, de reducir las brechas de desempeño observadas entre distintos grupos de la sociedad y fomentar el acceso a la educación superior de grupos menos favorecidos. También se observa una relación entre atributos intra e interpersonales y resultados académicos tales como deserción y tasas de graduación.

En el antecedente presentado, se destacan elementos importantes que conllevan al estudio de elementos claves de un sistema de admisión tales como: los relacionados con los estilos de organización y establecimiento de programas académicos, el acceso y posterior ingreso de aspirantes sin discriminaciones, solo las que en el orden formativo permiten valorar, así como la descripción de los recursos más competitivos que pueden ser utilizados de manera estratégica en la eficiencia del sistema implantado.

Así mismo, Flórez y Lever (2007) realizan un trabajo denominado “El proceso de admisión como predictor del rendimiento académico en la educación superior”, quienes destacan: El objetivo de esta investigación fue conocer la validez predictiva del proceso de admisión en el rendimiento académico en el primer año de las carreras de Psicología en universidades privadas de la ciudad de México. Se consideraron como variables predictivas del rendimiento, las calificaciones en el examen Nacional de ingreso a la educación superior, el promedio general de la preparatoria y el puntaje obtenido en el cuestionario sobre problemas sociales. El estudio tomo como referente muestral a una población de 240 estudiantes inscritos en la carrera de psicología, con un promedio de edad de 20 años.

Los resultados permitieron observar que las calificaciones más altas que se alcanzaron en el examen de Nacional de ingreso a la educación superior fue en las áreas de razonamiento verbal, matemático y seguidamente en español, igualmente se determinó que el promedio de la preparatoria no contribuyó asertivamente a establecer las habilidades de los

estudiantes, en virtud de que los conocimientos demostrados, no se consideraron equivalentes a los requisitos de admisión intermedios exigidos por las universidades en referencia, permitiendo así predecir la calidad del rendimiento estudiantil en los primeros ciclos de la carrera, deduciéndose que la formación preuniversitaria requiere replantear su perfil para garantizar una mayor adaptación a la universidad.

La relación que vincula el trabajo de investigación con el antecedente descrito, permite entender la necesidad de considerar los factores académicos como el rendimiento y el promedio de calificaciones como condicionantes del sistema particular de ingreso. Como puede verse, la fase académica implica un elemento determinante para evaluar los entornos que deben reunir los futuros estudiantes universitarios y así establecer sus ambientes en este orden.

Desde el ámbito Nacional, se presenta el trabajo desarrollado por Caligiore (2011) denominado “Pertinencia externa. Caso de la escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes, Mérida”, quien resume lo siguiente: El objetivo de esta investigación fue evaluar la pertinencia externa de la carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes según las expectativas de los egresados y los empleadores, para determinar la concordancia entre el perfil académico profesional establecido en la carrera de Enfermería y el perfil ocupacional existente en las instituciones empleadoras donde los egresados laboran, como parte del proceso de actualización del plan curricular.

La metodología aplicada fue de carácter interpretativo con un diseño de estudio de caso que estuvo dirigido a la carrera de Enfermería, cuyas variables del perfil académico profesional fueron objeto de análisis. Se realizó un análisis comparativo de la información recogida en una entrevista no estructurada que condujo a la comprensión interpretativa de la formación impartida a los egresados. La población estuvo constituida por egresados de

la Escuela de Enfermería del período 2000-2008, supervisores de las instituciones de salud donde laboran los egresados y docentes de la carrera de Enfermería. Sobre la formación impartida se encontró que hay moderada concordancia entre las expectativas del sector empleador y la oferta institucional académica, lo cual afecta la Pertinencia Externa de la carrera.

El aporte significativo de este trabajo, considera elementos comunes al curso integral de inducción y nivelación de la UNEFA, como el perfil que tienen los estudiantes donde son necesarios para evaluar la pertinencia bajo enfoques similares desde diversos niveles: admitidos, no admitidos y retirados de manera voluntaria (desertores).

Así mismo se presenta el trabajo de investigación desarrollado por Delgado, Rojas y Vizcarrondo (2007) denominado "Oferta investigativa, trabajos de grado y pertinencia social de la oferta investigativa, trabajos de grado y líneas de investigación en la escuela de administración comercial y Contaduría Pública de la facultad de ciencias económicas y sociales de la Universidad de Carabobo, campus Bárbula", donde indica: Analizar la pertinencia social de la Oferta Investigativa de los trabajos de grado y las Líneas de Investigación de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, fue el objetivo de esta investigación, realizada ésta, de forma documental y de campo, cuyo nivel de estudio fue descriptivo. Con una población de 109 trabajos de grado, que constituyeron la unidad de análisis. La recolección de datos se realizó a través de una matriz de doble entrada y se validó a partir del juicio de expertos. El estudio concluye con la identificación de las Líneas de Investigación mayormente abordadas, las cuales deben ser fortalecidas y aquellas que por no haber sido demandadas requieren de su revisión y/o adecuación.

El referente de rigor que se extrae de esta investigación, esta relacionado con la consideración de aquellos factores que deben ser

valorados al momento de fijar criterios de actualización de perfiles, de áreas de conocimiento, de programas académicos y específicamente donde incursionan en las perspectivas que tienen los aspirantes al momento de escoger a la carrera.

Seguidamente, Ruíz (2002) presenta su investigación denominada “La Universidad venezolana en una época de transición”, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Barquisimeto), manifiesta: La función de extensión universitaria, es tan importante, en el marco global de la misión de la universidad de hoy, como lo son la producción de conocimientos, a través de la investigación, y la formación de profesionales competentes mediante la acción docente. Así lo consagra la Ley de Universidades vigente. Las actividades de extensión que se realizan actualmente en la universidad venezolana lucen rutinarias y descontextualizadas, con poco impacto real en las necesidades que los nuevos tiempos le plantean tanto a la comunidad interna como externa.

En un entorno poco estable, de grandes transformaciones científico-tecnológicas y socio-culturales, como ocurre en el presente, se hace indispensable el rol mediador que debe jugar la extensión universitaria como factor de vinculación entre la universidad, los cambios del entorno y viceversa. El aporte vinculante de este trabajo se relaciona con el perfil del egresado de la universidad venezolana; comparte la idea de que el perfil alcanzado actualmente a través de la formación universitaria, su cualidad varía en calidad y coyuntura dependiendo del tipo de universidad y del área del conocimiento tratada, al hacer referencia a la calidad de la formación siendo factible abordar elementos de orden académico vinculantes a la UNEFA y que específicamente están relacionados con la matrícula de aspirantes que ingresan en la actualidad, cuyas cifras no concuerdan con las expectativas y por otra parte, se menciona el escenario representado por los aspirantes desertores del programa, cuyo margen tiende a incrementarse.

En este trabajo puede evidenciarse la importancia que reviste el simple hecho de revisar la estructura del sistema, los programas, los métodos impartidos y la forma como son conducidos los conocimientos, cuyos fundamentos serán transmitidos por los futuros egresados, principios claves de un proceso de admisión eficiente.

A nivel local, se muestra la investigación de Navarro (2006) quien crea una "Propuesta de procedimiento para el ingreso estudiantil en la Universidad Bolivariana de Venezuela". Diagnosticar a nivel regional los procedimientos de cada uno de ellos en la unidad de ingreso estudiantil; y proponer un procedimiento para gestionar los procesos internos en la Unidad de Ingreso Estudiantil de la Universidad Bolivariana de Venezuela en el Estado Táchira es el propósito fundamental de esta investigación a partir de la existencia de una clara definición de funciones para gestionar los mismos. Este diseño fue básico para evidenciar mayores niveles de ejecución y seguimiento a las políticas públicas impulsadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria para el Estado Táchira, en su proceso de municipalización los 29 municipios territoriales. A partir de los instrumentos aplicados se detectó que los formatos y organigrama de flujo para los talleres informativos de formación de los expedientes, para los estudiantes de egreso del año 2012 no cumplieron con los procesos en su ingreso al no existir ni la unidad, ni un procedimiento en sus procesos bien identificados, por lo que se hace evidente y viable la aplicación de esta propuesta para CIPEE (Coordinación de Ingreso, Prosecución y Egreso Estudiantil), en el Estado Táchira, tarea emancipadora de la nueva Universidad Bolivariana de Venezuela, que día a día se adapta a las exigencias del Plan Patria.

En atención a estos elementos descritos, se visualiza el interés que ha centrado esta investigación, donde es posible considerar elementos de carácter técnico y logístico que son pertinentes al momento de evaluar un



sistema de admisión universitaria y que podrían abordarse con propiedad en el estudio de la pertinencia del CINU para efecto de UNEFA.

Bajo éste mismo contexto, Sánchez (2011) presenta un trabajo denominado “Evaluación de la pertinencia curricular del área matemática aplicada en la carrera de administración - ULA-Táchira”, donde se infiere:

El propósito de la investigación fue evaluar la pertinencia de los contenidos programáticos de las asignaturas del área de matemática aplicada con respecto a las exigencias curriculares de las asignaturas que conforman las áreas del plan de estudio de la carrera de Administración en la ULA-Táchira. Se circunscribe en el paradigma cualitativo de una investigación evaluativa de las diferentes necesidades curriculares y se utilizó, para ello, el modelo de evaluación de necesidades y el método explicativo. El presente estudio permitió valorar correspondencia, imprecisiones, congruencias y carencias de contenidos curriculares del área de matemática aplicada con respecto a los contenidos de las asignaturas que conforman las áreas de la carrera de administración. Desde este punto de vista, la vinculación que se relaciona con este trabajo de investigación, corresponde con la necesidad de valorar elementos pertinentes a los programas que identifican a la asignatura con los objetivos logrados en el curso de los temas y contenidos impartidos, lo cual va a permitir determinar cuáles de ellos implican aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

Así mismo, Rondón (2002) trabajó en una investigación titulada “Validez predictiva del examen de Admisión aplicado a los estudiantes a ingresar a las carreras de Ingeniería Agronómica y Producción Animal de la UNET”, destacando lo siguiente: El presente trabajo tuvo por objeto, determinar la validez predictiva del Examen de Admisión aplicado a los aspirantes a las carreras de Ingeniería Agronómica y Producción Animal. Se calculó la validez predictiva del puntaje definitivo del Examen de Admisión

con relación al puntaje obtenido por el estudiante en la prueba de conocimientos (PC) y del promedio específico (PE). Luego se comparó la validez predictiva de ambos componentes. En cuanto a la población total, el coeficiente de validez predictiva calculado para el primer y último semestre cursado resultó altamente significativo. Al comparar la validez predictiva de la prueba de conocimientos con la del promedio específico, se observó que las asignaturas cursadas en el bachillerato, están más relacionadas con el Índice Académico que los contenidos sobre los cuales se elaboró la prueba de conocimientos en las cuatro cohortes estudiadas.

La vinculación de este trabajo se relaciona con el Índice Académico Acumulado, favorece el logro de uno de los fines de esta investigación como lo es explicar si realmente se están utilizando los recursos de medición apropiados para consolidar la admisión de los estudiantes en la UNEFA basándose en criterios que permiten explicar el alcance del conocimiento previo del estudiante en función de los mecanismos abordados en el sistema de admisión.

Como complemento de la información relacionada con los antecedentes de investigación, es preciso mencionar otros estudios valorativos que se han relacionado con los sistemas de admisión universitaria bajo otras perspectivas, resaltando elementos determinantes que condicionan el ingreso de los aspirantes al sistema de educación superior en Venezuela:

Briceño, J (2009) en su trabajo de investigación titulado “Misión Sucre y Universidades Tradicionales”, de la UNESUR, especifica lo siguiente:

La necesidad de un nuevo sistema de educación superior se hace patente ante el elevado grado de exclusión de la población venezolana de la educación superior. La Misión Sucre nace como la estrategia diseñada para romper los círculos de inclusión generados por las estructuras de las universidades tradicionales, cuyo fundamento conceptual es la formación de

élites intelectuales necesarias por las clases dominantes del capitalismo para mantener el control político del poder. Aún cuando existen fundamentos legales para la incorporación de las universidades nacionales experimentales y autónomas a la Misión Sucre, en la práctica esto no se refleja como un hecho de respuesta institucional coherente de todas las universidades del país. En este trabajo se extraen los fundamentos legales de la Misión Sucre, y se analiza la potencialidad de la Misión Sucre como espacio alternativo flexible que pudiera facilitar la transformación de la educación superior venezolana; para pasar de una concepción elitista de selección, hacia una opción que garantice el acceso de la población a la educación superior como un elemento fundamental y necesario para garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, las universidades en Venezuela deben incorporarse a la Misión Sucre, como apoyo para el desarrollo de los programas de formación de la Misión Sucre y con la finalidad de transformarse hacia un modelo inclusivo de toda la población venezolana que aspira a la educación superior. Para eso debe existir en primera instancia, la voluntad política de las autoridades universitarias para trascender el modelo actual con sus estructuras organizativas, y aprovechar el espacio creado por la Misión Sucre para explorar, tal como es el objetivo, nuevas oportunidades de formación múltiples y flexibles, que estén abiertas a todas las personas que hayan culminado la educación media.

Se proponen tres líneas estratégicas que se deben adecuar a las características locales de cada aldea universitaria que interactúa con algún instituto de educación superior, para el trabajo articulado Misión Sucre-Universidades. Estas estrategias tienen como finalidad, fortalecer la acción de Misión Sucre como una alternativa válida, y reconocida como tal, de capacitación de la población a nivel de la educación superior. Las líneas estratégicas que se proponen son las siguientes:

Fortalecer los logros de la Misión Sucre, incrementando los niveles de organización, y reduciendo los errores, omisiones, y deficiencias

Evaluar lo que se está haciendo en Misión Sucre, especialmente lo que se está aprendiendo y cómo se aprende

Consolidación de los programas de la Misión Sucre y crecimiento en tres niveles o instancias:

Con el modelo universitario actual, históricamente se ha demostrado que es imposible atender la población que aspira a la educación superior. Una alternativa a explorar dentro de las universidades, es evolucionar hacia la municipalización de sus carreras tradicionales, mediante un currículo abierto, flexible, dinámico e innovador, previendo planes y programas de estudio que trasciendan el modelo presencial de aprendizaje hacia nuevas modalidades de formación como la semi presencial, a distancia y la acreditación por competencias. Para ello se deben aprovechar las experiencias que se tienen hasta el momento de los programas de la Misión Sucre.

Sin embargo no es suficiente que las universidades nacionales, experimentales y autónomas incrementen la matrícula para atender más estudiantes, es importante cambiar la concepción de la educación superior, que deje de ser una opción selectiva para que se transforme en un derecho que cualquier ciudadano o ciudadana tenga la oportunidad de ejercer. Esto implica la redefinición de la universidad venezolana para pasar de la universidad que tenemos a la universidad necesaria. Caracterizar la universidad necesaria, pasa por formular una pregunta de respuesta colectiva ¿Qué universidad queremos?

En esta búsqueda de la universidad necesaria para el momento histórico que vive el país, es donde entran en juego los conceptos que se manejan en Misión Sucre, los cuales definen las directrices, características y objetivos del nuevo modelo de la educación superior. La Misión Sucre es el

marco de referencia para la transformación de la educación superior en Venezuela, y representa un espacio definido de política educativa del gobierno nacional hacia la educación superior.

Por su parte, Ramírez, T (2009) en su publicación titulada “Los Circuitos Escolares y el Ingreso a la Educación Superior en Venezuela” aborda lo siguiente:

El ingreso a las universidades autónomas en Venezuela ha sido objeto de un largo debate. Tanto la Prueba de Aptitud Académica propuesta por el Consejo Nacional de Universidades como las Pruebas Internas de las universidades Nacionales han sido objeto de severas críticas. Las primeras, por supuestas sobre-exigencias que reducen la posibilidad de ingreso a los menos preparados; y las segundas, por un supuesto carácter excluyente que reduce la posibilidad de los más pobres. Ambas posiciones conducen a soluciones que no atacan el problema de fondo: la generación de circuitos escolares donde se imparte una educación precaria que limita cualquier probabilidad de éxito en los intentos de ingreso a la Educación Superior.

El aporte de este trabajo al objeto de estudio está vinculado con el hecho de precisar que se ha puesto en gran evidencia la existencia de un sistema escolar con circuitos diferenciados en calidad y exigencias, que egresa bachilleres con formación desigual, reproduciendo y acentuando las inequidades propias de la sociedad venezolana. Las pruebas de admisión no hacen más que reflejar esta situación. Según el autor, la situación no radica en ubicarse en el plano de eliminar o no estas pruebas, total, las universidades en el ejercicio de su autonomía, tienen competencia para determinar las exigencias y mecanismos para el ingreso de sus estudiantes. La solución, con derecho a afirmar, viene por hacer que las escuelas públicas alcancen los niveles de calidad que poseen las más emblemáticas escuelas privadas, no sólo porque los pobres tienen derecho a ello, sino

porque es un derecho que debe disfrutar todo venezolano con independencia de su condición socioeconómica. Esto si sería una política revolucionaria.

Por otra parte, la Comisión designada por las Juntas Directivas del Núcleo de Vicerrectores Académicos y del Núcleo de Secretarios, respecto a la evaluación de la pertinencia del “Sistema de Ingreso a la Educación Superior” (2010) integrada por Cristian Puig (USB), Amalio Sarco Lira (UCV), Ruth Díaz Bello (UCV) y Pablo Ríos Cabrera (UPEL), Coordinador, han establecido lo siguiente:

A raíz de la eliminación de la Prueba de Aptitud Académica desde el año 2006, en Venezuela se viene abordando la problemática del ingreso y prosecución en los estudios universitarios. El asunto se ha venido analizando en diferentes instancias como la Comisión Nacional de Ingreso a la Educación Superior, designada por la Oficina de Planificación del Sector Universitario, el Núcleo de Vicerrectores Académicos y el Núcleo de Secretarios, entre otras. Se ha avanzado en puntos de consenso como la necesidad de construir un sistema de ingreso a la educación superior, con algunos principios orientadores. También se ha planteado la conveniencia de cambiar la concepción de la evaluación para que sea integral, formativa y orientadora y que esté encaminada fundamentalmente hacia la inclusión. En tal sentido, se ha previsto evaluar la vocación, los conocimientos en áreas del saber y las competencias académicas de los estudiantes. Con los resultados de estas evaluaciones, aunados al promedio y la jerarquización en las calificaciones de la educación media, se construye un perfil con las potencialidades y áreas de mejora de los estudiantes. Este perfil se toma como base para su ubicación en la opción donde tengan mayores posibilidades de éxito en sus estudios en la Educación Superior.

Las opciones básicas son: el Ingreso directo a la carrera para quienes cuenten con las competencias necesarias, Ingreso asistido para quienes tengan deficiencias en alguna de las áreas. Para esta opción se prevé la

incorporación a un Ciclo de Iniciación Universitaria. La tercera opción considera la Reorientación en el ingreso, que puede ser hacia otra carrera o a otra institución, más adecuada a las competencias y vocación del estudiante. Se propone que la evaluación de conocimientos en áreas del saber se haga bajo el enfoque de pruebas adaptativas. Como una alternativa a la actual aplicación de pruebas internas por parte de las universidades se propone la creación del Servicio Nacional de Pruebas. Se concluye con las ventajas del sistema.

La vinculación de este trabajo al objeto de estudio está relacionada con la pertinencia que engloba el tema del ingreso y prosecución de los estudios universitarios, afirmando que es un proceso complejo y multifactorial. Para los efectos de este escenario se estimaron los elementos siguientes que son: a) la eliminación de instrumentos de admisión y evaluación; b) las deficiencias académicas de los egresados de Educación Media; c) la necesidad de una adecuada orientación vocacional; d) las condiciones socioeconómicas de los estudiantes procedentes de sectores desfavorecidos; y e) la falta de cupo en algunas carreras de alta demanda.

Entre los acuerdos suscritos por intermedio de ésta comisión, una de las actividades derivadas de las discusiones en la Comisión Nacional de Ingreso a la Educación Superior fue asumida por el Núcleo de Vicerrectores Académicos al promover el debate sobre conceptos fundamentales como Competencia, Calidad, Evaluación a través del Seminario hacia una Educación Inclusiva y de Calidad. En la reunión del Núcleo los días 7 y 8 de octubre del 2010 realizada en la Universidad Monte Ávila se acordó construir una propuesta de trabajo conjunto donde participen el Consejo Nacional de Universidades, el Núcleo de Vicerrectores Académicos y el Núcleo de Secretarios para el Desarrollo y Validación de un Sistema de Evaluación para el Ingreso a la Educación Superior Venezolana en el marco del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior.

Para ello se acordó también constituir una comisión de expertos formada por un equipo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional donde participen diversos profesionales como psicómetras, estadísticos, programadores y educadores, entre otros que, en un trabajo conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, el Núcleo de Vicerrectores Académicos y el Núcleo de Secretarios, como entes asesores del CNU, se aboque a establecer los procedimientos a seguir para avanzar en la implementación del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior, para ello una de las primeras tareas es la de seleccionar o diseñar y validar los instrumentos y mecanismos que se utilizarán para la evaluación diagnóstica así como los criterios para la asignación de los estudiantes a las diferentes opciones que ofrece la Educación Superior.

### **Contexto teórico**

En el contexto del tema objeto de estudio, existen diversas experiencias que representan el tratamiento indagatorio donde da cuenta del soporte epistemológico que fundamenta a su vez el conocimiento teórico-científico y puede llegar a constituirse en una importante guía donde el investigador oriente su labor intelectual durante el desarrollo de la investigación, es así que a continuación, se presenta un abordaje profundo de elementos con las características suficientes para evidenciar una explicación razonable que en primera instancia, complementan los planteamientos formulados anteriormente para sustanciar la realidad investigativa, por otra parte vinculan un tratamiento ostensible de los sistemas de admisión, los factores que le conciernen y la pertinencia que estos representan para efectos de la calidad académica de los procesos de admisión propios de los sistemas universitarios de selección, atendiendo a la naturaleza del objeto.



## **El proceso de admisión e inducción universitaria**

### **El ingreso a las universidades.**

La introducción de las competencias en la Educación Superior responde esencialmente a la necesidad de alinear el mundo educativo con el mundo del trabajo. Al respecto Jiménez (2009) señala “el mercado laboral requiere agentes de cambio, lo que exige a las universidades formar titulados flexibles, autónomos y emprendedores” (s/p). El reto es formar profesionales con compromiso ético, capaces de comprender el mundo y su complejidad y transformarlo en beneficio de todos. La noción de competencias se incorpora primero en el ámbito laboral, con los trabajos de David McClelland profesor de Harvard, consultor de recursos humanos y estudioso de la motivación humana, quien publica en 1973 en “The American Psychologist” (La Psicología Occidental) un artículo denominado “Las pruebas de competencia de la inteligencia” (Testing for Competence Than Intelligence) en el que cuestiona la validez de las medidas clásicas de aptitud e inteligencia para predecir rendimiento académico y laboral. La publicación de este artículo marca el inicio de la era de las competencias como eje de la gestión del capital humano en las organizaciones, y su impacto llega luego a la formación técnica y universitaria.

Los planteamientos de McClelland tuvieron un gran valor heurístico. Se produjo multiplicidad de investigaciones y publicaciones vinculadas tanto a los aspectos teóricos, como a los aspectos prácticos de la gestión y de la formación por competencias; de allí que según Sanghi, (2007) “en la actualidad se cuenta con diversidad de aproximaciones al diseño, educación y medición de las competencias”. (s/p). A pesar de tal diversidad, tanto en el ámbito educativo como en el laboral, competencia se relaciona con el comportamiento eficiente, adaptado a las exigencias de la situación y determinado por la combinación (integración, no suma) de conocimientos,

habilidades, experiencias, motivaciones, rasgos de personalidad, intereses, actitudes

El enfoque de la Educación Superior por competencias encuentra fundamento en los modelos constructivista del desarrollo cognitivo, psicosocial y sociocultural. La postura constructivista de la educación se nutre de distintas teorías psicológicas que comparten la importancia que se le da a la actividad constructiva del estudiante en la producción de su aprendizaje. La persona que aprende aporta elementos que se relacionan y trascienden a lo que le ofrece la situación de aprendizaje. En consecuencia, el proceso pedagógico debe partir de las capacidades cognitivas del aprendiz, de sus conocimientos y experiencias previas; debe también promover el trabajo cooperativo, la enseñanza recíproca entre iguales y la experiencia con problemas reales, para así facilitar la construcción de significados.

Acompañando, impulsando y promoviendo esta evolución de la educación a través de un enfoque por competencias se encuentra el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. De acuerdo con Pittinsky (2006) “la tecnología se convierte no sólo en un vehículo para la evolución, sino en un catalizador de transformaciones” (s/p). El desarrollo tecnológico impone la innovación y exige la constante actualización de técnicas y recursos profesionales en todos los ámbitos, siendo el ámbito docente especialmente sensible. Tal como señala Nó-Sánchez (2008) “el actual desarrollo tecnológico permite ampliar los espacios para las interacciones con y entre los estudiantes, aumentando las posibilidades de abordar el objeto del conocimiento” (s/p). El nuevo espacio tecnológico posibilita la implicación, la creatividad, la autogestión, condiciones que, desde el punto de vista constructivista, optimizan el aprendizaje.

Para la Asociación de Institutos Superiores y de Investigación (2000) “el nuevo espacio tecnológico no sólo promueve el cambio educativo, sino que su dominio se convierte en una competencia transversal (condición necesaria) a todas las disciplinas de estudio, a todos los entornos de aprendizaje, a todos los niveles de educación” (s/p) De allí que, según el Proyecto Definición y Selección de Competencias (auspiciado por la UNESCO y la OCDE, 2001) una de las dimensiones fundamentales a desarrollar en el marco de la Educación Superior por competencias es la capacidad de interactuar con la tecnología.

Respecto a su criterio particular, Pérez (2007) señala “estamos ante un escenario social que demanda cambios sustantivos en la formación de los ciudadanos, que supone retos a los sistemas educativos, al currículo, a los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por supuesto, a los docentes” (s/p). Es este un reto que los formadores no debe eludirse sino asumirlo con alguna garantía de éxito para lo cual, se requiere hacer una revisión del rol docente, apropiarse de los fundamentos del aprendizaje (constructivismo), de las herramientas y recursos disponibles (competencias informáticas e informacionales) y combinarlos en el diseño de estrategias educativas que promuevan el desarrollo de competencias de autogestión en los aprendices (aprender a aprender).

Según los estudios desarrollados por las principales universidades europeas y americanas, 7 de cada 10 jóvenes quisieran ir a la universidad después de finalizar la escuela secundaria. A muchos, los frenan los problemas económicos, y también los propios miedos, lo que implica que la transición de la escuela a la universidad se vive con una gran incertidumbre, el miedo a lo desconocido es fuerte, la presión de los padres también. Sumado a esto, los nuevos universitarios no sienten que el nivel de donde provienen les ha aportado las competencias idóneas a este nivel.

Al respecto, Tejeiro y Gómez Valecillo (2012) señalan que “aparte de la enseñanza, una función importante que se tiene en cuenta en la educación superior es la actividad de investigación en los distintos niveles del saber”. (s/p). Otra importante función es la que corresponde a las actividades de extensión, donde se procura la participación de la población y se vuelca hacia ella los resultados.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la educación superior y de cualquier otra índole debe trascender a la sociedad. La educación superior no involucrada socialmente deja que desear, lo ideal de todo sistema educativo es que la persona reciba formación y a su vez comprenda que es un ser social, en la que se hace necesario que esté lo suficientemente claro en que debe valorar sus habilidades y logre proyectar su desempeño.

Realizando un análisis más profundo de la situación donde se revela simultáneamente los “índices de bajo nivel de aprendizaje” en los estudiantes, debe reconocerse también la existencia de “bajos índices de eficiencia interna” en el sistema, lo cual permite plantear que no es sólo un problema de sistema de ingreso universitario, sino un problema de calidad en el sistema educativo en su conjunto:

- a) índices de bajo nivel de aprendizaje, según atestiguan los diagnósticos de graduados de nivel medio que no pueden comprender un texto elemental y tienen dificultad para utilizar, en la resolución de problemas, los conocimientos que supuestamente se les ha transmitido; y
- b) bajos índices de eficiencia interna, los cuales arrojan altas tasas de repitencia y deserción, mostrando que algo falla en un sistema educativo que no puede motivar, retener y promover con calidad a sus educandos.

Esta situación establece una relación donde se manifiesta la reacción sobre este fenómeno, siendo pertinente destacar los logros obtenidos en la enseñanza de los niveles primario y secundario, suficientemente. En tal sentido, la existencia de situaciones diferenciales, que es posible encontrar

entre jóvenes pertenecientes a familias con diverso nivel de desarrollo humano relativo. Esta perspectiva de análisis permite detectar la necesidad de asumir una postura lógica institucionalmente frente a la situación con el hecho de vincular un compromiso y una estrategia para evaluar la eficiencia interna, eficiencia externa y equidad social, aspectos estos que tienen relación directa con el Ingreso a la Universidad.

### **Proceso de selección y admisión de estudiantes en las universidades.**

Cuando se habla de Motivación Humana, según la Teoría de Motivación-Higiene de Herzberg se debe pensar en motivación intrínseca y en motivación extrínseca, donde la intrínseca se refiere a la búsqueda de recompensas psicológicas y la extrínseca se refiere a la búsqueda de recompensas tangibles. Así, desde este planteamiento cuando se pregunta: ¿Cuáles pueden ser las motivaciones que llevan a un joven a ingresar a la universidad? Se podría considerar que principalmente serían las motivaciones intrínsecas y extrínsecas. Existen múltiples perspectivas de análisis acerca del tema del ingreso universitario que ponen énfasis en aspectos específicos y presentan a su vez diferentes lecturas de los problemas.

Resulta interesante reflexionar aquí acerca de los mitos y significados que se construyen en torno del ingreso que recorren y forman parte de la cultura de la universidad pública. Los mitos –creencias que se sostienen como verdaderas– ordenan e informan acerca de la realidad transformándose en certezas absolutas. Tan pronto enuncian e informan como desvirtúan y ocultan

Históricamente, las cuestiones vinculadas a lo que se ha denominado la problemática de los ingresantes o del ingreso a la universidad, han sido entendidas más como de adaptación de sujetos –tanto de los estudiantes como de los docentes e instituciones– y no como procesos relacionales

complejos, tensionales, en los que se disputan saberes, historias, intereses, necesidades. Estas relaciones se construyen y reconstruyen y se traducen en prácticas (y discursos) de enseñanza y aprendizaje particulares. Allí operan y se juegan campos de representaciones sociales que estudiantes y docentes tienen acerca de la profesión o disciplina, de lo que implica ser universitario, entre otras.

Coincidiendo con los cambios que se producen en el desarrollo al final de la adolescencia, el acceso a la Enseñanza Superior enfrenta a los jóvenes a numerosos desafíos, como la separación de la familia y de los amigos y las exigencias de mayor autonomía. Así, un número creciente de investigaciones viene demostrando que la adaptación a esta transición depende tanto de las características que los alumnos presentan en el momento del acceso a la Universidad (socio demográficas, académicas, de desarrollo), como de las relacionadas con la calidad de las instituciones universitarias que los reciben (infraestructuras, recursos, servicios) y, como consecuencia, de la interacción que entre ambas se establece permanentemente.

La selección se describe como el proceso por medio del cual se escogen aquellos aspirantes con mejores características y perfiles para ingresar a un programa de formación en la universidad y la admisión como la decisión final que se toma de recibir a un aspirante en un programa, previa valoración de sus aptitudes, actitudes e intereses y que se concreta en el acto de la matrícula.

Sobre este punto, la discusión Romero (2004), señala:

Otra lógica disgregadora se relaciona con un punto central y conflictivo a la vez: el nivel académico, la aspiración a la excelencia, y las duras demandas de calificación que ella impone a estudiantes y profesores. Presionados por estas exigencias, muchos reclaman reducir las exigencias. [...]Se reclama una Universidad inclusiva, donde todo sea irrestricto, donde cualquier reclamo de esfuerzo e idoneidad es tachado de elitismo: una demagogia de izquierda que encubre el peor de los

elitismos, pues condena a muchos a permanecer en la ignorancia (el resaltado es de este trabajo). (s/p).

En tal sentido, la selección de aspirantes a los diferentes programas de las universidades, cumplen objetivos fundamentales:

1. Recoger información adecuada y suficiente que permita detectar en el aspirante actitudes, intereses, valores, opiniones y habilidades para cursar el programa al cual desea ingresar, y con base en ella tomar la decisión sobre su admisión.
2. Identificar algunas fortalezas y debilidades del aspirante para tenerlas en cuenta en el proceso de inducción y en el desarrollo del programa, con miras a una formación integral de alta calidad y excelencia. Esto requiere que los directores de programa establezcan una ficha que facilite realizar un requerimiento personalizado a cada uno de los estudiantes.
3. Orientar al aspirante sobre aspectos específicos del programa seleccionado.
4. Escoger personas que demuestren, desde lo humano, que tienen posibilidades de formarse profesionalmente en el contexto de la filosofía universitaria.
5. Complementar los datos consignados en el formato de inscripción y en los documentos entregados por el aspirante en el Departamento de Registro Académico correspondiente.

### **Estrategias básicas del proceso de selección**

Existen una serie de aspectos que se conjugan según las apreciaciones generales, elementos claves de este proceso de selección:

#### **1. Reunión informativa**

La apreciación sobre éste primer paso, según Del Olmo (2009) los estudios sobre la elección de universidad se han multiplicado a partir de la implementación, entre otras, de

políticas que pretenden estimular la competencia entre las instituciones a través de medidas como la financiación de la demanda, la evaluación de los resultados de las universidades y el suministro de información a las familias.  
(s/p)

Para examinar cómo los estudiantes escogen una institución de educación superior, es necesario comprender qué eligen y por qué lo hacen. Además, también puede afectar su decisión final la capacidad que tienen de acceder a la búsqueda de información, asimilar el material y escoger entre alternativas similares. Por ello, se pueden formular las siguientes preguntas:

-¿Cómo escogen los futuros estudiantes universitarios entre diferentes alternativas?

-¿Qué valoración hacen de las alternativas que tienen a su alcance?

-¿Cómo buscan la información sobre las diferentes opciones?

-¿Cuáles son las influencias en su comportamiento de búsqueda de información?

-¿Cómo valoran la información obtenida?

-¿Qué capacidad tienen de tomar una decisión adecuada sobre un producto tan complejo como una institución de educación superior?

Comprender correctamente el fenómeno de la elección de una institución de educación superior supone determinar no tan solo el porqué sino también el cómo de la decisión. El análisis de los factores que influyen en la demanda se hace indispensable, además, si se tienen en cuenta cuestiones como la desarticulación existente entre la educación secundaria y superior que impide el acompañamiento de los jóvenes en el tránsito de una a otra etapa de formación y a una equitativa distribución de la información, así como a la progresiva proliferación de instituciones de educación superior, con la consiguiente diversificación y complejidad de la oferta, tanto pública como privada. Ello dificulta la identificación de las posibilidades que ofrece el sistema a los estudiantes y sobre este punto hay que hacer referencia en las



primeras informaciones que se le aporta a los aspirantes a ingresar al sistema de educación superior.

Cada uno de los directores, considerando las políticas de la casa de estudios y de la oferta de carreras, convocará a todos los inscritos en el respectivo programa de estudios a una reunión informativa, (puede ser en pequeños grupos) en la que les hará una exposición amplia del programa, sus áreas temáticas, sus contenidos fundamentales y el perfil ocupacional del egresado por la especialidad correspondiente. Igualmente Del Olmo (2009) afirma que

.....en cualquier caso, la decisión que toma el alumnado preuniversitario no es totalmente libre, dado que está condicionada por diversas circunstancias, como los estudios previos cursados, la modalidad de bachillerato escogida, el expediente académico de los estudios previos, la limitación de instituciones públicas y privadas ofertadas, el nivel educativo de los padres, los costos directos y de oportunidad de la universidad, el sistema de becas o proximidad del centro, entre otras. (s/p).

Los criterios de elección se pueden clasificar de diferente manera según el nivel de motivación para buscar la información, la capacidad para la toma de decisiones del estudiante, así como el nivel y el tipo de búsqueda de información llevada a cabo por el futuro alumno universitario. Gallarza (et, al) (2008) manifiesta que

El servicio de formación universitario es multidimensional en esencia, agrupando elementos cognitivos (por ejemplo, oferta amplia o estrecha de titulaciones) y afectivos (ambiente en el campus), individuales (uso de plataformas de formación) y sociales (compañerismo), o también endógenos (reputación) y exógenos (localización). (s/p)

Este componente multidimensional constituye una dificultad añadida a la gestión de la universidad, pero también la fuente de obtención de ventajas competitivas en la combinación sinérgica de estos elementos, por lo que

resulta necesario conocer de forma periódica su valoración por parte del alumnado universitario

## **2. Entrevista**

La entrevista es el evento central, y el más importante, del proceso de selección. Se entiende como el intercambio comunicativo directo entre entrevistador y entrevistado. Las entrevistas de admisión a la universidad buscan no solo evaluar al aspirante y sus motivaciones, sino además que este logre aclarar toda la información referente al programa académico elegido y a la institución en la cual se ha presentado. Al asistir a las entrevistas de ingreso a la universidad se han superado diferentes etapas que permiten enfrentar de manera adecuada este espacio. Estas etapas implican el haber elegido un programa académico específico, indagado sobre los diferentes currículos ofrecidos, haber evaluado aspectos como son valor económico, ubicación, prestigio y acceso de transporte o condiciones generales de programas de apoyo que la institución universitaria ofrezca.

Es importante en el momento de la entrevista que el aspirante tenga claridad respecto a las motivaciones que lo llevaron a escoger un programa académico, como este puede permitir proyectarse en su vida y consolidar metas en el proceso de formación y además como la Universidad en la que presenta la entrevista le garantiza que estas metas puedan ser alcanzadas. Evaluar e informarse acerca del tipo de posibilidades que brinda la Universidad como doble titulación, convenios internacionales, tipos de metodologías, acceso a recursos específicos de la profesión, posibilidades de prácticas en el exterior entre otras.

Mas allá de la información sobre la carrera y la universidad cabe destacar que el aspirante debería preocuparse por proyectar una buena imagen frente al entrevistador; tener en cuenta la forma de vestir, el manejo del espacio, así como responder de manera fluida y con absoluta seguridad

de lo que se dice. Proyectar una alta autoestima es una parte esencial dentro de la entrevista, allí se refleja no solo el estado de ánimo, sino las habilidades y potencialidades que se tienen.

El lenguaje no es un simple apoyo de la comunicación, sino que condiciona su comportamiento en toda una serie de contextos diversos. Este proceso de subordinación del comportamiento a los significados elaborados verbalmente se convertirá progresivamente en un instrumento esencial de la evolución que conduce al joven a la autonomía. El tipo de habla dominante y característico en las clases superiores, tiene la particularidad de convertir el lenguaje en un objeto especial y de desarrollar una actitud reflexiva con respecto a las posibilidades estructurales de organización de la frase. En este tipo de discurso, resulta relativamente difícil prever la estructura sintáctica que elegirá el hablante, el cual utiliza las posibilidades formales de organización de la frase para clarificar y explicitar los significados. A este tipo de discurso, Bernstein empieza llamándolo lenguaje formal y posteriormente código elaborado.

De acuerdo con la teoría de Bernstein, cuanto más bajo sea el estrato social mayor es la resistencia a la educación y a la enseñanza formal. Esta resistencia se expresa de distintos modos: problemas de disciplina, no aceptación de los valores del profesor, fracaso a la hora de desarrollar y hacer sentir la necesidad de un vocabulario extenso, una preferencia por lo descriptivo más que por un proceso cognitivo analítico. Se trata de una especial sensibilidad hacia el contenido de los objetos en detrimento de su estructura que debe ser tomada muy en cuenta y saber diferenciar en el momento de hacer la entrevista formal al estudiante que aspira a ingresar a la universidad.

Lo que Bernstein sugiere es que, si se observan las relaciones de trabajo de este grupo particular, sus relaciones en la comunidad, sus sistemas de roles familiares, es razonable argumentar que los genes de la

clase social provienen en menor medida de un código genético que de un código de comunicación que la propia clase social promueve. Tal signo de comunicación enfatizará verbalmente lo comunal en lugar de lo individual, lo concreto en lugar de lo abstracto, el aquí y el ahora más que la investigación de los motivos y propósitos para ingresar a una universidad.

El interaccionismo por otra parte, contempla la relación del alumno con el profesor como una relación de conflicto donde ambos actores persiguen distintos objetivos y esto puede ser visto desde la entrevista inicial de selección y/o admisión. Se centran en el análisis del proceso de negociación para que el tránsito que implica los estudios universitarios sea posible. El interaccionismo simbólico proviene de la obra de Herbert Blumer y sus colegas de la llamada Escuela de Chicago. Los interaccionistas simbólicos consideran que el ser humano es básicamente distinto del resto de los animales. Mientras que los animales actúan en respuesta a otros objetos y acontecimientos a partir del instinto o del condicionamiento previo, los seres humanos adoptan una actitud o comportamiento sobre los objetos a partir de los significados que estos objetos tienen para ellos. Los significados surgen a través de la interacción social con los demás. Los significados son comprendidos como productos sociales.

En éste caso, se pretende identificar en los aspirantes el potencial que les caracteriza para optar por una asignación dentro de la universidad por determinada carrera; en la entrevista aunque no corresponde con el modelo evaluativo ideal en la universidad venezolana, implica una oportunidad importante para conocer de cerca las verdaderas aspiraciones de los estudiantes, además se podrá obtener mayor información o datos más precisos acerca de los hábitos de estudio que caracterizan al entrevistado, pudiendo el evaluador establecer una relación entre capacidad con el talento que el mismo pueda manifestar.

Los fundamentos teóricos que implican a la técnica de la entrevista, engloban los siguientes elementos:

**La teoría psicoanalítica de Sigmund Freud:** El estudio del inconsciente es clave en la teoría psicoanalítica, al respecto Feldman (2002) señala “el inconsciente contiene pulsiones instintivas: anhelos infantiles, deseos, demandas y necesidades que están ocultos a la conciencia debidos a los conflictos y dolor que causarían si fuera parte de nuestras vidas cotidianas”. (p. 26). De aquí parte la afirmación clave de la teoría psicoanalítica, todo lo que hace el individuo, lo hace por alguna razón, ya sea que esté consciente de ello o no. Así, de acuerdo con Freud, la exploración del inconsciente le permite al experto entender la causa de la mayoría de las conductas humanas, y para el caso de las entrevista en los procesos de admisión recurre la idea de que el entrevistador podría percatarse perfectamente, si las aptitudes del aspirante son idóneas para cursar estudios en cierta universidad o en cierta carrera. Sin embargo, la realidad impone restricciones a los deseos de las personas, impidiendo la satisfacción de éstos. En consecuencia a lo anterior, las personas desarrollan el segundo componente de la personalidad: el yo. Al respecto Feldman (2002) señala:

El yo es el ejecutivo de la personalidad: toma decisiones, controla las acciones y permite el pensamiento y la solución de problemas de orden superior a las que puede lograr el ego. Al mismo tiempo, el yo es la sede de las capacidades cognitivas superiores, como la inteligencia, la reflexión, el pensamiento y el aprendizaje. (p.27).

La teoría psicoanalítica, amén de ser quizá la primera gran teoría Psicológica, colaboró grandemente al desarrollo de la psicología en lo general y de la entrevista en particular. Sus principios acerca de la motivación inconsciente, de las resistencias, de las transferencias y de los mecanismos de defensa son elementos imprescindibles para el desarrollo de las habilidades para entrevistar.

**La teoría conductista de Augusto Comte:** La teoría conductista o del aprendizaje tiene su origen en la filosofía positivista desarrollada por el sociólogo francés Augusto Comte, quien predicaba la necesidad de enfocar las disciplinas sociales hacia la rigurosidad de la ciencia objetiva, basada en la medición y experimentación de los fenómenos. Cualquier objeto de estudio que no fuera susceptible de ser medido y contado debía excluirse del campo de estudio de la ciencia. Las principales características de este enfoque, de acuerdo a Feldman (2002), son:

1. Se centra en las conductas observables directamente.
2. La conducta está controlada por el ambiente.
3. El objetivo de estudio es la conducta del organismo individual y el enfoque metodológico es el análisis experimental de la conducta.
4. Las técnicas basadas en este enfoque son las de condicionamiento operante.
5. El campo de aplicación de este enfoque es muy amplio pero se pueden destacar dos áreas preferentes: a) el tratamiento de personas con capacidades cognitivas limitadas y b) la modificación de ambientes sociales o institucionales.
6. El tratamiento debe evaluarse tanto en lo experimental como en lo clínico y lo social. (p. 539)

De todas las teorías conductistas sobresale una por sus aplicaciones al estudio del comportamiento humano, la teoría de condicionamiento operante de Skinner. Esta teoría se basa en el estudio de los refuerzos en el ambiente que crean o modifican la conducta. Ganó rápidamente reconocimiento, sobre todo por la practicidad de sus ideas y aplicación. En el caso de la entrevista aplicada a los estudiantes en el proceso de admisión, los fundamentos de esta teoría permiten explicar como el ambiente influye significativamente en el proceso de aportar información relevante para atender a la demanda del entrevistador, con el fin de optar por la posibilidad de ingreso a la casa de estudios; una ardua tarea de convencimiento en la que los datos manejados y configurados en sus respuestas, representen la

respuesta esperada. Tal enfoque pone relevancia en la observación de los sujetos durante el proceso de entrevista, con el fin de determinar los reforzamientos con los que los sujetos responden mejor y cuáles son los estímulos que desatan ciertas conductas, tal información será pertinente para la toma de decisiones de cualquier proceso de intervención psicopedagógica.

**Las teorías motivacionales:** La motivación se refiere a los factores que dirigen y activan el comportamiento de los seres humanos. Al respecto, Morga (2012) señala

Uno de los temas recurrentes en psicología para efectos de los procesos de selección como en el caso de las universidades, se refiere a averiguar cuáles son los motivos que inspiran los actos humanos, desde los más simples hasta los más extraordinarios a orientar su vocación vocacional con relación a determinada carrera, haciendo énfasis en la interpretación que el estudiante pueda tener sobre el respectivo perfil y las oportunidades ocupacionales de la carrera que pretende estudiar. (p. 50).

Son integraciones de la corriente conductual y cognoscitiva. Toman en consideración tanto la atracción del conductismo por los efectos o resultados de la conducta, como el interés cognoscitivista por el impacto de opiniones e interpretaciones del individuo. Muchas explicaciones importantes del aprendizaje social pueden caracterizarse como teorías de expectativas por valor, que consideran que la motivación es el producto de dos fuerzas importantes: la expectativa del individuo de alcanzar una meta y el valor que le asigna, en éste caso ingresar, aprobar y posteriormente egresar. Estas teorías tienen en común la idea de que existe en los seres humanos una necesidad innata de desarrollar su potencial, de autorealizarse. De ahí, que motivar de acuerdo a esta tendencia signifique cultivar en los estudiantes sus recursos internos, su sentido de competencia, autoestima, autonomía y autorrealización.

### **3. Prueba de lectura y escritura**

La prueba escrita puede ser abierta o estar orientada por preguntas dirigidas a evaluar aspectos precisos, las cuales deben ser tenidas en cuenta por el aspirante en la elaboración de su ensayo. Ésta sin embargo podría ser una opción vista como una alternativa dado el tiempo que esto representaría para revisar tales instrumentos y producciones.

La decisión de incorporar la prueba escrita (incluyendo habilidades verbales, numéricas claves y de cultura general, dependiendo de la especialidad) como requisito de postulación, se fundamentó en el consenso alcanzado sobre la importancia de la comunicación escrita en el éxito de los alumnos en sus estudios universitarios y en su vida profesional, y por tanto, la necesidad de iniciar su preparación durante la educación primaria y secundaria. Al respecto Geiser (2002) señala que

....otro de los factores considerados a la hora de establecer este requisito fue la menor diferencia observada en los resultados obtenidos en pruebas de conocimientos específicos tales como los patrones norteamericanos entre alumnos de distinto nivel socioeconómico en comparación a los resultados obtenidos en instrumentos que miden habilidades más generales (p. 26).

Se ha puesto especial cuidado en monitorear la confiabilidad, equidad y validez de estas pruebas, en virtud de que se considera que las habilidades y destrezas de los conocimientos que traen los aspirantes, permiten reconocer las debilidades y bondades del sistema de formación de la secundaria, como parte de su capacitación para el futuro que se aspira cursar en el nivel subsiguiente. Por otra parte Schmidt, Walker, & Camara, (2007) afirman que

Los instrumentos de admisión tales como ensayos personales, formularios de postulación, pruebas de carácter psicotécnico y entrevista han sido y están siendo utilizados como una forma de profundizar en la medición de atributos cognitivos y de evaluar



atributos intra e interpersonales relevantes para el proyecto educacional de las instituciones de educación superior. (s/p).

Este último tipo de antecedentes es especialmente importante a la hora de aumentar la diversidad de la población estudiantil, de reducir las brechas de desempeño observadas entre distintos grupos de la sociedad y fomentar el acceso a la educación superior de grupos menos favorecidos. También se observa una relación entre atributos intra e interpersonales y resultados académicos tales como deserción y tasas de graduación.

### **El rendimiento académico de los estudiantes universitarios.**

La producción de conocimientos en la universidad es un proceso tan complejo como fascinante. Por años investigadores de diversas disciplinas como la antropología, economía, psicología y sociología se han interesado en comprenderlo tratando de identificar los elementos involucrados y sus interacciones. El estudio de los determinantes del rendimiento universitario no sólo es relevante desde el punto de vista académico. En cualquier sociedad resulta indispensable para el diseño de políticas que promuevan una educación más equitativa y eficiente. Esto no sólo estimula el crecimiento y desarrollo, sino que permite también una mayor movilidad social. Asimismo, el análisis podría ser útil para las instituciones educativas al decidir el ingreso.

En términos generales se puede afirmar que la motivación es la palanca que mueve toda conducta, lo que nos permite provocar cambios tanto a nivel escolar como de la vida en general. Pero el marco teórico explicativo de cómo se produce la motivación, cuáles son las variables determinantes, cómo se puede mejorar desde la práctica docente, etc., son cuestiones no resueltas, y en parte las respuestas dependerán del enfoque psicológico que adoptemos. Además, como afirma Nuñez (1996)

La motivación no es un proceso unitario, sino que abarca componentes muy diversos que ninguna de las teorías elaboradas hasta el momento ha conseguido integrar, de ahí que uno de los mayores retos de los investigadores sea el tratar de precisar y clarificar qué elementos o constructos se engloban dentro de este amplio y complejo proceso que etiquetamos como motivación. (p. 53)

Sin embargo, a pesar de las discrepancias existentes la mayoría de los especialistas coinciden en definir la motivación como un conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta (Beltrán, 1993; Bueno, 1995; McClelland, 1989). Tradicionalmente ha existido una separación casi absoluta entre los aspectos cognitivos y los afectivo-motivacionales a la hora de estudiar su influencia en el aprendizaje escolar, de forma que unos autores centraban sus estudios en los aspectos cognitivos olvidando casi por completo los otros, o viceversa. En la actualidad, no obstante existe un creciente interés en estudiar ambos tipos de componentes de forma integrada.

Al respecto, González et al., (1996) "Se puede afirmar que el aprendizaje se caracteriza como un proceso cognitivo y motivacional a la vez" (p. 9). Lo importante de estos aportes, es analizar aquellas variables que juegan un papel más relevante en la motivación del estudiante tanto desde una perspectiva personal como contextual, así como la intervención instruccional que el profesor puede desarrollar dentro del aula para mejorar la motivación de sus alumnos, al considerar los hábitos desarrollados en la etapa preuniversitaria, lo que redundará con toda seguridad en un incremento del rendimiento escolar.

Si se analizan las principales teorías sobre motivación (teoría de la atribución en la motivación de logro de Weiner, teoría de la auto valía de Covington y Berry, la teoría de las metas de aprendizaje de Dweck, la teoría de Nicholls, el modelo de eficacia percibida de Schunk,) se evidencia que

destacan los siguientes constructos: el auto concepto, los patrones de atribución causal, y las metas de aprendizaje. En consecuencia, estos factores y su interrelación determinarán en gran medida la motivación escolar. Son pues referencia obligada de todo profesor que desee incidir en la motivación de los alumnos, es por ello que las universidades actualmente están buscando integrar estos elementos al valorar la formación que los estudiantes traen del bachillerato.

Así, mientras que unos estudiantes se mueven por el deseo de saber, curiosidad, preferencia por el reto, interés por aprender, otros están orientados hacia la consecución de metas extrínsecas como obtención de notas, recompensas, juicios positivos, aprobación de padres y profesores, y evitación de las valoraciones negativas. En este sentido, se puede argumentar que los primeros tienen una motivación intrínseca porque supone un interés por parte del sujeto de desarrollar y mejorar la capacidad, mientras que los segundos tienen motivación extrínseca ya que reflejan el deseo de mostrar a los demás su competencia y de obtener juicios positivos, más que el interés por aprender.

### **Medidas de desempeño universitario**

Medir el desempeño académico en la universidad no es una tarea sencilla y a lo largo del tiempo la literatura empírica ha encontrado diversas formas de aproximarlos. El problema surge básicamente por la naturaleza propia del proceso educativo, que transforma a los individuos en personas más calificadas. En este punto, sería deseable computar las diferentes calidades de instrucción recibidas. Sin embargo, una alta proporción de los elementos que la componen no pueden observarse o son de difícil cuantificación.

La opción más utilizada es considerar las calificaciones obtenidas en un lapso de tiempo determinado y computar el promedio. La idea subyacente

es que los alumnos con mejores calificaciones habrían incorporado mayor capital humano en un período determinado. Sin embargo, es importante notar que la forma de evaluación y las notas que se asignan podrían diferir entre cursos debido a la subjetividad de cada profesor y esto no puede ser controlado por el indicador. Otra opción menos empleada, pero relevante es computar la cantidad de materias aprobadas en un período dado. Esta medida trata de aproximar cuán productivo es el estudiante.

Una de las teorías que permite explorar el interés de los jóvenes en los estudios, así como su grado de satisfacción e implicación escolar es la teoría de las perspectivas de meta propuesta por Nicholls en 1989, siendo ésta la que más se acondiciona al tipo de necesidades de la educación actual. En tal sentido, Nicholls en su interés por entender las diferencias motivacionales en los estudiantes señaló que no a todos ellos les mueven los mismos objetivos e intereses en el proceso del aprendizaje. Estos objetivos vienen determinados por la manera en que juzgan su nivel de competencia y definen el éxito en situaciones de logro.

Se asume que la implicación en la actividad escolar, la cantidad de esfuerzo en la realización de la tarea, el nivel de persistencia en la misma, así como las respuestas afectivas y cognitivas relacionadas con el resultado obtenido en la tarea son debidas al significado que los sujetos atribuyen a la consecución del logro. Este significado, por su parte, está en función de sus metas de logro y éstas influyen en la forma en la que los estudiantes interpretan, sienten y reaccionan en la escuela. Concretamente se sugiere que al menos son dos las metas de logro que adoptan los estudiantes en el contexto académico, según juzguen su nivel de competencia: la orientación al ego y la orientación a la tarea. Los sujetos orientados a la tarea juzgan su nivel de competencia basándose en un proceso de auto comparación, mientras que los orientados al ego se perciben como competentes, si demuestran que son superiores en comparación con otras personas.

La proliferación de otros diversos enfoques y teorías relacionados con el estudio de la conducta de acuerdo con el desempeño académico, las cuales han aportado numerosas evidencias de orden conceptual y evidencia empírica que coexisten en éste ámbito; entre ellas la teoría de la auto eficacia de Bong 1997, Zimmerman 2000 y Zimmenman y Bandura 1994; la teoría atribucional de Weiner (1985), la teoría de la expectativa y valor de Eccles y Wigfield; teoría de la atribución causal de Miller, Ferguson y Byrne así como la teoría de la motivación intrínseca y extrínseca de Ryan y Deci, 2000.

En las últimas décadas las investigaciones sobre lo cognitivo y sobre lo motivacional han seguido caminos diferentes, y ha sido en estos últimos años cuando los autores han comprendido la necesidad de trabajar en una misma dirección, considerando conjuntamente variables de los dos tipos: estilos y enfoques de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, por un lado; y auto concepto, metas, expectativas, satisfacción, por otro.

En atención a estas teorías, las investigaciones han dejado claro la relevancia de las capacidades cognitivas. Según Cabrera y Galán (2003) “Es lógico pensar que para rendir en una tarea es necesario disponer de ciertas cualidades cognitivas” (p. 87). Pero en el caso de la motivación los datos que aportan las investigaciones no están tan claros, debido a la multiplicidad de enfoques que abordan este tema. Por lo tanto uno de los retos que queda es continuar investigando en esta línea para clarificar el marco teórico de la motivación: constructos y variables.

Estos modelos, proponen que la motivación de rendimiento está determinada por la creencia de los individuos, las cuales incluyen las creencias que tienen de sus capacidades para rendir en una tarea, sus juicios de auto eficacia y control personal sobre sus éxitos y fracasos y las expectativas de éxito. Tales creencias actúan como determinantes directos de la elección e iniciación de actividades, de la constancia, persistencia y

esfuerzo y de la implicación cognoscitiva en las tareas de aprendizaje y repercuten, por tanto, en el nivel de rendimiento académico.

### **Determinantes observables**

Las investigaciones sobre rendimiento académico se han ocupado de una amplia variedad de factores que potencialmente podrían influenciar el desempeño de los estudiantes. Entre otros, los trabajos de Henderson et al (1978) de Summers y Wolfe (1977) han sido citados como evidencia en esta dirección. Sin desestimar la importancia que podrían tener otros elementos, se discuten los factores de mayor rigor:

#### **1. El género**

Estudios previos han encontrado en varios países que las mujeres se desempeñan mejor en la universidad. Al respecto, Betts y Morrel (1999) en un estudio realizado para 5000 alumnos de la universidad de California encuentran que el rendimiento de las mujeres es superior a los hombres. El efecto se mantiene aún cuando controlan por el promedio obtenido en la escuela secundaria y las notas en dos exámenes (matemática y habilidades verbales) que se rinden antes de comenzar la universidad. Por otra parte, Ocampo (2000) señala que “la democracia participativa eficaz sólo puede ponerse en práctica con la participación equitativa e igualitaria de hombres y mujeres”. (s/p). Cuando la equidad es el objetivo esencial del desarrollo, los derechos económicos, sociales y culturales -que responden a los valores de igualdad, solidaridad, universalidad y no discriminación- incrementan su relevancia y vigencia.

El concepto de género surge desde los conflictos que provocó el enfoque “Mujer y Desarrollo” para definir las estrategias orientadas a mejorar la posición social y económica de las mujeres. Se criticó el aislamiento o "ghettización" de las mujeres, al sostener que los proyectos se concebían

"sólo para mujeres y por mujeres", dando lugar a la marginalización de los estudios de la mujer en las ciencias sociales. La segunda controversia fue la "universalidad" que adopta el concepto de "mujer" porque no representa la diversidad. Al pensar a la mujer como "universal" se alude a una esencia femenina que explica esta universalidad. Según Barbieri (2000):

Producto de estos análisis surgió la necesidad de superar las nociones esencialistas y universalistas y es así como se genera el surgimiento de la categoría "género". Se argumenta que lo que se entiende por ser hombre o ser mujer tiene relación con un aprendizaje sociocultural más que con las características biológicas. El sexo se hereda y el género se adquiere a través de un aprendizaje, de aquí se desprende que, por un lado, la posición de la mujer no está determinada biológicamente sino culturalmente y, por otro, la importancia que tiene el rol de la escuela en dicho proceso de aprendizaje (s/p).

El género, a partir de su definición proporciona recursos ausentes en otros enfoques, porque asume la complejidad social, cultural y política existente entre mujeres y hombres. Es una visión analítica, explicativa y alternativa que reclama el fin de la intolerancia y la construcción de la mutua aceptación basada en el reconocimiento de la equivalencia humana (Naciones Unidas 1979). Al respecto, Arcos, *et al* (2006) "Se reporta que programas de estudio, métodos de enseñanza, contenidos, textos y materiales educativos privilegian los valores androcéntricos y no cuestionan el rol asignado a mujeres y hombres tanto en el pasado como en el presente" (s/p). Con ello, se propone una visión de la humanidad diversa y democrática que requiere que mujeres y hombres sean distintos a lo que son y eran, para llegar a construir una democracia genérica que reconozca la diversidad.

El enfoque de género reconoce en el espacio educativo cuatro tipos de currículo: el discurso pedagógico, Formal, y, en la práctica pedagógica, En acción, Obviado y Oculto. El currículo Formal hace referencia al enfoque

pedagógico de la metodología, a los recursos, contenidos, criterios de evaluación. En el segundo, a las emergencias que se generan en el espacio escolar, tales como acontecimientos históricos, sociales o de la cultura que rodea a la Institución. En el Oculto se refleja lo que sucede en la ejecución de los cursos, en el aula o el taller, es decir, lo que no está previsto formalmente, respecto a las interacciones entre docentes y estudiantes tales como: formas de comunicación, mensajes subliminales respecto a la condición femenina o masculina, uso diferenciado de los espacios, entre otras.

El currículo oculto juega un papel importante en la configuración de significados y valores, la mayoría de las veces no es consciente por lo que es difícil reconocerlo. Finalmente, el Obviado hace referencia a un conjunto de situaciones que se presentan en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## **2. La edad**

La influencia de la edad en el rendimiento universitario no parece a priori predecible. Podría pensarse que los alumnos más jóvenes tienen menos responsabilidades (económicas, laborales, familiares, educativas) que sus pares de mayor edad. Además posiblemente preserven el ritmo de estudio de la secundaria. Respecto a la edad, se ha señalado que no es una variable que parezca tener un influjo determinante en el rendimiento académico de los alumnos. Probablemente se deba a la poca variabilidad de la edad en los grupos estudiados, ya que en la educación tradicional la mayoría de los estudiantes tienen la misma edad, y sólo unos, cuantos aquellos que han repetido cursos, tienen un año o poco más que el resto de sus compañeros. En este sentido, González (1996) sostiene que “un estudiante escasamente adaptado al sistema educativo se ve desligado de su grupo de edad cronológica, por lo que, en general, obtiene un rendimiento menor que otro que sigue la escolaridad con edad normal” (s/p). De esto se



deriva que no son solamente los factores cognoscitivos los que inciden en el éxito escolar.

Uno de los enfoques teóricos más difundidos y aceptados en la psicología del desarrollo moral es el llamado cognitivo-evolutivo de Lawrence Kohlberg (1987), el cual basa sus postulados en la teoría de Jean Piaget, tanto en lo concerniente al desarrollo cognitivo como al desarrollo de la moralidad (Piaget, 1985); igualmente, en la obra de John Dewey y de G.H. Mead, quienes construyeron una teoría que amplió la visión del desarrollo moral de Piaget, proponiendo la existencia de tres niveles y seis estadios que se construyen epigenéticamente y representan, cada uno, una perspectiva social y una concepción de la justicia en la que la edad marca un acontecimiento clave en la capacidad que desarrolla el estudiante para comprender más abiertamente el escenario que le rodea y de saber interpretar las causas de ciertos fenómenos de interés.

Es importante señalar que, en la edad promedio de los sujetos (20 años), se experimentan cambios psicológicos y físicos muy importantes, que van de la mano con la formación de la identidad y la conformación de los valores personales. El hecho de que los sujetos se encuentren en esta etapa de transición puede estar influyendo de manera importante en la estabilidad de los resultados que muestran el proceso de admisión a las universidades, en la que no siempre, aquellos estudiantes recién egresados del bachillerato cuyas edades oscilan entre los 16 y los 18 años, no ingresan de inmediato a los estudios superiores, obedeciendo a factores de orden interno que conjugan su incorporación al sistema.

### **3.- El estado civil**

Algunos trabajos han estudiado el efecto del estado civil del alumno sobre su desempeño en la universidad. Una de las hipótesis discutidas es que los alumnos casados serían personas felices y con mayor contención

afectiva por lo cual, tal vez posean mayor capacidad de concentración para incorporar nuevos conocimientos. Sin embargo, también podría argumentarse (al igual que en el caso de la edad) que los alumnos solteros tienen menos responsabilidades y disponen de más tiempo para dedicar al estudio. Debe notarse que el estado civil está muy ligado a la edad del estudiante.

Porto y Di Gresia (2001), luego de controlar por la edad del estudiante, encuentran “que su estado civil tiene un impacto sólo en una de las tres matriculas de rendimiento globalizadas” (p 194). En particular sus hallazgos indican que permanecer soltero afecta positivamente el rendimiento. Del aprendizaje existen tantos conceptos como teorías: conductistas, cognitivas, andragógicas, humanistas, constructivistas. Al respecto, Gardner, en la teoría de inteligencias múltiples (lingüística, musical, lógico matemática, personal, interpersonal), señala que el proceso enseñanza-aprendizaje debe enfocarse a la inteligencia particular de cada persona, y el aprendizaje no es sólo el procesamiento de la información, sino que el alumno sea capaz de crear un producto en la que el estado civil marca cierta trascendencia en la eficiencia y en los resultados académicos con márgenes significativos; por lo general, los resultados tienden a favorecer a los estudiantes solteros o con menos compromisos.

#### **4.- El lugar de nacimiento**

La nacionalidad es otro factor que podría inducir diferentes rendimientos. Sin embargo la dirección del efecto no resulta obvia a priori. Por un lado podría pensarse que los alumnos extranjeros tal vez enfrenten problemas de adaptación (especialmente con las costumbres y el lenguaje) o simplemente sufran el desarraigo y ello dificulte su aprendizaje. Sin embargo también podrían ser alumnos sumamente focalizados y con objetivos más claros. Pero resulta difícil atribuir dichas diferencias exclusivamente a la

“extranjería” y así lo demuestran los numerosos estudios (PISA, 2012; Heath, Rothon y Kilpi, 2008; Statnat y Christensen, 2006; Schnepf, 2004) publicados al respecto: no existe una única causa que explique tal fracaso y tales diferencias. Las posibles causas son de lo más variadas: personales, familiares o escolares.

En concreto, según los resultados de PISA, 2012, la mayor parte de las diferencias en el rendimiento escolar entre nacionales y extranjeros, producido por variables de corte individual, especialmente el origen socioeconómico y cultural de la familia del alumno. Pero, además del origen familiar, otros factores pueden ayudar a explicar la diferencia de resultados: haber recibido o no educación infantil, los recursos culturales y educativos del hogar, titularidad del centro, recursos materiales y humanos, concentración de alumnado de nacionalidad extranjera o nacional socialmente desfavorecido o la diversidad y/o concentración étnica del centro escolar. Al respecto, Suárez y García (2014) señalan

Las investigaciones nacionales e internacionales que analizan el rendimiento escolar de los estudiantes de un país han revelado que, por regla general, el alumnado de nacionalidad extranjera presenta de forma sistemática, resultados escolares muy inferiores a los que presentan los escolares de origen nativo. (p. 6).

El primer grupo de explicaciones centra su atención en las circunstancias personales, siendo el origen del alumnado, el sexo y las expectativas individuales algunas de las más relevantes. En este sentido, la pérdida de una parte significativa del capital humano y las diferencias culturales entre unos lugares y otros, obliga al alumnado de nacionalidad extranjera a pasar por un período de adaptación y asimilación.

Por otro lado, diversos investigadores (Kao y Thompson, 2003; Brinbaum y Kieffer, 2005; Caille, 2005) identifican la cultura del optimismo (que motiva a los padres y madres a emigrar) como un predictor eficaz de

los resultados escolares, compensando en ocasiones el bajo nivel socioeducativo de las familias. De hecho, las expectativas que albergan las personas que deciden iniciar una migración respecto a una mejora social se inscriben en lo que se ha llamado proyecto migratorio, que condiciona de forma importante tanto las actitudes que toman ante la educación como las esperanzas que depositan en ella.

Una línea diferente señala la existencia de una correlación negativa entre concentración de escolares de nacionalidad extranjera y resultados escolares en general, algo ampliamente documentado en Europa y Estados Unidos (Cebolla, 2007; Felouzis, 2003; Portes y Hao, 2005; Szulkin y Jonsson, 2007). No obstante, para Carabaña (2012), “no existe relación alguna (ni positiva ni negativa), entre el alumnado de nacionalidad extranjera y la adquisición de competencias curriculares del grupo de compañeros de clase, ya sean de una nacionalidad o de otra” (s/p). Este campo de investigación (la relación entre el bajo rendimiento escolar de una parte del alumnado y los altos niveles de estudiantes de nacionalidad extranjera), adquirió relevancia tras la publicación del Informe Coleman en Estados Unidos en el año 1966, pero en la actualidad, la literatura empírica que estudia el efecto de unos miembros de la comunidad étnica sobre el rendimiento educativo del grupo de iguales es más ambigua.

### **5.- El tipo y lugar de residencia**

La influencia del tipo y lugar de residencia tampoco resulta intuitivamente clara a priori. Por un lado uno podría postular que los alumnos que conviven con sus padres cuentan con mayor apoyo, contención afectiva y tienen menos responsabilidades (económicas y relativas al funcionamiento diario del hogar). Sin embargo podría suceder que, precisamente por tener a su cargo varias responsabilidades, los estudiantes que viven fuera del hogar paterno hayan alcanzado una madurez superior, tengan bien definidos sus

objetivos y muestren una mayor focalización en sus estudios cumpliendo exitosamente los requerimientos académicos exigidos por la universidad.

Al respecto, Polasek O, Kolcic I. (2006) en sus estudios señalan que “los estudiantes que proceden de zonas urbanas o rurales altamente urbanizadas tienen los mejores indicadores académicos, mientras que los que proceden de las zonas rurales, tiene los peores” (p. 6). El estudio de este grupo de alumnos revela que la mayoría tiene un estatus socioeconómico bajo (42,5%), caracterizado porque los padres tienen trabajo con salario bajo o están desempleados, sus viviendas son alquiladas (42,5%) y se encuentran en zonas populares (62,5%), donde existen deficiencias de servicios sanitarios y las limitaciones que son características a ella.

Por lo tanto, esto permite establecer que los alumnos que provienen de hogares con ingresos económicos altos llegan a desempeñarse mejor que los que pertenecen a hogares con ingresos bajos. Los estudiantes que tienen un estatus socioeconómico muy adverso tienen condiciones de estudio inadecuadas en el hogar, se encuentran sometidos a privaciones de todo tipo y requieren por lo tanto de un medio ambiente más adecuado de estudio, como las bibliotecas de las universidades.

## **6.- El nivel educativo de los padres**

En los últimos años han surgido diversos estudios sobre movilidad social y en particular movilidad educativa que resaltan la importancia de la herencia intergeneracional, y como el estatus educativo se transmite de una generación a la siguiente. Los principales autorreferentes personales y sociales con los que cuenta el adolescente tardío en el proceso de su formación, se conforman bajo el influjo de las diferentes valoraciones que ha recibido de los demás a lo largo de todo el proceso de su formación como personalidad, condicionando sus estilos personales para enfrentar y/o asumir una realidad concreta, a partir de decisiones personales que pueden ser

transitorias o tener un carácter más duradero y trascendente, condicionados por la autovaloración. Al respecto, Vinent (2011) señala que

Los procesos pedagógicos constituyen un aspecto de esencia en el proceso docente educativo, por su influencia en la adquisición de un conjunto de valores, de manera consustancial con la asimilación de los conocimientos, hábitos y habilidades que se forman en los estudiantes a través de las diferentes asignaturas propias del plan de estudio y del sistema de actividades extraescolares y extra docentes que realizan, con un fundamento pedagógico, psicológico y sociológico. (s/p)

La formación integral del estudiante en el preuniversitario transcurre en íntima relación dialéctica con las influencias que recibe de su entorno social más lejano ( macro medio), es decir de las influencias que ejerce la sociedad a través de los medios de comunicación masiva, desde donde se promueven modelos de actuación profesional y se legalizan necesidades profesionales, se valorizan las profesiones y se brindan informaciones que en general el estudiante procesa y pone en relación con sus expectativas; las influencias del entorno más inmediato; la comunidad ( mezo medio ), desde donde provienen modelos concretos de actuación profesional que por vía directa o indirecta inciden en los procesos de valorización y desvalorización de determinadas elecciones, así como las influencias de la familia ( micro medio ), portadora de tradiciones, creencias y expectativas en relación con lo profesional que va depositando en sus hijos, por vía directa o indirecta y que en sentido general se constituye para el estudiante en una presión familiar que gravita sobre sus elecciones futuras.

Tal es el caso de las influencias que recibe de su entorno cotidiano y particularmente de la familia, a partir del status real de determinadas profesiones como médico, abogado, en contraposición a otras profesiones como la de profesor, la enfermería, entre otras.

## **7.- Condición laboral de los padres.**

Algunos trabajos han postulado estudiantes con madres activas muestran bajo desempeño comparado con alumnos cuyas madres pasan más tiempo en hogar. Es interesante evaluar este efecto condicionado a que el padre es activo (y por tanto el hogar tiene un sustento económico) ya que el efecto podría cambiar si no lo fuera. La profesión del padre o la madre también se califica como un condicionante clave de orientación para que los estudiantes seleccionen asertivamente la carrera a estudiar. El ambiente de la familia y su compromiso con la escuela tienen una indudable repercusión en el progreso educativo de los alumnos. Al respecto Lahire (2000) manifiesta:

Los recursos familiares, su nivel de estudios, los hábitos de trabajo, la orientación y el apoyo académico, las actividades culturales que se realizan, los libros que se leen, la estimulación para explorar y discutir ideas y acontecimientos y las expectativas sobre el nivel de estudios que pueden alcanzar los hijos, son factores que tienen una influencia muy importante en la educación de los alumnos. (s/p).

Sin embargo, lo más importante no es describir estas relaciones genéricas entre el contexto social y el familiar, sino analizar qué tipo de relaciones se establece entre las configuraciones familiares singulares y el universo escolar. Desde esta perspectiva, lo importante no es el capital cultural que se posee sino cómo se transmite. Un capital cultural enriquecido puede tener escasa incidencia en el progreso educativo de los hijos. Por el contrario, los padres con escaso capital escolar pueden tener una mayor influencia por el tipo de relaciones que mantienen con sus hijos y por la búsqueda constante de experiencias que les enriquezcan, lo que contribuye a que sus resultados educativos sean positivos.

Cuando se trata de analizar el bajo rendimiento de los estudiantes de bajo nivel socioeconómico, los profesores tienden a pensar que el ambiente

familiar y las actitudes de los padres están en el origen del problema. La familia, a su vez, tiende a culpar a la institución escolar de tal manera que la comprensión y el tratamiento de los aspectos psicopatológicos y psicosociales que rodean al estudiante que ingresa al sistema de estudios superiores hace imprescindible que se recoja información tanto de las pautas de interacción intrafamiliar como de las características psicosociales del medio escolar en que se desenvuelve.

El nivel económico de la familia sólo es determinante en el rendimiento académico cuando es muy bajo, cuando puede colocar al individuo en una situación de carencia, lo que ocurre es que esto normalmente lleva asociado un bajo nivel cultural, elevado número de hijos e hijas, carencia de expectativas y falta de interés. Así, lo exclusivamente económico no tiene por qué ser determinante en el rendimiento escolar.

#### **8.- Condición laboral del alumno**

También podría influenciar su desempeño, asumiendo que trabajar reduce las horas que puede dedicar al estudio así como su capacidad de concentración y aprendizaje debido al desgaste físico y mental. Sin embargo, la evidencia empírica no ha sido concluyente. Al respecto, Di Gresia, Porto y Ripani (2002) encuentran “un efecto positivo y adjudican este resultado no esperado a la existencia de fuertes complementariedades entre trabajo y estudio” (p. 16). El trabajar al momento de iniciar los estudios aumenta el riesgo de abandono en relación a quienes no tienen esta responsabilidad laboral. “Si un alumno trabaja es menor su rendimiento académico”, en esta hipótesis existen más alumnos que aceptaron trabajar y estudiar al mismo tiempo para garantizar una evolución educativa y laboral al mismo tiempo, sobre todo en aquellos estudiantes que ya tienen responsabilidades, ya tienen años de haber egresado del nivel anterior y que por lo general, cursan estudios en universidades privadas.



Una perspectiva social cognitiva también debería reconocer que muchas personas basan sus decisiones de carrera en factores distintos que sus intereses. Al respecto, Betsworth & Fouad (1997) “además de la utilidad global de los intereses en la predicción de la elección, hay necesidad de considerar factores que moderan (debilitan o fortalecen) las relaciones entre intereses y elecciones o que simplemente afectan a los intereses en su impacto sobre la elección” (p. 23). Así, por ejemplo, factores sociales, físicos, educativos y financieros pueden determinar que la opción preferida por un individuo se cambie por otra más fácilmente alcanzable o aceptable para su sistema de apoyo. Bajo tales condiciones, la elección ocupacional puede ser guiada por la accesibilidad de las opciones actuales (¿Habría algún trabajo disponible?), la auto eficacia (¿Se puede hacer ese trabajo?), y las expectativas de resultados (¿Qué beneficios se obtendrán? ¿Podrá ocurrir algo si no se emprende?) más que por los intereses personales.

Por otro lado, se pueden realizar esfuerzos para que, en el proceso de exploración de carreras y adquisición de información de los estudiantes, se contemplen actividades que faciliten percepciones de eficacia y expectativas de resultados precisas. Así, los orientadores pueden favorecer el debate acerca de cómo los estudiantes perciben los requerimientos en destrezas de trabajo con relación a sus habilidades actuales o potenciales. La elección vocacional, por supuesto, no es una empresa unilateral: mientras las personas seleccionan carreras, también son seleccionadas por ellas, sobre la base de destrezas demostradas y otras consideraciones. Por consiguiente, la prosecución exitosa de una meta personal y, por añadidura, la estabilidad de la elección y la transición al trabajo, dependen también del rendimiento adecuado del individuo en la escuela y el trabajo.

Ciertamente, el mercado laboral no es estático, como evidencian los recientes y vertiginosos avances tecnológicos. Al respecto, Watts (1996) “en esos contextos dinámicos, los trabajadores son estimulados para el continuo

crecimiento y renovación de sus carreras” (p. 45). Por consiguiente, las intervenciones de transición pueden transmitir el valor del desarrollo de carrera a lo largo de la vida explorando regularmente los intereses en nuevas áreas, actualizando las destrezas y aprendiendo a manejar las transiciones más que asumir que el desarrollo de carrera finaliza con la graduación y la entrada a la Universidad y/o el lugar de trabajo. En ese sentido, los cambios de carrera pueden ser abordados como cambios normales en la vida del individuo y no como cambios patológicos, aunque algunas veces hay una línea delgada entre experimentación e indecisión, y entre cambios normales e inestabilidad laboral.

### **9.- El desempeño en el ciclo de formación inicial dentro de la universidad**

Existe alguna evidencia de que el desempeño en los cursos de formación inicial (que se dictan en los primeros meses de la carrera) predice buena parte del éxito o fracaso académico del alumno en los años posteriores. Como se señalara previamente, los resultados obtenidos en esos meses posiblemente dependan de los conocimientos adquiridos por el estudiante en instancias previas a la universidad y de su potencial de aprendizaje. Considerando alumnos con alcances similares en esa etapa, esta medida ofrece una visión de la capacidad de respuesta del estudiante al nuevo ámbito de estudio sin duda más exigente.

La teoría Social cognitiva otorga un lugar de privilegio a las metas personales, visualizándolas como motivadores claves del comportamiento. Esta teoría identifica también algunas propiedades de las metas que afectan sus probabilidades de ser implementadas. Así, por ejemplo, Bandura (1986) señala que

Las metas funcionarán como una guía más confiable del comportamiento en la medida que sean claras, específicas, divididas en sub-metas, temporalmente próximas a las

acciones intentadas, establecidas públicamente, y mantenidas con un fuerte compromiso (por el contrario a las metas vagas, amorfas, distantes, y formuladas de manera privada o con compromiso débil). (s/p).

Los esfuerzos para impartir destrezas efectivas de establecimiento de metas y particularmente para ayudar a los estudiantes a estructurar sus metas en términos óptimamente accesibles (claridad y especificidad, por ejemplo) deberían, además, ser claramente garantizados desde una perspectiva en la que el estudiante desde el mismo momento en que esté ingresando a la universidad, esté completamente claro sobre la importancia de su decisión para efectos del futuro que le espera y por ende, de su vida en particular. También debería considerarse que el establecimiento de metas ocurre dentro de un contexto social, cultural y económico que puede tener una substancial vinculación con la naturaleza de las metas individuales, así como con el modo en que las personas persiguen o revisan sus metas personales.

#### **10.- Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios.**

El rendimiento académico del estudiantado universitario constituye un factor imprescindible en el abordaje del tema de la calidad de la educación superior, debido a que es un indicador que permite una aproximación a la realidad educativa. En lo que a calidad de la educación superior se refiere, y partiendo de los distintos cuestionamientos que se realizan al sector público en cuanto a la relación costo–beneficio social, ha despertado en las autoridades universitarias un interés particular por los resultados promedio y académicos de sus estudiantes, cuyo estudio y análisis constituyen herramientas sólidas para construir indicadores que orienten la toma de decisiones en educación superior.

Los estudios del rendimiento académico en la educación superior parecen ser en la coyuntura mundial actual aún más valiosos, debido al dinamismo que experimenta el sector universitario en el marco de una sociedad caracterizada por el rápido avance del conocimiento, la fluidez en la transmisión de la información y los cambios acelerados en las estructuras sociales.

La educación superior en América Latina experimentó, en la década de 1990, un marcado interés por la calidad educativa, al reconocer en ella la principal herramienta para responder a las exigencias y demandas educativas en un contexto marcado por desafíos propios del proceso de la globalización. El rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye según Pérez, Ramón y Sánchez (2000) “un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior” (p. 391). El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico.

La búsqueda de esta calidad implica una revisión integral de la universidad y los estudios en torno al rendimiento académico de sus alumnos vienen a ser un insumo más importante de lo que muchas veces se le atribuye, puesto que permite conocer aquellos elementos que obstaculizan y que facilitan el desempeño estudiantil y por ende permite monitorear la utilización de los recursos estatales y su impacto social. El conocer los posibles factores que mayormente inciden en el rendimiento académico en estudiantes universitarios permitiría al menos, entre otros, predecir posibles resultados académicos y poder hacer un análisis sobre su incidencia en la

calidad educativa que se espera y ser una herramienta para la toma de decisiones en esta materia.

### **El sistema de Educación Superior en Venezuela**

En lo referente a los niveles, existe en la educación superior venezolana una clara distinción entre: La formación profesional, llamada comúnmente "de pre-grado", para ingresar a la cual se requiere poseer el título de Bachiller y para graduarse exige, según las especialidades, estudios con duración entre dos y seis años; y la formación de postgrado, o educación avanzada, la cual incluye desde actividades de una o varias semanas o meses de estudios hasta los altamente formalizados y especializados de cuatro o más años de estudios.

### **Los Estudios Profesionales**

Los llamados estudios "de pregrado" o profesionales ("profesionales" porque en Venezuela, a diferencia de otros países como los anglosajones, las universidades están autorizadas para otorgar títulos profesionales) se refieren a los estudios que proporcionan una formación laboral básica a nivel universitario, los cuales pueden ser de dos categorías: (a) Carreras cortas, conducentes a títulos de Técnico Superior Universitario (TSU), con estudios de dos a tres años de duración, y, (b) Carreras largas, conducentes a títulos profesionales (Abogado, Economista, Médico, Ingeniero) o de Licenciado (en Historia, Biología, Educación), los cuales exigen estudios de 5 o 6 años de estudio, o su equivalente en semestres, esto es, diez o doce períodos respectivamente, aunque en la actualidad solo Medicina es el único caso que exige seis años.

Para ingresar a este nivel de estudios se requiere en primer lugar como elemento determinante, demostrar la condición de bachiller. A través del registro de ingreso a la educación superior, (RUSNIEU), el estudiante

puede optar por la oferta académica establecida donde posteriormente será asignado. La mayoría de los planes de estudio de pregrado están formados por tres tipos de materias o actividades académicas:

a) materias básicas generales b) materias básicas profesionales c) materias optativas, que producen cierta pre-especialización profesional d) pasantías; y, e) un trabajo de grado o de Licenciatura (actualmente suplantado por la presentación de un proyecto comunitario).

Los estudios de pregrado son los dominantes en todas las instituciones de educación superior del país, hasta el punto de que la mayoría de ellas no realiza actividades de postgrado y, con pocas excepciones, en las que se realiza un mayor volumen de esta actividad el porcentaje de estudiantes de este nivel no pasa del 10%.

La Ley de Universidades tampoco establece diferencias de objetivos entre postgrado y pregrado, por lo cual se puede decir que ambos niveles deben responder a los objetivos de la educación superior vinculados con (a) la formación integral de profesionales (función docente), (b) la investigación (científica, tecnológica y humanística), y (c) la difusión de conocimientos (o extensión). El régimen de estudios predominante es por semestres, lo cual significa un período académico de 14 a 16 semanas continuas, y su medición se hace por unidades-crédito (entendiéndose generalmente que un crédito significa una hora de clases teóricas o dos de clases prácticas durante un semestre).

Por otra parte, las categorías bajo las cuales se perfilan las universidades en el país, se organizan de la manera siguiente:

**Universidades Nacionales Autónomas.** Las Universidades Autónomas, pioneras de la Educación Superior de Venezuela, han cumplido un extraordinario papel en la formación de personal académico y profesional del más alto nivel que ha hecho posible los más importantes avances de todo

nuestro sistema educativo, científico y tecnológico. En consecuencia, el nivel de desarrollo actual es, en gran medida, resultado de la acción de esas Instituciones. Sin embargo, a pesar de esos logros, aún continúa presente una multiplicidad de complejos problemas, amenazas, vicios y dificultades de diferente naturaleza y atribuibles a diferentes causas, que es necesario analizar y superar para que puedan continuar en el cumplimiento de su misión con el nivel de eficacia, calidad, eficiencia y pertinencia social que en estos momentos nuestra sociedad espera de ellas.

Dentro de sus características relevantes se pueden precisar la función de Planificar y elegir a sus propias autoridades, personal docente y administrativo, además tienen el poder de manejar sus ingresos y de organizar sus propios patrimonios y disponen de autonomía organizativa para indicar su normativa externa.

Las Universidades Nacionales Autónomas de Venezuela actualmente son las siguientes:

1. Universidad Central de Venezuela (UCV)
2. Universidad de Carabobo (UC)
3. Universidad de Los Andes (ULA)
4. Universidad de Oriente (UDO)
5. Universidad del Zulia (LUZ)

En la Ley de Universidades de Venezuela vigente desde el 08/09/1970 se define a la universidad en su artículo 1 como “una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre” (Congreso de la República de Venezuela 1970).

Esa definición parte del supuesto de que profesores y estudiantes forman una comunidad de intereses espirituales que, aunque cada uno de los individuos que conforman esa comunidad tenga otros intereses diferentes, todos tienen un fin común: buscar la verdad y afianzar los valores

trascendentales del hombre. Ese fin, si es compartido por todos y cada uno de los integrantes de esa comunidad, los une y se constituye en lo que en derecho se conoce como: el ánimo de asociación, que es uno de los requisitos indispensables para que se considere que existe una sociedad o persona jurídica distinta a cada uno de sus integrantes.

**Universidades Nacionales Experimentales.** Las cuales han sido creadas por el Estado venezolano con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras académicas y administrativas. Estas universidades pueden gozar de cierta autonomía determinada por las condiciones especiales de su experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se rige por reglamentos dictados por el Ejecutivo Nacional (Artículo 10 Ley de Universidades).

La dinámica característica del entorno mundial exige cambios permanentes y una constante revisión de los procesos administrativos empleados para conducir a la organización por la dirección adecuada. En tal sentido, según Alles (2005) “las organizaciones requieren de gerentes competentes con los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, rasgos de personalidad, así como valores que le permitan lograr un buen desempeño o actuación profesional en su puesto laboral” (s/p).

Por lo tanto, el éxito de las actividades emprendidas por la organización suele estar asociado al rendimiento de un gerente, por ser éste quien se sitúa en la parte superior de la estructura organizacional. Además, la supervivencia de la misma a través del tiempo depende de su habilidad, por cuanto debe tomar constantemente decisiones referentes a los objetivos, acciones, recursos en busca de la mejora de la eficiencia en las tareas, y en la satisfacción del personal.

A esta realidad no escapan las instituciones de educación superior, las cuales si desean mantenerse en el rol que históricamente les ha



correspondido, deben ser anticipadoras de tendencias, productoras requeridas en el actual contexto complejo de conocimientos, así como formadoras de los futuros profesionales de la sociedad donde actúan. No obstante, según González (2005),

...en Venezuela al analizar la gestión actual de la gerencia de las universidades nacionales experimentales, se observa como está basada en los viejos conceptos de la modernidad, plasmados en la teoría clásica de la organización; con estructuras rígidas y piramidales, división del trabajo, procedimientos rigurosos, normalizaciones, líneas de mando con liderazgos tradicionales destinados a impedir la resolución de problemas haciendo ardua la labor gerencial; entre otros. (s/p).

Bajo ésta concepción, la alta gerencia de las universidades está enmarcada bajo una visión con rígidos controles y una definición detallada de las tareas, obstaculizando los resultados deseados. Cuando se hace referencia a las universidades autónomas se debe señalar que en Venezuela existen 57 universidades nacionales, es decir, estatales, de las cuales 13 eligen sus autoridades por el voto de la comunidad universitaria (profesores y estudiantes) y las demás tienen autoridades de libre nombramiento y remoción del gobierno nacional. Se entiende por autónomas a las primeras cinco Universidades nacionales creadas en Venezuela, pues a las demás se les asigna la condición de universidades experimentales, y la diferencia radica en que las del primer grupo se rigen por la Ley de Universidades y las del segundo por el Reglamento General que dicta el gobierno nacional y, supletoriamente, por la Ley de Universidades.

No obstante, según esta ley, las universidades experimentales (la denominación alude al experimento organizativo, no al contenido de la actividad académica, pues toda universidad debe ser experimental) tienen el grado de autonomía que se les asigna en el Reglamento General que las rige.

**Universidades Privadas.** Éstas han sido fundadas por personas naturales o jurídicas de carácter privado, se rigen en lo académico por la Ley de Universidades y para poder funcionar requieren de la autorización del Ejecutivo Nacional. Estas instituciones sólo pueden abrir aquellas facultades y carreras que sean aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades.

Al respecto Fuenmayor (2003) agrega

La historia de la educación superior privada en Venezuela tiene apenas medio siglo de duración, ya que se inicia en el año 1953, durante el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez, con la fundación de dos instituciones universitarias: la Universidad Santa María el 13 de octubre y la Universidad Católica Andrés Bello, 6 días después, el 19 de octubre. (p. 3).

Si en algo hay que caracterizar a la universidad privada venezolana, como sistema heterogéneo y con distintas motivaciones, es con relación al desarrollo de sus actividades esenciales: docencia, investigación y extensión. Pero de todas ellas, y a diferencia de la universidad oficial, es la docencia de pregrado la actividad fundamental, casi exclusiva, de las universidades privadas y es ésta la que debe ser evaluada preferentemente, con criterios bastante similares a los utilizados en la evaluación de las universidades oficiales.

Es preciso que se entienda con sentido de realidad, que si en Venezuela se acepta la existencia y funcionamiento del sector privado en la educación universitaria, no es por necesidades de producción de conocimientos ni de desarrollo general de los postgrados, ni de la realización de actividades de extensión. Al respecto, Fuenmayor (2003) manifiesta que

Es casi exclusivamente, por la necesidad de atención de una matrícula de pregrado creciente que el Estado no está, por el momento, en capacidad de atender. Es esta necesidad la que debe dictar la pauta en la caracterización de las universidades privadas, ya que el postgrado, la investigación

y la extensión, deberían estar circunscritas a las reales posibilidades de estas instituciones de llevarlas a cabo en forma adecuada o al menos similar a como lo realizan las universidades oficiales. (p. 250).

El contexto permite argumentar que las universidades privadas, a diferencia de las oficiales, tiene una planta docente mayoritariamente a tiempo convencional, ubicada principalmente en los más bajos escalafones académicos, con estudios de postgrado en una proporción menor que las universidades oficiales y prácticamente sin investigadores. La relación alumno/profesor es el doble de la del sector oficial y los postgrados universitarios que ofrecen son la quinta parte del total y sólo están acreditados el 10%, en contraposición con el 29% acreditado de las instituciones públicas.

Es sólo a partir de finales de los años setenta, a medida que las necesidades creadas por la extensión de la política de sustitución de importaciones a los bienes intermedios y de capital presionan al sistema educativo-, que realmente se inicia una rápida expansión de la actividad educativa privada en el nivel universitario, en respuesta a las necesidades de formación de la alta gerencia privada, además, como una inversión segura, de gran reconocimiento social y, sobretodo, muy rentable.

## **Pertinencias de los sistemas de admisión universitaria**

### **Sistema Nacional de Ingreso.**

El Gobierno Bolivariano y Revolucionario fundamentado en la Constitución de la República impulsa el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria como un conjunto de acciones, procesos y servicios totalmente gratuitos para lograr la inclusión efectiva de venezolanas y venezolanos a la Educación Universitaria, haciendo especial énfasis en la igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades sin discriminaciones sociales, étnicas o físicas. Pueden participar tanto los

estudiantes del último año de Educación Media General y Media Técnica (antes Media Diversificada y Profesional), como los bachilleres.

Las Carreras y Programas Nacionales de Formación clasificadas por Áreas de Conocimiento en Venezuela, son las siguientes: Ciencias Básicas, Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias del Agro y el Mar, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Humanidades, Letras y Artes, Ciencias y Artes Militares.

El Consejo Nacional de Universidades (CNU) aprobó en Diciembre de 2014 nuevas variables para democratizar el ingreso de los bachilleres a casas de estudio del país, a través del Sistema Nacional de Ingreso (SNI). Durante la reunión del CNU, realizada en las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), en Chuao, estado Miranda, fue aceptada la propuesta del ministro para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Manuel Fernández, de incluir cuatro criterios para asignar cupos en las universidades del país: índice académico, condiciones socioeconómicas, territorialización de la educación y participación extra curricular. Por otra parte, la Oficina de Planificación del sector universitario (OPSU) detalló que para el ingreso de los estudiantes a las universidades se tomará en cuenta el índice académico de primero a cuarto año de bachillerato, las condiciones socioeconómicas, la vinculación de los jóvenes con su territorio y las actividades extra cátedra.

En esta última reunión del CNU, correspondiente al año 2014, participaron más de 50 universidades del país, entre ellas la Central de Venezuela (UCV), de Carabobo (UC), la Bolivariana de Venezuela (UBV), la Metropolitana, la UNEFA, así como también las universidades de la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL).

## **Consejo Nacional de Universidades**

El Consejo Nacional de Universidades (CNU) es, en Venezuela, el organismo rector del sistema de educación superior y está adscrito al Ministerio de Educación Superior. Está formado por instituciones de una elevada calidad académica orientadas a producir y transmitir conocimientos. La sede principal se encuentra en Caracas, Plaza Venezuela, planta baja de la Torre Capriles. Este Consejo es el ente encargado de organizar y aplicar a los interesados un examen requerido para iniciar los estudios de educación superior en Venezuela, denominado Prueba Nacional de Admisión, que es solo una parte de un macro proceso llamado Programa Nacional de Admisión, los cuales se llevan a cabo anualmente y permite asignar a los aspirantes a las diferentes instituciones educativas superiores (Colegios Universitarios, Institutos, Universidades) y se obtiene después de promediar las notas de educación media y la calificación obtenida en dicho examen; dando como resultado otro valor llamado índice académico que sirve como referencia de medición a los conocimientos básicos del individuo.

Existe actualmente un recurso auxiliar para la administración de la demanda y oferta de cupos universitarios en el país llamado “El RUSNIEU”. (El registro en el Sistema Nacional de Ingreso), es un proceso mediante el cual se conforma un expediente digitalizado con los datos personales, académicos, socio-económicos y las opciones de carrera o Programa Nacional de Formación (PNF) de todas las personas que aspiran a ingresar a las instituciones de educación universitaria en el país.

## **La Oficina de Planificación del sector Universitario (O.P.S.U)**

Es la oficina técnica auxiliar del Consejo Nacional de Universidades, que se encarga de instrumentar las políticas y estrategias para la educación superior señaladas en los planes de la nación, creada a raíz de la reforma parcial que sufriera la Ley de Universidades en septiembre de 1970. Según

lo señala el artículo 22 de la Ley de Universidades, la OPSU tiene las siguientes atribuciones:

1. Servir como oficina técnica del CNU;
2. Hacer el cálculo de las necesidades profesionales del país a corto, mediano y largo plazo;
3. Proponer alternativas acerca de la magnitud y especialización de las universidades y de los modelos de organización de las mismas;
4. Asesorar a las Universidades Nacionales en la elaboración y ejecución de sus presupuestos programa, a cuyo efecto, mantendrá contacto permanente con las oficinas universitarias de presupuestos, y preparará los instructivos y formularios que le sirvan de guía; las demás que le señalen las leyes y reglamentos.

La Oficina de Planificación del Sector Universitario a través del Departamento de Estadística ejerce la función técnica de la actividad estadística de las Instituciones de Educación Universitaria, la cual se entiende como: la conceptualización, desarrollo y aplicación de métodos y técnicas de diseño, procedimientos, recolección, procesamiento, análisis, almacenamiento, conservación y divulgación de datos estadísticos, destinados a la obtención de información estadística que sirva de base para la toma de decisiones en los procesos relacionados con la Educación Universitaria.

La OPSU también complementa su función directiva a través de un organismo auxiliar denominado OAC (oficina de Atención Ciudadana) y el DEOPSU (departamento de Estadística de la OPSU). La información suministrada por los indicadores educativos es indispensable, entre otros, para la toma de decisiones en materia presupuestaria, y a la orientación de los recursos para la inversión en educación. Por otra parte, este tipo de indicadores permite realizar un seguimiento a los cambios, niveles,

tendencias, aportando elementos para el diagnóstico y orientar acciones de recuperación de áreas.

### **El Curso integral de Nivelación universitaria de la UNEFA.**

Tal y como se ha especificado en el capítulo anterior, el CINU corresponde al sistema de admisión particular aplicado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). Como complemento, Lucente (2011) afirma que “su objetivo está enmarcado a fortalecer conocimientos, destrezas y habilidades para mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes que ingresan, de acuerdo a la misión, fundamentos éticos y normas académicas propias de nuestra Universidad” (s/p). El Curso Integral de Nivelación Universitaria (CINU) comprende las siguientes asignaturas: Filosofía, Ética y Valores de la UNEFA, Lenguaje y Comunicación y Matemática.

### **Características del CINU.**

El diseño del CINU se encuentra enmarcado en los lineamientos emanados por el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, donde se diseñan las condiciones materiales, técnicas y espirituales para edificar la Patria Nueva. Es un curso gratuito de carácter teórico-práctico. Éste se realizará en el período correspondiente a Octubre-Enero y tendrá una duración de catorce (14) semanas. El carácter teórico-práctico del CINU, se refleja en la realización de actividades de aprendizaje teóricas y prácticas en cada una de las asignaturas contempladas en el Plan de estudios. Estas actividades implican el desarrollo por parte del estudiante, de actividades comprobación de la comprensión lectora, de reflexión, construcción (asociación de nuevos conocimientos con los ya adquiridos), aprendizaje colaborativo, generación de productos propios, autoevaluación y

profundización o ampliación de los conocimientos particulares de cada asignatura del Curso.

Por lo tanto, es un curso de carácter aprobatorio como requisito de ingreso, utilizando la escala de evaluación de 1 al 20, siendo 10 la nota mínima aprobatoria, la asistencia a las actividades presenciales es de carácter obligatorio y no tendrá reparación, por lo que aquel estudiante que no apruebe las asignaturas, deberá repetirlo.

### **Los estudios fenomenológicos.**

En la fenomenología se distinguen dos escuelas de pensamiento que implican distintas metodologías: La eidética o descriptiva y la hermenéutica e interpretada. La primera tiene por objeto describir el significado de una experiencia a partir de la visión de quienes han tenido dicha experiencia. Aquí, el investigador pone entre paréntesis sus presuposiciones, se reflejan en las experiencias e intuyen o describen la estructura de dichas experiencias. La fenomenología hermenéutica tiene por objeto, conocer la vivencia.

Según De la Cuesta (2006) la fenomenología “estudia el mundo percibido y no un fenómeno en sí mismo, de tal suerte que el objeto y el sujeto de estudio se unen por medio de la idea de estar en el mundo” (p. 3). Los datos se obtienen principalmente a través de entrevistas fenomenológicas con la particularidad que se debe realizar más de una entrevista a cada informante. En el análisis se indaga sobre un fenómeno en particular luego sobre sus esencias generales para por último aprehender las relaciones entre dichas esencias. Los hallazgos fenomenológicos se presentan en una narración con temas y subtemas tocando el alma del lector, por lo que la fenomenología puede considerarse ciencia en sentido amplio, es decir, un saber sistemático, explícito, autocrítico e inter subjetivo.



Considerando estas cualidades, el objeto de la investigación en este caso se orienta más hacia un estilo hermenéutico de validación o de método objetivo, en virtud de que se pretende valorar la pertinencia del CINU bajo las perspectivas de un fundamento de esta naturaleza para garantizar la admisión y por ende la permanencia de los estudiantes que lo aprueben en el curso de la respectiva carrera, conociendo de cerca las bondades del nuevo sistema, las proyecciones de los organizadores del programa y el nivel de competencia demostrado por los egresados, respecto a su ubicación en el campo laboral.

Desde el ámbito gnoseológico, es pertinente vincular elementos que identifican al constructivismo como corriente epistemológica. Éste paradigma es un constructo más, como el resto de los paradigmas, y por lo tanto no tiene ningún problema en ofrecer una solución al problema paradigmático en la forma de su prototipo dialógico como un constructo de orden superior donde este nuevo paradigma no aproxima más a la verdad, como quisiera suponer un positivista sino que hace crecer epistemológicamente, en forma constructivista y hermenéutica, al considerar un ejemplar más informado y complejo, tal y como sucede con la intención que se manifiesta en este caso de analizar los fundamentos de un proceso de selección el cual se pretende, este en capacidad de consolidar en los estudiantes las competencias necesarias para que puedan continuar sus estudios y mantenerse dentro de la universidad.

### **Lineamientos teóricos viables para evaluar sistemas de admisión universitaria**

El constructivismo constituye una praxis pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual

implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo. En tal sentido, el constructivismo desde el punto de vista educativo, propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente").

Por otra parte, esta disciplina en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción. Como figuras clave del constructivismo cabe citar a Jean Piaget y a Lev Vygotsky. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio, mientras que por parte de Vygotsky, se explica cómo el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento. En resumen, este fenómeno del constructivismo implica todo un proceso de construcción, transformación, extrapolación, reflexión, autocontrol, razonamiento, organización en forma de espiral y pensamiento crítico en donde se ponen de manifiesto los hechos circundantes del cambio y la modificación de principios que conlleven a un aprendizaje efectivo a través de herramientas de interacción y creación.

Las orientaciones del constructivismo, se da en las siguientes corrientes: filosófica representada por las teorías de Karl Popper, Noam Chomsky, la psicológica representada por Jean Piaget, Lev Vygotsky. Haciendo énfasis a éste plano, existe un enfoque radical impulsado por Von Glasersfeld y una matriz social impulsada por Mugny, Doise y Albert Bandura, siendo estos los representantes más categóricos. Para las premisas presentadas, el constructivismo se relaciona atendiendo a elementos donde puede producirse el aprendizaje en base a unos contenidos, un método y unos objetivos que son los que marcarían el

proceso de enseñanza, en el caso de la pertinencia que se pone de manifiesto en esta investigación, la particularidad factible de rediseñar la estructura del mismo ajustándola a las necesidades de aprendizaje y/o adaptabilidad por parte de los estudiantes.

### **Pertinencia académica y rasgos característicos del CINU**

Particularmente se estima que la corriente psicológica es la más congruente desde el punto de vista investigación al hacer referencia a la pertinencia del CINU, atendiendo a la focalización de un estudio interpretativo del fenómeno. Es pertinente señalar que los elementos cognitivos constituyen un recurso fundamental para generar el perfil deseado en el estudiante y para ello es preciso comprobarlo para teorizar los rasgos de las perspectivas que persisten en los cursantes activos del curso, la identificación de las perspectivas que integran al curso de acuerdo según el punto de vista del segmento de cursantes no admitidos así como las debilidades que se puedan categorizar del mismo.

Evidentemente, el soporte gnoseológico se apoya en los fundamentos de Piaget como referente. Tal y como lo afirma Durán (2009) "La teoría psicogenética de Jean Piaget no es, propiamente, una teoría de la educación, pero sí constituye una referencia obligada para los educadores por cuanto de ella sobrevienen innumerables implicaciones para la pedagogía y la didáctica" (p. 8). En primer lugar, Piaget fundó la disciplina del "desarrollo cognitivo", adoptando un enfoque en el que dicho contexto se condiciona a una necesidad de aprendizaje que hace entrever la posibilidad de aportar al individuo los recursos pedagógicos, culturales, cognitivos y organizadores para que pueda emprender una conducta cónsona a un estilo de aprendizaje productivo. Por otra parte, Piaget optó no sólo por describir el proceso del desarrollo, sino también por tratar de "explicarlo".

En tal sentido, este contexto es aplicable al proceso de analizar la secuencia del programa de formación que se contempla en el curso de integral de admisión de la UNEFA, puesto que implica un sistema que busca consolidar un perfil. Agregando una teoría posible, como complemento de la anterior, se sitúa a Vigotsky, quien considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. Particularmente, según Álvarez (2002) “Los instrumentos psicológicos son creaciones artificiales; estructuralmente son dispositivos sociales y no orgánicos o individuales; están dirigidos al dominio de los procesos propios o ajenos, lo mismo que la técnica lo está al dominio de los procesos de la naturaleza” (s/n). Esto quiere decir que a diferencia del instrumento técnico, destinado a modificar el objeto, el instrumento psicológico se orienta a ejercer influencia en uno mismo, en la propia psique o en el comportamiento; el papel del estudiante es un papel constructor tanto de esquemas como de estructuras operatorias.

Por otra parte, el entorno dinámico y competitivo ha incitado a las empresas y organizaciones en las cuales se pueden muy bien vincular las educativas también, a buscar la excelencia operativa y una mayor eficiencia. En este contexto nace el Cuadro de Mando Integral (CMI); y rápidamente se convierte en una nueva herramienta de gestión. El presente estudio exploratorio y descriptivo tiene como principal objetivo incluir una reflexión sustentada en el modelo teórico del CMI y su aplicación práctica, con el fin de aportar nuevas líneas de investigación que permitan, en un futuro, consolidar el marco teórico esquemático del objeto de estudio presente siguiendo el orden de las directrices planteadas según el modelo original de Kaplan y Norton condicionado entre 1992 y 1993.

Aunque este modelo tiende a proyectar una aplicación a escenarios de índole empresarial, el contexto cambiante de las últimas décadas ha impulsado a las organizaciones a perfeccionar sus métodos de trabajo con el

fin de maximizar el valor para sus accionistas y obtener la mayor satisfacción del cliente/ usuario /discente. En este caso particular, se observa muy de cerca la naturaleza que comprende el sistema de un proceso de admisión que busca definir los parámetros de selección de los mejores perfiles de estudiantes para cursar estudios en la UNEFA, advirtiendo las particularidades del sistema disciplinario que la misma conlleva, lejos de los modelos repetitivos de otras instituciones universitarias.

En base a la evolución del modelo, Speckbacker, Bischof y Pfeiffer. (2003) definen tres tipos de CMI basados en las siguientes funciones:

Tipo 1: Se considera como una herramienta para la medición del desempeño estratégico, ya que combina indicadores financieros y no financieros.

Tipo 2: Agrega al Tipo 1 la función de describir la estrategia a través de relaciones de causa efecto.

Tipo 3: Sistema de gestión integral de la estrategia. (p. 3).

En cuanto a las perspectivas descritas, el marco de estudio del objeto de la investigación, es factible considerar el marco de referencia explicado en el Sistema de gestión integral de la estrategia, ya que es necesario englobar las informaciones suministradas por estudiantes localizados bajo los siguientes escenarios académicos: Los no aprobados, los aprobados y los voluntariamente retirados o desertores.

Ahora, considerando la matriz epistemológica, la realidad se constituiría en la interacción ideológica, metodológica con las conexiones internas integrantes del contexto. Bajo éste paradigma la intención investigativa se centrará en comprender la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación, se aclara que el estudio toma como referencia central al inicio del CINU desde este proceso

académico actual para el periodo 2013-2 que es cuando adquirió esta modalidad.

### **La eficiencia y eficacia de los sistemas de admisión a la educación superior**

Los procesos y pruebas de admisión a la Educación Superior, han formado parte de un grupo de estrategias y mecanismos que, en los últimos años y, para un importante número de los países de la región, han adquirido gran relevancia puesto que las presiones hacia la ampliación de oportunidades educativas de nivel terciario, ha hecho necesario contar con sistemas de medición eficientes, confiables y equitativos para seleccionar candidatos a la educación superior. De hecho, la admisión a la educación superior es uno de los ámbitos más significativos y polémicos de la medición educacional. Se trata de procesos y pruebas de altas consecuencias, que afectan de manera muy significativa a examinados y al sistema educativo: tanto al nivel del que egresan los examinados como al que aspiran a ingresar.

El establecimiento de pruebas de selección a la educación superior como sistema de admisión, fue un tema debatido a escala global en múltiples escenarios. La Confederación mundial sobre la Educación Superior (CMES) convocada por la UNESCO en 1998 planteó en sus resoluciones que el acceso debía estar basado en los méritos, la capacidad y los esfuerzos y no se podía admitir ninguna discriminación por raza, sexo, idioma, religión o con consideraciones económicas, culturales y sociales, ni en capacidades físicas. La Conferencia sugirió que la equidad en el acceso debería empezar en el fortalecimiento de la educación media en el marco de un sistema continuo y entendiendo que no hay país donde no se establezcan requisitos para el ingreso, sostuvo que en toda política de acceso se debía dar preferencia a los méritos.

Respecto a la eficiencia y eficacia de los sistemas de admisión universitaria, es preciso señalar que en la década de los setenta se comienza a difundir el término "Calidad Total" como el de un método de gestión cuyo objetivo es mejorar la satisfacción de los usuarios a través de la mejora de los servicios y, como consecuencia, de la organización, aplicado a términos académicos, coacciona al nivel de conocimientos que el estudiante una vez egresado demuestra al desarrollar la totalidad de las competencias exigidas en su formación superior.

### **El proceso de admisión e inducción: una ventana abierta hacia los estudios universitarios**

Se han afrontado las propuestas europeas y americanas, incluyendo las latinoamericanas y los paradigmas de índole diversa según la perspectiva socio-cultural, psico-social o económica en éste campo. Además, atendiendo a que tales perspectivas se han insertado, otros estudios sobre los procesos universitarios de admisión ubicados en paradigmas deterministas o interaccionistas e incluso se han analizado los distintos modelos que conciernen a las ofertas académicas de las universidades, la evolución de las modalidades de selección y sobre todo los records obtenidos por los aspirantes.

De acuerdo con el Programa de investigaciones sobre Evaluación de la Calidad de la Universidad, realizado en el marco del CONICET y del Consejo de Investigaciones de la UNCuyo (CIUNC) (2002):

la pertinencia depende, pues, del hecho que se quiere estudiar. De allí la tarea que orientó esta investigación: generar una aproximación a un conjunto de lineamientos de orden teórico que fuera más explicativo y comprensivo que los monofactoriales, sin descuidar los referentes empíricos. (s/p).

Por si ello fuera poco, además de existir pocos estudios en torno del comportamiento integrado de las variables que inciden en el éxito en la

Universidad en cuanto a los sistemas de admisión, los resultados hallados generalmente desde encuadres cuantitativos sugieren asociaciones complejas y hasta contradictorias o bien toman un ángulo sin captar su interrelación con otros o bien trabajan las dimensiones estadísticamente olvidando los procesos psicosociales. Concretamente, sobre la síntesis del problema implicado con la pertinencia de estos sistemas y la inserción acorde a la formación, no ha habido consenso; líneas opuestas fueron al debate pero ningún modelo ofreció un cuadro general de los factores involucrados lo que genera la necesidad de recrear la teoría desde estos referentes reales y valorar la utilidad que ofrece una perspectiva sistémica.

### **Contexto legal**

Las bases legales vinculan la recopilación de aquellos aspectos de naturaleza legal que permiten soportar el trabajo en función de la naturaleza del objeto de la investigación, partiendo por orden jurídico de la Constitución Nacional, seguidamente la Ley de Educación, la Ley de Universidades y su Reglamento Parcial, a los cuales se ha correspondido el tratamiento referente a las características que impregnan al objeto de estudio presente los cuales identifican su morfología legislativa de acuerdo con los estatutos vigentes. Desde la concepción fáctica, normativa y axiológica, se muestra una visión de la perspectiva de fundamento legal que soporta en este sentido la intención investigativa referida a la pertinencia de su sistema de admisión actual.

De la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) se vincula:

#### **El Artículo 109°**

El Estado "reconoce la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a la comunidad académica dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación para beneficio de la Nación". En



este sentido, las universidades tienen autonomía para darse sus normas de gobierno, planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión y para la administración eficiente de su patrimonio, bajo el control que; a tales efectos, establezca la ley. De esta manera se establece por una parte, la autonomía universitaria y por la otra el control y vigilancia que el Estado debe ejercer para garantizar la calidad y pertinencia social de las actividades docentes, de investigación y extensión y la eficiencia en la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros que el Estado otorga a las instituciones de educación superior.

En tal sentido, la UNEFA contempla un sistema de admisión particular al igual que otras instituciones superiores del país, cuya estructura puede modificar en función de sus propias necesidades y expectativas del colectivo social, el sistema de reconocimiento y evaluación así como la inclusión dentro de los programas de formación de una disciplina militar.

De la Ley Orgánica de la Educación se destaca:

#### **Artículo 32°**

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivos, sensibles y comprometidas, o comprometidos, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

La educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema de educación universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente y en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria. La ley del subsistema de educación universitaria determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos y todas sus integrantes.

Dentro de sus propias prerrogativas, la UNEFA establece espacios para la integración de todos los sectores de la sociedad, mediante el desarrollo de la formación académica, el trabajo social con la comunidad, la investigación y la contribución mediante los programas de vinculación interinstitucional en resguardo de la soberanía Nacional.

De la Ley de Universidades (1970) se vinculan los artículos siguientes:

**Artículo 3º.**

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

En este caso, la UNEFA desarrolla programas de asimilación de bachilleres prospectos de su perfil a través del sistema Nacional de admisión como primer recurso, los cuales son organizados a través de su inscripción en el referido Curso Integral de Nivelación el cual se aplica a todas las especialidades de la universidad en todas las sedes a Nivel Nacional.

Asimismo, del reglamento de la UNEFA se extrae:

**Artículo 44º**

Los Núcleos Universitarios son estructuras que responden a las exigencias del desarrollo integral del área de influencia de la Universidad y

del crecimiento de ésta, subordinados a sus autoridades y destinados a cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión.

Este artículo permite vincular al Núcleo Táchira, el cual constituye la sede sobre la cual se estructura el proceso de recolección de datos del presente trabajo de tesis doctoral. Cada núcleo establece dentro de sus políticas los mismos lineamientos académicos del curso existiendo cierta autonomía desde el punto de vista pedagógico en función de las necesidades presentes en la sociedad en la cual se haya inmersa la sede respectiva acogiendo diversidad de programas y proyectos que buscan consolidar la relación efímera que debe mantenerse con el entorno.

### **Capítulo III**

## **MARCO METODOLÓGICO**

El tercer capítulo denominado Marco Metodológico, presenta la información relacionada con el fundamento de la clasificación epistemológica de la intención investigativa, la descripción del paradigma que concuerda bajo el enfoque cualitativo, así como la caracterización de los recursos de apoyo para la recolección de información como los informantes claves, las técnicas e instrumentos respectivos sustentados en un escenario de orden fenomenológico.

#### **Marco epistemológico del método**

Primeramente, estableciendo una revisión del compendio histórico de lo que marca el concepto de Ciencia hasta proyectarse al espacio de las ciencias sociales, es preciso explorar aspectos evolutivos que permiten explicar su esencia, partiendo de la premisa que vincula a la necesidad del hombre por recoger información sobre el entorno que le rodea de manera permanente, organizar la misma y de acuerdo a ciertos enfoques deducir los principios que estos desencadenan.

Por muchas razones los griegos se habían sentido satisfechos al aceptar los hechos obvios de la naturaleza como punto de partida para su razonamiento. Sin embargo, la experimentación empezó a hacerse filosóficamente respetable en Europa con la aportación de filósofos tales como Roger Bacon (un contemporáneo de Tomás de Aquino) y su ulterior homónimo Francis Bacon. Pero fue Galileo quien acabó con la teoría de los griegos y efectuó la revolución. Era un lógico convincente y genial publicista. Describía sus experimentos y sus puntos de vista de forma tan clara y espectacular, que conquistó a la comunidad erudita europea. Y sus métodos fueron aceptados, junto con sus resultados. A partir de estas estructuras,

pudo evidenciarse el interés por descubrir la causa de las cosas y de aportar mayores explicaciones a los fenómenos diversos.

Los alquimistas de la Edad Media hacían deliberadamente oscuros sus escritos para mantener sus llamados «hallazgos» en el interior de un círculo lo más pequeño y reducido posible. En el siglo XVI, el matemático italiano Nicolo Tartaglia, quien descubrió un método para resolver ecuaciones de tercer grado, no consideró inconveniente tratar de mantener su secreto.

Durante el siglo posterior a Newton, era posible todavía, para un hombre de grandes dotes, dominar todos los campos del conocimiento científico. Pero esto resultó algo enteramente impracticable a partir de 1800. A medida que avanzó el tiempo, cada vez fue más necesario para el científico limitarse a una parte del saber, si deseaba profundizar intensamente en él. Se impuso la especialización en la Ciencia, debido a su propio e inexorable crecimiento, y, con cada generación de científicos, esta especialización fue creciendo e intensificándose cada vez más. Más aún, durante la década 1960-1970 se hizo perceptible entre los jóvenes, incluidos los de formación universitaria, una intensa reacción, abiertamente hostil, contra la Ciencia. A partir de ese momento, la universidad vino a corresponder con las políticas gubernamentales de condicionar los espacios para clasificar a la formación de los aspirantes a ser profesionales.

Al escudriñar sobre el surgimiento de las ciencias sociales como métodos de estudio, Garretson (1997) señala que “Los inicios de las ciencias sociales en el siglo XVIII están reflejados en la Enciclopedia de Diderot, con artículos de Rousseau y otros enciclopedistas. El crecimiento de las ciencias sociales también fue mostrado en otras enciclopedias especializadas”. (s/p)

En el período moderno, el término "ciencias sociales" se incluyó inicialmente como una especie de campo conceptual distinto. Las ciencias sociales han sido influenciadas preferentemente por el positivismo, centrado

en el conocimiento basado en la experiencia real en sentido positivo y evitando lo negativo; la especulación metafísica fue eliminada. Auguste Comte usó el término "ciencia social" para describir el campo, tomado de las ideas de Charles Fourier; Comte también se refiere al campo de la "física social". La historia del pensamiento social se caracteriza por tener movimientos pendulares. En el siglo XVIII y XIX la tendencia consistió en basarse en los postulados de las ciencias duras o formales; por el contrario, durante el siglo XX se trató de encontrar la autenticidad y originalidad de las ciencias sociales, es decir ir descubriendo que elementos son inherentes al conocimiento social y que no están presentes en las ciencias naturales.

Haciendo énfasis al paradigma que vincula las cualidades de la intención investigativa, se connota al ámbito cualitativo en virtud de que se concreta en la realidad específica. Al respecto, Hernández R, Fernández C y Baptista P (2008) señalan que "Es un conjunto de prácticas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos" (p. 523). Es decir, es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos y ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas otorguen). De acuerdo con las características que posee el enfoque cualitativo de investigación, la presente investigación encuadra con las cualidades de este enfoque en virtud de los siguientes elementos:

El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente riguroso, en virtud de que se trata de un curso que ha tenido proporcionalmente éxito según la visión de la universidad contrario a las perspectivas de lo manifestado en algunas entrevistas informales con estudiantes no admitidos y con estudiantes desertores. Se fundamenta más en un proceso inductivo (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas) que se orienta desde lo particular hasta lo general, lo que implica

que se establecerá un proceso de interacción con estudiantes desertores, no admitidos, estudiantes actuales de la fase profesional y del CINU actualmente a fin de contrastar criterios y expectativas.

El Método inductivo, cuando se emplea como instrumento de trabajo, es un procedimiento en el que, comenzando por los datos, se acaba llegando a la teoría. Por tanto, se asciende de lo particular a lo general, es decir, en este caso particular, se ha analizado el trasfondo de la estructura académica del CINU partiendo de la visión de varios segmentos de estudiantes a fin de proyectar un esquema de organización y trabajo a través del cual se está manejando el programa y de esta forma determinar los alcances que promueve a favor del perfil competitivo del estudiante.

La secuencia metodológica se ha orientado básicamente en las fases siguientes:

1. Entrevista y registro de testimonios, tal y como se ha descrito, se ha recolectado la información con la selección de informantes claves tomando en cuenta la participación directa del investigador como docente en el referido curso, lo que ha representado una coyuntura favorable para el proceso de recolección de datos .

2. Vinculaciones del fenómeno, desde este punto de vista, se han considerado elementos abiertos para la amplitud de la información contrastando el punto de vista que asoma cada segmento de estudiantes, vistos como aspirantes y como seleccionados para cursar estudios en esta universidad.

3. Establecimiento de definiciones claras de cada concepto obtenido y clasificación de la información obtenida, lo cual se ha concretado en virtud de la estructuración de la matriz de categorías que han servido de marco para la teorización del trabajo evaluativo que se ha vinculado a la condiciones actuales de desarrollo del programa específicamente. Se aclara que la naturaleza del CINU constituye un sistema unificado para las sedes de la

universidad a nivel nacional, cuyas particularidades se encuentran diferenciadas de manera exclusiva con la confección del recurso de la plataforma MOODLE o plataforma académica, la cual implica un soporte de apoyo para consolidar la interacción auxiliar del docente con sus estudiantes, cuya formalidad se cumple desde el mismo proceso de admisión hasta el final de la carrera.

4. Formulación de los enunciados universales inferidos del proceso de investigación que se ha realizado; siguiendo este método, las investigaciones científicas comienzan con la observación de los hechos, siguen con la formulación de leyes universales acerca de estos hechos por inferencia inductiva y, finalmente llegan de nuevo por medio de la inducción, a las teorías lo cual ha abarcado sistemáticamente la necesidad de reformular el eje de disciplina incorporado como parte del plan de adaptación del estudiante al sistema de la UNEFA, la vinculación de la plataforma al modelo de evaluación acumulativa y la promoción de la investigación como herramienta de formación bajo esta modalidad. El razonamiento inductivo puede ser completo (en este caso se acerca a un razonamiento deductivo debido a que sus conclusiones no son totalmente dependiente de las evidencias que puedan ser recopiladas en un momento específico, existiendo la oportunidad de que el investigador pueda ostentar por vincular aspectos que surjan en otros escenarios que estarían influyendo en el objeto de manera premeditada.

De acuerdo con la naturaleza de la información sistematiza, se ha considerado que el razonamiento inductivo abordado ha conducido al investigador a establecer conclusiones incompletas, en virtud de que valorando las políticas de orden administrativo y operativo de la UNEFA, la propuesta trasciende a formalidades de reingeniería del sistema más no de suplantación definitiva, donde lo importante es aplicar tales herramientas para consolidar como se ha señalado, el perfil condicionado de estudiante.



Así mismo, el enfoque se ha basado en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se ha efectuado necesariamente una medición numérica estrictamente inequívoca pero si existe una conexión con elementos cuantitativos, la recolección de datos implica el proceso de obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, exactamente y tal y como se ha manifestado previamente. Igualmente la base del estudio ha estado representada por la información aportada por informantes claves para así categorizar los verdaderos impactos del curso, en función de la población estudiantil para efectos de su permanencia en la universidad, visualizando las perspectivas del estudiante en su segmento de admitidos y regulares, admitidos pero que no han continuado sus estudios en la UNEFA así como el segmento de los no admitidos.

El investigador utilizó como técnica para recolectar los datos la entrevista en profundidad, dando la oportunidad de obtener mayor cantidad de información que la esperada, en la que el discurso que ha apoyado a las respectivas entrevistas han constituido la esencia para optar por la ampliación de la información, y se ha sustentado o complementado con el resguardo de datos obtenidos a partir de encuentros similares con coordinadores del programa actualmente.

El proceso de indagación por lo tanto, ha sido flexible lo que ha permitido que se amplíe el marco de categorías para así establecer la estructura de la teoría a plantear. Su propósito es reconstruir la realidad tal como lo ven los actores de un sistema social previamente definido, es por ello que el fundamento del estudio se realizará a través de la perspectiva hermenéutica, donde se fijaran posiciones respecto a la particularidad de los procesos simultáneos de nivelación e inducción comprendidos en el curso y su aporte a la consolidación de la población estudiantil que realmente logra culminar sus estudios en cuanto a su permanencia en la universidad, de allí la pertinencia que se quiere evaluar. En función de las características

mencionadas y que han permitido clasificar a la investigación bajo este enfoque, se manifiesta que se caracteriza por conformar un paradigma interpretativo basado en la Hermenéutica (de Validación) y la fenomenología (de la corriente tradicional o enfoque interpretativo).

Según Paz Sandin (2003), el discurso contemporáneo de la hermenéutica “es un campo complejo y plural que acoge en su seno diversas concepciones, a menudo muy entrelazadas de la interpretación”. (p. 129). La mayoría pueden ser agrupadas en dos grandes enfoques o ramas de la hermenéutica como son: Hermenéutica de validación (objetivista) y la Hermenéutica crítica. El objeto de la investigación en este caso se orienta más hacia un estilo hermenéutico de validación o de método objetivo, en virtud de que se han visualizado las variables que caracterizan al CINU desde varios enfoques, a fin de identificar las bondades y especificaciones de su funcionalidad, cuyo norte está orientado a establecer su verdadera pertinencia hacia la conformación del perfil de estudiante esperado, ubicándose el estudio bajo las perspectivas de un fundamento de esta naturaleza y generar lineamientos teóricos que favorezcan la permanencia de los estudiantes, conociendo de cerca las bondades del nuevo sistema ajustado completamente a los requerimientos teóricos conformados a partir de la categorización emergente, las proyecciones de los organizadores del programa y el nivel de competencia demostrado por los admitidos.

Por otra parte, los registros históricos destacan que el movimiento fenomenológico fue una figura que emergió a finales del siglo XIX, su precursor fue Franz Brentano, en un intento por retornar a los contenidos primordiales de la conciencia; esto es, a los objetivos que se presentan en las propias experiencias antes de que les atribuyan sentidos vagos. Se pueden distinguir dos corrientes en ella: Fenomenología eidética y la fenomenología-hermenéutica o enfoque interpretativo, cuyo carácter es

ontológico, donde la conciencia humana es histórica y sociocultural y se expresa a través del lenguaje.

La investigación cualitativa bajo éste punto de vista consigna la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico; es decir, con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto, en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores. Bajo esta perspectiva se ha ubicado la presente investigación en el sentido interpretativo, a fin de considerar que se trata de un estudio social que vincula a estudiantes en diversos niveles.

Según Rodríguez (1996), éste paradigma

Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Este paradigma intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las interacciones de comprensión, significado y acción. Busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo en el contexto educativo. (p. 201)

En tal sentido se indaga cómo comprender los fundamentos del curso y su propósito para efectos del proceso de admisión como tal, establecer un verdadero significado lo cual podría conducir a la generación posterior de una propuesta que determine la particularidad del proceso de inducción para los estudiantes admitidos y de nivelación para los no admitidos. Por un lado, la hermenéutica (interpretación) busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos, los gestos, pero conservando su singularidad.

Desde esta perspectiva se cuestiona que el comportamiento de los sujetos este gobernado por leyes generales y caracterizado por regularidades subyacentes; mientras que la fenomenología, se preocupa por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, vislumbra los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto del mundo. La función final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia, lo cual se cerciora en los segmentos de estudiantes considerados para efectos de las entrevistas aplicadas, la orientación de los planteamientos formulados en cada caso y la visión aportada por cada uno de ellos.

### **Escenario**

El escenario corresponde al lugar (donde presumiblemente la investigación se ha realizado) partiendo desde su mismo diagnóstico. Al respecto, López (1999) argumenta que el escenario es “el lugar en el que el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los participantes y los recursos disponibles que han sido determinados desde la elaboración de la investigación” (s/p)

El objeto de investigación estuvo representado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), institución fundada el 16 de agosto de 1973, por decreto de Rafael Caldera, bajo la denominación de Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales (IUPFAN), con sede en Maracay (Estado Aragua) y el 26 de abril de 1999, el cual posteriormente, y por decreto del aquel entonces presidente de la república Hugo Chávez, se convierte en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. (UNEFA).

Actualmente y por circunstancias que atenúan una sede propia, administrativamente está funcionando en el Centro Operativo CANTV, el cual se encuentra ubicado en el edificio Central Sector Pueblo Nuevo, por otra parte se dispone de otras instituciones que conforman núcleos de clases, en este caso para el Diurno son: la U.E “Ramón Buenahora” del Sector Unidad Vecinal, la U.E Liceo Vicente Dávila y la U.E Ramón J. Velásquez, en San Cristóbal; a nivel Nocturno está funcionando en la sede mencionada. Las carreras de pregrado ofrecidas actualmente en la sede Táchira son: Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, Licenciatura en Economía Social y la Licenciatura en Turismo.

#### **Informantes Claves.**

Son aquellas personas que por sus vivencias y capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información, a la vez va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. Según Taylor (1989), dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, el informante “es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio” (p. 100). En toda investigación de corte cualitativo, por ser considerado un diseño flexible, no se debería conocer a priori en éste caso, el número de informantes, más bien es fruto del propio proceso que se genera con el acceso al campo del investigador. Los informantes claves, se agrupan según la naturaleza que lo componen, de la forma siguiente, visualizados en el cuadro precedente:

## Cuadro 1

### Informantes Claves

<b>Estrato</b>	<b>Código</b>	<b>Estratos</b>	<b>Definición</b>
Estudiante admitido	E01AD	E01AD1 E01AD2 E01AD3	Estudiante que ha sido seleccionado para ingresar a la UNEFA
Estudiante desertor	E02ADD	E02ADD1 E02ADD2 E02ADD3	Estudiante admitido (desertor) que no continuó sus estudios en la UNEFA o se retiró del CINU
Estudiante no admitido	E03NAD	E03NAD1 E03NAD2 E03NAD3	Estudiante que no aprobó o fue desincorporado del sistema

El investigador ha seguido criterios particulares para especificar a los “informantes-clave”, entre ellos el conocimiento que manejan sobre el contexto universitario en particular de la universidad, sirviendo la coordinación del CINU como enlace para apoyar esta selección. Se han considerado por lo tanto, estos tres (3) escenarios en el sentido de triangular información desde la perspectiva que han exteriorizado sobre el sistema, los estudiantes admitidos y regulares, así mismo se han seleccionado informantes del grupo de estudiantes que han figurado como desertores y del grupo de aspirantes que no lograron quedar seleccionados. De esta manera se han apreciado todos los grupos posibles de escenarios que simbolizan a los estudiantes vinculados con el CINU, de tal manera que se pudo obtener una variedad de información a través de un instrumento de entrevista desarrollada y grabada en espacios y momentos establecidos por la universidad; gracias a la participación de este grupo de informantes quienes en representación de cada segmento, fue factible identificar las calificaciones del curso visto bajo todos estos puntos de vista.

Tomando como referencia al CINU desde sus inicios en el semestre II del 2013, se obtuvo y posteriormente se estudió la nómina de estudiantes participantes en las cohortes 2014-1, 2014-2 y 2015-1, a fin de que se valorara la evolución que ha proyectado el programa desde tales inicios hasta sus circunstancias actuales, para efectos de la validez y vigencia de las argumentaciones presentadas por los seleccionados en cada encuentro de entrevista.

### **Credibilidad y Validez.**

Como parte del sistema de credibilidad y validez de la información manejada en el proceso investigativo, concierne señalar que la base de dicho proceso se sustentará a través de la triangulación de la información. Al respecto, Cantor (2002) define a la triangulación como “la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular” (p. 4). En este caso es importante valorar que la información recopilada a través de la entrevista aplicada a los tres (3) segmentos de informantes especificados, se ha correspondido con los elementos vinculados en la categorización concerniente, fijando interpretaciones y comparaciones precisas en función de los elementos prácticos de la aplicabilidad del curso; por lo tanto, la triangulación se apoyará exclusivamente en los informantes claves.

Por otra parte, se debe alcanzar en cuanto al manejo adecuado de la información, el concepto de credibilidad; es decir, cuando se haya alcanzado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema. Al respecto, Hernández (2010) señala que “la credibilidad tiene que ver con la capacidad para comunicar el lenguaje, pensamientos, emociones y puntos de vista de los participantes” (p. 665). Esto significa que es preciso evitar todo tipo de distorsiones que puedan ocasionar por ejemplo la presencia del investigador en el campo de estudio, así como los sesgos propiciados por

otras personas influyentes incluyendo los mismos informantes y circunstancias del escenario.

Respecto a la validez, en el contexto de la investigación y evaluación cualitativas, según Pérez (1998) están referidas a “la precisión con que los hallazgos obtenidos reproducen efectivamente la realidad empírica y los constructos concebidos caracterizan realmente la experiencia humana”. (p. 80). Este proceso como se manifiesta en esta concepción, evidencia la importancia de la calidad de información que deben aportar el apoyo del investigador en recursos dirigidos a los informantes, ha sido superficialmente evidente con el surgimiento de informantes auxiliares o emergentes, a fin de satisfacer las expectativas del referido “juicio de expertos”, quienes han convalidado los fundamentos de contenido, pertinencia y coherencia de los planteamientos integrados.

En este caso, los ítems de la entrevista en profundidad se argumentaron en elementos en un guion de preguntas que conciernen a la pertinencia del CINU en función de la permanencia de los admitidos, considerando las perspectivas de los admitidos, los factores vinculantes de las debilidades del referido curso de acuerdo con la experiencia de los estudiantes desertores y los componentes característicos según la panorámica de los no admitidos. No se descarta la posibilidad de que al surgir las preguntas pudiese repercutir la necesidad de generar nuevas interrogantes las cuales se identificarán como preguntas emergentes para lo cual habrá que apoyarse en el registro anecdótico.

La validez en la perspectiva cualitativa, corresponde entonces a un conjunto de procesos que tienen por finalidad permitir la emergencia de la posible estructura teórica, "implícita" en el material recopilado en las entrevistas, observaciones de campo, específicamente. El proceso completo implica la categorización, la estructuración propiamente dicha, la contrastación y la teorización. Precisamente, todos estos procesos son



esencialmente críticos y evaluativos; es decir, que, en su devenir, se juega continuamente con alternativas posibles para elegir la mejor categoría para una determinada información, la estructura que da explicaciones más plausibles para un conjunto de categorías y la teoría que mejor integra las diferentes estructuras en un todo coherente y lógico que han apuntado hacia el enunciado teórico el cual constituye el aporte de esta intención investigativa.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de información.**

Las técnicas de recolección de datos implican el soporte para la recolección de la información con la vinculación de los referentes en cuestión. En tal sentido, se argumenta que la técnica se basará en la entrevista en profundidad, con características de un enfoque semiestructural apoyada además en la técnica de observación bajo la perspectiva del rol participante. La entrevista mixta o semiestructurada según Hernández, (2010) “es la que, como su propio nombre indica, el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas” (p. 597). Esta modalidad hasta los momentos, se considera que es más completa ya que, mientras que la parte formal permite comparar entre los diferentes entrevistados su visión del curso como sistema de admisión, desarrollo y/o consolidación de competencias, la parte libre permite profundizar en las características específicas de lo que realmente se persigue y abordar como se ha indicado previamente sobre la posición que asumen los informantes.

Para efectos de la entrevista semiestructurada, se ha soportado el empleo del trabajo concerniente en los siguientes ejes temáticos que serán la guía de encuentro con los posibles informantes:

Los roles ocupacionales, la dinámica laboral y estudiantil, en que se insertan, la mirada valorativa sobre la universidad, su entorno.

La percepción que cada segmento de estudiantes tiene sobre las cualidades académicas y operativas del CINU y su vinculación como único proceso de admisión actualmente de la UNEFA.

La relación entre las circunstancias académicas y personales con el rendimiento académico, a fin de contrastar los factores que han establecido la situación particular de cada entrevistado.

En cuanto a la observación participante, DeWalt (2002), la define como

El proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas. (p. 8)

Esta definición muestra que estas técnicas corresponden a elementos que son dependientes, en la que la información que se puede obtener a través de su aplicación, favorece la consolidación de las condiciones que finalmente deben cumplir los enunciados teóricos que puedan surgir como producto de este proceso, relacionados con coherencia interna, consistencia externa, la capacidad predictiva, originalidad y la aplicación práctica, es decir, realizar observaciones involucra una variedad de actividades y consideraciones para el investigador, las cuales incluyen ética, establecer relaciones, seleccionar informantes clave, los procesos para dirigir las observaciones, decidiendo qué y cuándo observar, mantener notas de campo, y escribir los hallazgos que se tienen.

### **Técnicas y análisis de la información**

El análisis e interpretación de datos han instituido una posición intermedia en el proceso de investigación. Con él se ha delimitado el problema, dando respuesta al planteamiento original ¿Cómo contribuye el CINU a la permanencia de los admitidos en la institución?, además adopta

un proceso cíclico interactivo que ha sido el elemento clave para la generación del diseño de investigación basado en un esquema de evaluación bajo la perspectiva hermenéutica que conformó la categoría emergente, como producto del sistema de categorización y codificación respectiva de la información para así consolidar la interpretación de fenómeno analizado en cuestión. En los trabajos de investigación con un enfoque cualitativo, el propósito de analizar los datos según García (2008)

Es articular y estructurar éstos para describir las experiencias de las personas bajo su propia óptica, lenguaje y forma de expresarse, interpretando y evaluando unidades, categorías y patrones, para dar sentido a los datos dentro del marco del planteamiento del problema. (p. 200).

Esto infiere que el análisis bajo este orden, considera las reflexiones e impresiones registradas por el investigador en la bitácora de campo durante su inmersión inicial y profunda. Se estima que este procedimiento cumplió con los siguientes pasos:

1. Primero, la revisión del material (en su forma original), iniciándose en este punto con el borrador de análisis (para documentar paso a paso el proceso analítico), en tanto que se comprueba que el material esté completo y tenga la calidad necesaria para ser analizado; segundo, la transcripción de la información recopilada a través de las entrevistas realizadas en sus diferentes momentos; tercero, el contraste de los datos ya procesados para explorar nuevamente el sentido general de los mismos; y cuarto, su organización de acuerdo con un criterio de sustentación atendiendo a las necesidades y prioridades que implican una reestructuración del Curso desde el punto de vista de la normativa disciplinaria, los fundamentos del sistema de evaluación, la implantación de la herramienta tecnológica como parte del proceso de aprendizaje y formación del estudiante.

2. Para entender mejor el material a analizar, se han codificado los datos para tener una descripción más completa de estos, al tiempo que se

resume y elimina la información irrelevante. La codificación tiene un primer nivel, donde se organizan las unidades en categorías, y un segundo nivel, donde se han comparado las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones.

3. La descripción e interpretación adjunto del significado de las categorías, para lo cual ha sido totalmente conveniente revisar nuevamente, las unidades contenidas en cada una de ellas y constituir al menos tres segmentos de contenido para su ejemplificación, y de la misma forma como se hizo con las unidades, valorar las categorías (ésta vez atendiendo a los significados y segmentos implicados en ellas), identificándose similitudes y diferencias, así como posibles vínculos entre una categoría y otra.

4. Partiendo de los temas seleccionados y de las relaciones establecidas entre las categorías, se completó el ciclo del análisis cualitativo al presentar el sentido y el significado de tales relaciones, además de generar teorías con las que desarrolla un entendimiento profundo sobre el fenómeno estudiado. Entre las herramientas que el investigador ha soportado como alternativa viable para el análisis y sistematización de los datos ha vinculado elementos de la teoría fundamentada.

Al respecto, Benjumea (2006) explica que

Los orígenes de la Teoría Fundamentada se encuentran en la Escuela de Sociología de Chicago y en el desarrollo del Interaccionismo Simbólico a principios del siglo XX (Ritzer, 1993), donde sus principales propulsores fueron dos sociólogos, Barney Glaser y Anselm Strauss según el libro Bases de la investigación Cualitativa de Strauss y Corbin (2002), Strauss, sociólogo, tuvo una gran influencia sobre el Interaccionismo y el Pragmatismo, deriva de pensadores como John Dewey (1859-1952) y George H. Mead (1863-1931) entre otros y Glaser también sociólogo recibió influencia de Paul Félix Lazarsfeld (1901-1976), fue quien detectó la necesidad de llevar a cabo comparaciones con los datos para identificar, construir y relacionar conceptos. (p. 137).

Evidentemente esto corresponde según Strauss & Corbin (2002) a una metodología que "relaciona datos de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación" (p. 14); esto deriva en una teoría donde los datos están muy relacionados entre sí, entonces la teoría surge producto de la interacción de estos datos, analizados de manera científica y que serán un reflejo más preciso de la realidad que se está estudiando. Cuando se utiliza el método de la Teoría Fundamentada, no es otra cosa más que una interpretación analítica del mundo de los participantes y de los procesos para construir esos mundos.

Según Murillo (2003), se aplican cinco estrategias para llevar a cabo la investigación cualitativa con la metodología de la Teoría Fundamentada; estas son:

1- La recolección de datos y el análisis transcurren de manera concurrente.

2- Los datos determinan los procesos y productos de la investigación y no los marcos teóricos preconcebidos.

3- Los procesos analíticos suscitan el descubrimiento y el desarrollo teórico y no la verificación de teorías ya conocidas.

4- El muestreo se realiza con base en lo que emerge de los datos, se le denomina muestreo teórico y sirve para refinar, elaborar y completar las categorías.

5- El uso sistemático de los procedimientos analíticos lleva a niveles más abstractos de análisis. (p. 7)

Los criterios para poder evaluar la investigación que se apoye sobre la Teoría Fundamentada se sitúan en la priorización de la experiencia de los participantes a través de un funcionamiento que explique la mayor variedad posible, además de existir una relevancia al fenómeno en estudio y una posibilidad de la propia teoría de modificarse, es decir, que la teoría pueda acomodarse a nuevos hallazgos, en este caso, al admitirse una categorización de una indagación incompleta, se parte del principio en la que

no se apoya en enunciados teóricos que sustituyan a la modalidad del curso actual sino en la reestructuración de elementos vinculados con las normativas disciplinarias y recursos auxiliares de formación.

Al respecto, Charmaz (2007)

En la teoría fundamentada los significados construidos intersubjetivamente entre investigadores y participantes son fundamentales para teorizar respecto de la realidad investigada. Precisamente, el propósito de la teoría fundamentada es descubrir y desarrollar la teoría que se desprende del contexto investigado, y no someterse a un razonamiento deductivo apoyado en un marco teórico previo (s/p).

Para establecer la importancia de las construcciones teóricas derivadas de contextos particulares, y por lo tanto de problemas o áreas de interés delimitados a ese contexto, Glaser y Strauss (1967) aluden al término teorización sustantiva, que se contrapone al de teorización formal y se refiere al desarrollo teórico de vasto alcance, caracterizado por leyes generales e hipótesis comprobables en la realidad. En este caso de la naturaleza de la presente investigación, el soporte esquemático de la teorización se basa en el carácter sustantivo. Por medio de la teorización sustantiva según Sandin (2006) “es posible cumplir con el criterio de transferibilidad, que es una condición para la calidad de la investigación educativa” (s/p). Este criterio garantiza la aplicabilidad de resultados en contextos similares al de la investigación. Dado que al delimitar las condiciones y características del contexto en donde ocurre el fenómeno que se estudia, se incrementa la claridad para identificar otros contextos similares en los cuales la teoría desarrollada podría encajar. En síntesis, la teoría sustantiva da cuenta de realidades humanas singulares porque se alimenta con procesos de recolección de datos de la investigación en curso de una manera dinámica y abierta

### **Categorización de las unidades temáticas**

En la metodología cualitativa, los datos recogidos necesitan ser traducidos en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo algún tipo de patrón o regularidad emergente.

La categorización consiste según Hernández R, Fernández C y Baptista P (2008) “en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo”. (p. 581). Esto significa que por cada unidad de análisis establecida, se desprenden otros elementos subyacentes denominados subcategorizas, que permiten explicar con profundidad aquellos detalles que conciernen con la naturaleza del título principal o categoría respectivamente. Por lo general, estas provienen de la especificación de los objetivos planteados en la investigación las cuales comprenden los conceptos claves para guiar en adelante la aplicación de los instrumentos, su posterior análisis, sistematización, codificación, explicación e interpretación. A continuación, se detalla en la tabla siguiente, los aspectos concernientes a la categorización de las unidades temáticas:

## Cuadro 2: Unidades temáticas

**Propósito u objetivo general:** Generar enunciados teóricos de la pertinencia académica del curso integral de inducción universitaria (CINU) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) como garantía de la permanencia de los admitidos.

Objetivo	Temática	Código	Categorías	Definición operacional	Código	Sub categorías
Definir las perspectivas de los cursantes actuales del CINU.	Perspectivas futuras del CINU	1.1	Escenario para los participantes Continuidad y continuidad en la UNEFA	Corresponden a los elementos que han motivado al estudiante a cursar estudios en la UNEFA	1.1.1	Visión del futuro en la UNEFA Cualidades del pensum de la carrera Cualidades influyentes del sistema académico de la UNEFA
		1.2			1.2.1	
					1.2.2	
Precisar los componentes que definen las particularidades del CINU en estudiantes no admitidos.	Condicionantes particulares del CINU	2.1	Elementos académicos influyentes	Relacionan a aquellos aspectos que han influido en la no admisión del aspirante y por ende, su ingreso a la UNEFA	2.1.1	Sistemas de evaluación Competencias no alcanzadas Hábitos de estudio Antecedentes y preparación previa
		2.2	Elementos personales influyentes		2.1.2	
					2.2.1	
					2.2.2	
Develar los rasgos que se vinculan con las debilidades del CINU en estudiantes desertores.	Cuestionamientos determinantes del sistema de admisión UNEFA	3.1	Perspectivas de los desertores	Condicionan a los factores que han motivado a la deserción del sistema de los aspirantes seleccionados	3.1.1	Visiones de la carrera seleccionada Contraste de la UNEFA con otras universidades Incompatibilidades con los métodos de valoración Normativas cívico – militares Influencia del grupo familiar
					3.1.2	
		3.2	Sistema académico		3.2.1	
					3.2.2	
		3.3	Elementos personales		3.3.1	



			influyentes		3.3.2	Aspectos de salud, económicos y sociales
Teorizar sobre los elementos emergentes vinculados con la pertinencia académica del CINU de la UNEFA como garantía de la permanencia de los admitidos..	Pertinencia del CINU en el proceso de admisión	4.1	Sistema de admisión	La pertinencia del CINU implica teorizar aquellos elementos de orden académico, administrativo y técnico que favorecen la creación de un sistema de admisión asertivo en cuanto a la selección de los aspirantes	4.1.1	Proceso de inducción
		4.2	Recursos académicos		4.1.2	Proceso de nivelación
		4.3	Elementos del perfil del aspirante requerido		4.2.1	Gastos e inversión
		4.4	Contenidos programáticos		4.2.2	Sistema de clases
		4.5	Perfil del egresado		4.2.3	Plataforma MOODLE
					4.3.1	Competencias requeridas
					4.4.1	Elementos del plan analítico
					4.5.1	Competencias alcanzadas por el aspirante

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **Descriptorios Emergentes**

Una vez que el proceso investigativo ha enmarcado el encuentro entre el investigador y los respectivos informantes claves, es pertinente avalar en este capítulo y mostrar los resultados a los cuales se ha llegado a través de la recolección de la información vinculada con el CINU y su pertinencia para efectos del perfil del estudiante que la UNEFA busca en sus egresados. En éste segmento, se caracterizan en primer instancia las especificaciones explicativas de las temáticas referentes y sus categorías consecuentes, en las que se integran extractos significativos aportados por los grupos de informantes en cada una de ellas, siendo estimados como relevantes identificándose con códigos referenciales apoyando la explicación en argumentaciones teóricas. Seguidamente se plasma cuadros proyectivos de las relaciones contextuales surgidas en el estudio en la que se marcan las implicaciones fenomenológicas teniendo como fundamento epistemológico el análisis hermenéutico de la asociación CINU –estudiante – UNEFA y de esta manera inferir puntualmente sobre las circunstancias que prevalecen sobre el objeto de estudio correspondiente.

En tal sentido Denzin y Lincoln (2000) señalan que

la investigación cualitativa es una actividad que sitúa al investigador en el mundo....y consiste en una serie de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible. Estas prácticas interpretativas transforman al mundo, pues lo plasman en una serie de representaciones textuales a partir de los datos recogidos en el campo mediante observaciones, entrevistas, conversaciones, fotografías e indagaciones (p. 3)

Siguiendo estos lineamientos, la base de los resultados se sustenta en las entrevistas clasificadas y realizadas por medio del guión de preguntas,

donde se ha disertado sobre las características académicas, administrativas y operativas del referido programa en función de las clases de estudiantes (admitidos, admitidos desertores y no admitidos). El propósito se ha enmarcado en establecer las premisas consecuentes que permitieron precisar elementos agrupados que han favorecido la intención de proponer cambios estructurales en el curso a fin de garantizar un perfil del egresado competitivo y precisado con los esquemas particulares que mantiene la universidad.

Para conformar un sistema de información de carácter complementario y que favoreciera la descripción de las codificaciones y unidades temáticas constituidas, hubo la necesidad de incorporar dentro de los informantes a dos (2) docentes del programa actual y un (1) docente coordinador, quienes aportaron datos fidedignos de contraste de acuerdo a las perspectivas planteadas por los estudiantes.

Los procesos de entrevista se hicieron en su mayoría en un solo momento tanto para estudiantes como para docentes, tomando en cuenta que se dispuso de la normativa de la casa de estudios para la captación de los informantes en su espacio correspondientes; estos encuentros se desarrollaron directamente en la universidad, siguiendo un orden en los planteamientos atendiendo a la información de entrada aportada por el entrevistado; en el caso de los profesores se implanto un instrumento complementario adecuado solamente a la estructura académica y organizativa del programa como tal, lo cual se ha interpretado en virtud del desempeño académico, el rendimiento de los estudiantes y algunas particulares del contenido programático.

Con base a recursos de la teoría fundamentada la cual ha implicado la base de análisis de los argumentos seleccionados, los datos lógicamente se han recolectado de manera natural, directamente del argumento de los entrevistados, caracterizándose por una interacción básica. Allí se han

destacado condiciones de acción, estrategias y sus efecto, lo cual ha conducido a una codificación por medio de memos analíticos y cuadros a fin de descubrir categorías, desarrollarlas, relacionarlas y saturarlas.

Por lo tanto, La formulación de las unidades temáticas emergentes ha dependido de los objetivos enunciados en el contexto, estimando los escenarios representativos por parte de los estudiantes, avalados por una serie de categorías que discriminan los elementos pertinentes connotados por subcategorías. La estructura de su presentación ha obedecido a criterios de organización particulares por parte del investigador surgiendo así un cuadro de cuatro (4) UTE (Unidades Temáticas Emergentes) en total, destacándose CE (categorías emergentes), estando discriminadas así: dos (2) CE para la primera, dos (2) CE para la segunda, tres (3) CE para la tercera y cinco (5) CE para la cuarta, para un total de doce (12) categorías emergentes.

### **1. UNIDAD TEMÁTICA PRIMERA: *Perspectivas futuras del CINU.***

Corresponden a los elementos que han motivado al estudiante a cursar estudios en la UNEFA, en este apartado se precisa la visión que tiene el estudiante en su rol general como cursante de estudios y lo que aspira ser una vez siendo egresado de esta universidad; por otra parte se destacan elementos concluyentes sobre algunas cualidades del pensum de la carrera respectiva (no se incluyen particularidades en una carrera respecto a otra) y además se vinculan factores propios de la universidad que corresponden con el sistema académico a través de los cuales la UNEFA evalúa el aprendizaje y la manera como se califica a los estudiantes, que manifiestan razones que el discente valora para permanecer en dicha casa de estudios.

### Cuadro 3: Perspectivas futuras del CINU

Perspectivas futuras del CINU	1.1	Escenario para los participantes Continuidad y no continuidad en la UNEFA	1.1.1	Visión del futuro en la UNEFA
	1.2		1.2.1	Cualidades del pensum de la carrera
			1.2.2	Cualidades influyentes del sistema académico de la UNEFA

Fuente: Maldonado, W (2015)

Las categorías emergentes son:

1.1.- Escenario para los participantes (EPP)

1.2.- Continuidad y no continuidad en la UNEFA (CyNC)

1.1.- Escenario para los participantes (EPP)

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI (De los Alumnos) del reglamento interno de la UNEFA según gaceta oficial Número 5415 en tomo de carácter Extraordinario, de fecha 22 de Diciembre de 1999, se especifica en su artículo 6 respectivamente:

Son alumnos regulares de la Universidad los estudiantes militares o civiles que, después de haber cumplido los requisitos de admisión establecidos en el reglamento respectivo, estén debidamente inscritos y cumplan todos los deberes inherentes a su condición de alumnos, conforme a la ley, los reglamentos y los planes de estudios, a los fines de obtener los títulos o certificados que confiere la Universidad.

Por lo tanto, uno de los deberes contemplados implica la aprobación del CINU, cuyas características a continuación se repasan:

El curso se realizará en el período correspondiente a Octubre-Enero y tendrá una duración de catorce (14) semanas.

El carácter teórico-práctico del CINU, se refleja en la realización de actividades de aprendizaje teóricas y prácticas en cada una de las asignaturas contempladas en el Plan de estudios del Curso. Estas

actividades implican el desarrollo por parte del estudiante de actividades comprobación de la comprensión lectora, de reflexión, construcción (asociación de nuevos conocimientos con los ya adquiridos), aprendizaje colaborativo, generación de productos propios, auto-evaluación y profundización o ampliación de los conocimientos particulares de cada asignatura del Curso.

El carácter aprobatorio constituye un requisito de ingreso, utilizando la escala de evaluación de 1 al 20, siendo 10 la nota mínima aprobatoria.

La asistencia a las actividades presenciales es de carácter obligatorio.

El Curso no tendrá reparación, por lo que aquel estudiante repruebe una asignatura deberá repetirlo. En tal sentido, la visión del futuro del estudiante de la UNEFA, especialmente para aquellos que fueron admitidos y posteriormente para los que no lo fueron:

- a.) “Pienso ser reconocido como un ingeniero calificado como de otras universidades destacadas de este país” (E01AD1)
- b.) “.....deseo ejercer una carrera como egresado de una universidad reconocida y creo que la UNEFA lo es” (E01AD1)
- c.) “Que seamos vistos como egresados reconocidos y no nos maten con vinculaciones del gobierno” (E01AD2)
- d.) “ojala prevalezca la UNEFA como lo han hecho otras casas de estudio” (E01AD2)
- e.) “Deseo ser un profesional con condiciones de trabajar dentro y fuera de este país” (E01AD3)
- f.) “....me tocará repetir que más” (E03NAD1)
- g.) “Me pareció bien el sistema pero la ideología política no me gustó para nada, la política puede dañar el futuro....” (E02ADD1)

- h.) “.....otra cosa, la disciplina militar que quieren implantar si está errada, o sea, no es bueno, exagerar con eso....” (E02ADD1)
- i.) “no se, optaré por otra universidad, no me parece que le inculquen al estudiante tanta ideología comunista ni mucho menos la parte militar” (E02ADD2)
- j.) “Creo que era mejor el IUPFAN, porque según lo que he sabido, pues, era como más reconocido, era más exigente..” (E02ADD2)
- k.) “No me pareció complicado pero no me gustan los militares ni mucho menos sus normas, y eso así lo dejarán” (E02ADD3)
- l.) “.....deben evaluar eso,....lo de la disciplina militar para que la gente no siga desertando de la UNEFA” (E03NAD2)
- m.)“.....no quise seguir, pensé que el curso era parcial, o sea, sin ligamentos políticos ni chavistas, creo que eso no cambiará” (E03NAD3)
- n.) “La UNEFA representa una opción abierta y ecuánime para todos aquellos estudiantes que no han podido ingresar a otras universidades, a aquellos que les guste la milicia y no pudieron optar a ella o sencillamente les guste una de sus carreras” (DC)
- o.) “.....en mi opinión debe irse acoplando el curso hasta desarrollar un nivel más exigente y darle así más categoría a la universidad” (D1)
- p.) “La UNEFA debe organizar un sistema más exigente para que el estudiante agarre mínimo” (D1)

q.) “La universidad debe promoverse mejor a través del CINU para atraer a mayor matrícula de estudiantes” (D2)

**Cuadro 4**  
**Proyección Sistemática de la Categoría: Escenario de los participantes (EPP)**

	RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>LA UNEFA A MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>		<b>Ingeniero calificado</b>	Profesional de la ingeniería con proyección destacada y reconocida en el ámbito laboral y profesional
		<b>Universidad reconocida</b>	Institución con margen de trayectoria destacada y reconocida a través de sus egresados
		<b>Vinculaciones del gobierno</b>	Políticas implantadas por parte del sistema gubernamental en ciertos ámbitos, en este caso en el sistema educativo
		<b>Ideología política</b>	Trabajo y pensamiento proyectado en función de ideales de una figura política definida, en éste caso la ideología Socialista
		<b>Disciplina militar</b>	Conjunto de normas y conductas que caracterizan a un esquema de trabajo con cierta rigidez, constancia y nexos de obediencia y rectitud.
<b>LA UNEFA A MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>		<b>Ideología comunista</b>	Principios políticos sustentados en pensamientos y valores que estimulan la igualdad económica y social en amplios y permanentes sectores
		<b>IUPFAN</b>	El extinto Instituto Universitario Politécnico de la Fuerza Armada Nacional
		<b>Ligamentos políticos</b>	Estructuras organizativas que obedecen a ciertos esquemas sociales basados en una ideología política, en este caso, la inclinación socialista
		<b>Opción abierta y ecuánime</b>	Tipología que demuestra la aplicación de normas y procedimientos flexibles y beneficiosos para masas significativas, aquí el estudiante señala que da muchas oportunidades a grandes sectores de la población
		<b>Agarre mínimo</b>	Acción que implica generar mayor interés y constancia en la ejecución de cierta actividad
		<b>Promoverse</b>	Acción que implica proyectar la imagen de manera significativa
		<b>Matrícula de estudiantes</b>	Población de estudiantes inscritos y considerados debidamente regulares durante un determinado periodo académico



## 1.2.- Continuidad y no continuidad en la UNEFA (CyNC).

El estudio de las razones por las cuáles el aspirante decide consolidar sus estudios en esta universidad, se fundamentan básicamente en dos (2) elementos que se considera determinantes: las Cualidades del pensum de la carrera seleccionada y las Cualidades influyentes del sistema académico de la UNEFA.

La investigación en el campo se ha centrado en identificar las características académicas, socioeconómicas y culturales con las cuales ingresan los estudiantes a las universidades a fin de buscar factores que proyecten su trayectoria académica. Los indicadores de ingreso asociados con la trayectoria futura de los universitarios han sido, a saber incorporadas como parte de las condicionantes para el ingreso y permanencia en la institución: las habilidades de razonamiento verbal, la aprobación de los módulos del programa, el estatus laboral, el ingreso familiar y el compromiso de identidad ante las normativas de disciplina cívico –militar. En la presente investigación se organizaron los diferentes factores estudiados en dos categorías: los relativos a los estudiantes y los correspondientes a las condiciones del entorno que favorecen o entorpecen su formación. La primera de ellas incluye las competencias académicas y no académicas, así como la motivación o intereses. La segunda se refiere a las circunstancias económicas, culturales y familiares que facilitan o dificultan el desarrollo de las capacidades del estudiante. Esta agrupación según Mares (2012) “permite distinguir más fácilmente las acciones que deben orientarse directamente a los alumnos, de aquellas vinculadas con los arreglos institucionales referidos a la promoción de su desarrollo general y profesional” (p. 191).

En cuanto a las competencias académicas estudiadas, es conveniente indicar que el sistema de evaluaciones aplicadas en la Universidad, constituyen indicadores directos de estas, como por ejemplo las que evalúan

el razonamiento verbal, las habilidades numéricas y las competencias de análisis de textos; otras evaluaciones pueden considerarse como indicadores indirectos de las mismas, como la presentación de informes, disertaciones, debates y sobre todo la actividad extracurricular. En lo relativo a las condiciones de apoyo a la formación, las percepciones realizadas constituyen indicadores indirectos de esta promoción, tales como el ingreso familiar y la condición laboral, porque se relacionan con las circunstancias económicas de la familia.

Así mismo, en el respectivo reglamento de la universidad, en el Capítulo III (Actividades académicas) en sus artículos 26 y 28, se proyectan factores que influyen de manera significativa en la permanencia de los estudiantes:

El Artículo 26 reza

la enseñanza en la Universidad se desarrollará a través de los siguientes programas:

- a) Carreras a nivel intermedio.
- b) Carreras a nivel superior para optar al título de ingeniero o su equivalente
- c) Programas de estudios para graduados.

En este sentido se reflejan las oportunidades que pueden tener los estudiantes para desarrollar carreras en la UNEFA, desde carreras técnicas hasta formación en programas de post grado respectivamente. Además en el artículo 28 del referido reglamento, se menciona: “Los estudios para graduados comprenden: cursos para graduados a nivel Intermedio y cursos de especialización, de ampliación, de perfeccionamiento, maestría y doctorado para ingenieros o equivalente”.

Haciendo mención a las características que conciernen a los elementos influyentes de sistema evaluativo aplicado actualmente por la universidad, percibido hasta ahora por los estudiantes en el CINU, se relacionan en el reglamento respectivo, específicamente en el artículo 30:

El régimen de estudios de la universidad está determinado por la amplitud y el contenido del diseño curricular de las carreras y especialidades que ofrezca como la búsqueda continua de mecanismos para optimizar el tiempo de estudios, por las previsiones de la reglamentación disciplinaria especial y la posibilidad de integrar en los programas académicos, la instrucción militar necesaria para consolidar el cumplimiento del servicio militar por parte de los alumnos civiles que ingresen a la universidad.

Tal y como se menciona en el anterior artículo, existen particularidades que conciernen al sistema académico implantado por la UNEFA y que determinan la permanencia del estudiante tales como la reglamentación y los programas académicos que integran la práctica de disciplinas militares, lo que le caracteriza a los estudiantes de la universidad respecto a otras casas de estudio, a excepción de la UNES (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad) de reciente creación por parte del gobierno Nacional. En virtud de ello, los testimonios que ratifican la posición de los estudiantes admitidos y los no admitidos, respecto a las variables analizadas se destacan:

- a.) “Me pareció muy bueno el pensum de mi carrera y me gusta” (E01AD1)
- b.) “...la evaluación sino cambia, en comparación de la universidad de donde vengo” (E01AD1)
- c.) “La disciplina militar si es lo criticable de la UNEFA, no se que importancia tiene” (E01AD1)
- d.) “El pensum de la carrera es competente y además en la otra universidad donde está mi carrera preferida es en Caracas y no puedo” (E01AD2)
- e.) “El CINU no me pareció tan exigente, ojala no nos tengamos que calar tanta disciplina militar, no me gusta” (E01AD2)
- f.) “Hay chance a veces de negociar...., o sea de cuadrar con los profesores algunas partes de la evaluación y eso es importante,

que ellos no sean tan impositivos, los militares si molestan a veces y caen bien mal” (E01AD2)

- g.) “...si me va bien como en el CINU, me graduaré en la UNEFA, el pensum me parece que está bien hecho,” (E01AD3)
- h.) “He tenido la suerte de tener profes flexibles y que no son intransigentes con los estudiantes, aunque lo militar, no me convence de a mucho” (E01AD3)
- i.) “La evaluación o sea, el sistema que la UNEFA ha venido aplicando es dinámico, o sea, variante, presentamos exámenes, exposiciones, debates, trabajos, así como en el bachillerato, pensé que era más arrecho....” (E01AD3)
- j.) “.....no tuve muchos problemas con el rendimiento pero me desequilibró mucho la disciplina militar” (E03NAD1)
- k.) “El sistema no es tan fuerte pero no se me quedó una materia del CINU y por lo tanto, no puede pasar” (E03NAD1)
- l.) “Sencillamente no me gustó el pensum de la carrera y el CINU es poco competente” (E03NAD1)
- m.) “....me sacaron porque pelié con un militar de esos, aunque por lo demás no está tan mal la UNEFA” (E03NAD2)
- n.) “El pensum me pareció bien pero la evaluación si fue como complicada, los profes parece que exigen más que lo que dan, y sin hablar de esos militares metidos” (E03NAD2)
- o.) “...metí reclamo por una nota de castellano y estoy esperando todavía la respuesta porque se me quedó y no me dicen nada todavía” (E03NAD2)
- p.) “El pensum de mi carrera está bien pero la evaluación tiene muchos atrasos, además hay muchos cambios de un profesor a otro y eso me pegó porque tengo mucho tiempo sin estudiar” (E03NAD3)

- q.) “.....yo creo que una persona que tiene tanto tiempo sin ver un cuaderno como yo, no tiene chance en la UNEFA” (E03NAD3)
- r.) “”La UNEFA es pa’los jóvenes definitivamente y de paso que me estén mandando menos” (E03NAD3)

**Cuadro 5. Proyección Sistemática de la Categoría: Continuidad y no continuidad en la UNEFA (CyNC)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LA UNEFA</b>	<b>Pensum</b>	Contenido programático de unidades curriculares de cierta carrera
	<b>Carrera</b>	Oferta académica de una universidad
	<b>Carrera preferida</b>	Oferta de estudio seleccionada por el estudiante atendiendo a ciertos criterios de carácter académico, personal y/o influyente
		Calar: Aceptar una situación indeseable o no, aquí el estudiante se opone a la conducta del personal militar
		No me convence de a mucho: La circunstancia no es aceptada en su totalidad, es decir, refiriéndose al agregado o componente militar
	<b>Argot reiterativo</b>	Pensé que era más arreo: Predispuesto con connotación más radical y exigente, es decir, el estudiante manifiesta que había pensado que el sistema era más estricto.
		Pelié con un militar de esos: Enfrentamiento o discusión entre un estudiante y un personal de la milicia adscrito a la UNEFA.
		Los profes parece que exigen más de lo que dan: El estudiante expone que el aporte del docente a nivel académico no es significativo.
		Metí reclamo por una nota: El estudiante exigió revisión de cierta calificación.
	<b>Argot reiterativo</b>	Me pego porque tengo cierto tiempo sin estudiar: Significa que el estudiante no reunió las condiciones para adaptarse al sistema, lo que implica que el proceso de nivelación no fue suficiente para sus requerimientos de formación y adaptación.
	No tiene chance en la UNEFA: Se refiere según su apreciación a que las personas bachilleres de una trayectoria tardía requieren de un proceso de nivelación más intensivo.	
	Que me estén mandando, menos: El estudiante cuestiona el sistema de disciplina de la UNEFA,	

<b>PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LA UNEFA</b>		es decir no está de acuerdo con la forma como se controla disciplina.
	<b>Vinculo socio-afectivo</b>	Cuadrar: Es establecer acuerdos con el docente respecto a elementos evaluativos. Profes flexibles: Son docentes que aplican normativas evaluativas cuyos criterios no implican dificultad significativa.
	<b>CINU</b>	Objeto de estudio de esta investigación (Curso Integral de Nivelación Universitaria)
	<b>Sistema evaluativo de la UNEFA</b>	Modalidades y normativas particulares de la UNEFA establecidas en su respectivo reglamento vigente que se refieren a la calificación cuantitativa de los estudiantes durante los procesos formativos

**2.- UNIDAD TEMÁTICA SEGUNDA: *Condicionantes particulares del CINU.***

Relacionan a aquellos aspectos que han influido en la no admisión del aspirante y por ende, su ingreso a la UNEFA; desde este punto de vista se consideran elementos de carácter administrativo y de carácter personal que representaron significativa influencia en el proceso que ha desarrollado el estudiante durante su participación en el programa. En este caso se refuerza la información relacionada con los sistemas de evaluación que han sido aplicados en el CINU, se destaca a su vez información que muestra aquellas competencias y requerimientos académicos que el estudiante no consolidó para efectos de su admisión como aspirante seleccionado, y se describen elementos de los hábitos de estudio para incorporar factores de carácter personal, así como la formación que trae desde el nivel anterior, es decir, desde el bachillerato o en su defecto alguna otra carrera culminada o no, tomando en cuenta además el tiempo sin cursar estudios en el caso de aspirantes que constituyen población flotante de años anteriores.

**Cuadro 6: Condicionantes particulares del CINU.**

Condicionantes particulares del CINU	2.1	Elementos académicos influyentes	2.1.1	Sistemas del evaluación
			2.1.2	Competencias no alcanzadas
	2.2	Elementos personales influyentes	2.2.1	Hábitos de estudio
			2.2.2	Antecedentes y preparación previa

Fuente: Maldonado, W (2015).

Las categorías emergentes son:

2.1.- Elementos académicos influyentes (EAI)

2.2.- Elementos personales influyentes. (EPI)

2.1.- Elementos académicos influyentes (EAI)

La educación superior se ha visto enfrentada a retos sin precedente desde inicios del siglo XXI, bajo el impacto de la globalización y el crecimiento económico, además de la revolución de la información y la comunicación. Según Cortés y Palomar (2008)

Estos cambios trascendentales han obligado a las instituciones a mejorar la calidad de la educación que ofrecen, por lo que se han replanteado los mecanismos de selección de los aspirantes, para que, a través de esta selección, se garantice la formación de egresados de la más alta calidad académica que sean para ocupar los reducidos espacios que ofrece el mercado laboral. (p. 200).

Lo anterior ha exhortado a las instituciones de educación superior a preguntarse si las variables y los instrumentos que utilizan en el proceso de selección de alumnos permiten predecir quiénes son los aspirantes “más aptos”, que mostrarán un alto rendimiento académico y podrán concluir exitosamente sus estudios profesionales.

Hoy en día es común que se mencione que el desempeño académico depende de un gran número de factores de muy distinta índole; sin embargo no siempre fue de esta manera. La investigación relacionada con la predicción del rendimiento universitario es amplia y se han estudiado una

gran variedad de componentes, para explicar el rendimiento académico, que oscila en una gama que va desde habilidades cognitivas, intereses, motivación, auto concepto, ansiedad, hábitos de estudio, contexto socioeconómico contexto socio histórico, dinámica familiar, salud, ambiente escolar, influencia de padres y compañeros, escolaridad de los padres, hasta variables relacionadas con los programas y el currículo, o aun con las características de quien enseña y cómo lo hace.

Al respecto, Gabanzo (2007) cuestiona que “El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas” (p. 47). Esto significa que éste factor se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico. Las notas obtenidas, como un indicador que certifica el logro alcanzado, representan un factor preciso y accesible para valorar el rendimiento académico, si se asume que las notas reflejan los logros académicos en los diferentes componentes del aprendizaje que incluyen aspectos personales, académicos y sociales

Conocer los diferentes factores que inciden en el rendimiento académico en el campo de la educación superior de una manera más integral, permite obtener resultados tanto cualitativos como cuantitativos para propiciar un enfoque más completo en la toma decisiones para mejorar los niveles de pertinencia, equidad y calidad educativa. La determinación de indicadores hermenéuticos no implica que los factores asociados al rendimiento académico que se tomen en cuenta, son exclusivos del campo universitario. Por su complejidad, algunos de ellos son fácilmente adaptables a otras realidades, lo que muestra su capacidad explicativa y analítica con relación al éxito académico en cualquier sector educativo, independientemente de si se trata de instituciones públicas o privadas.



Para el caso de los aspirantes de la universidad que no aprobaron el curso y que por ende, no fueron admitidos para cursar estudios en la universidad, se han conocido elementos de naturaleza académica de mayor preponderancia como la base de formación en los estudios previos, la incompatibilidad entre sus hábitos de estudio y su inadaptación a los métodos de evaluación implantados por los docentes.

De acuerdo con la información recolectada, se dan índices muy altos de reprobación en la asignatura de Matemáticas, hecho que es de carácter multidimensional y multifactorial, ante lo cual sugieren al menos dos propuestas para remediar tal problema: (1) detectar a tiempo el problema de bajo aprovechamiento y actuar grupalmente en consecuencia y (2) implantar una cultura proactiva apoyados en la parte humana, sensible y comprometida de los buenos profesores. Los testimonios que ratifican esta circunstancia, se mencionan a continuación:

- a.) “Yo tuve problemas fue en el área de castellano, como le había dicho antes, estoy esperando todavía una respuesta porque la nota que se salió no era la que yo había calculado” (E03NAD2)
- b.) “.....creo que un grave problema fue que existió como un vacío entre la planificación hecha por los profesores y lo que realmente pasó, o sea, como nos evaluaron, porque tuvieron que cambiar para cumplir con el total de lo que se exige” (E03NAD2)
- c.) “.....además me acuerdo que el profesor de castellano y el matemática dieron su planificación pero no fue igual lo que hicieron en el curso, se desviaron un poco” (E03NAD2)
- d.) “El tiempo por lo general fue como el enemigo que yo tuve, todo fue muy rápido y me complique demasiado” (E03NAD2)
- e.) “Pienso también que la organización de las actividades de los profesores para dar las clases y la materia fueron débiles, o sea,

- como que no supieron organizar los grupos para hacer las evaluaciones” (E03NAD2)
- f.) “.....yo pensaba que había artículo 112 como en el liceo para uno repetir las pruebas pero no, no hay nada de esa vaina y uno se friega así” (E03NAD2)
- g.) “Mi problema para no quedar en la UNEFA fue la parte de disciplina, es decir, los enfrentamientos que tuve que padecer, reclamé, pelié y eso me valió para que fuera retirado, eso es fascismo” (E03NAD1)
- h.) “.....pienso que si siguen con esa ideología, no van a llegar a nada bueno, no pude continuar, me dio arrechera porque yo quería estudiar allá” (E03NAD1)
- i.) “.....otro asunto fue que casi ni daba tiempo para estudiar, pasaba la clase y de una venía la evaluación, como que el tiempo era como corto, muy corto” (E03NAD1)
- j.) “....critico el tiempo que se organizó el CINU, debe ser más largo, para que evalúen con mas calma” (E03NAD3)
- k.) “.....otra cosa que pude ver es que, por ejemplo, en el salón donde estuve, habían dos militares, si se vio que había preferencia para ellos, el profesor por ejemplo el de matemática” (E03NAD3)
- l.) “No me pude adaptar al sistema, por lo visto me pegó mucho el presentar exámenes tan seguidos por el tiempo tan corto que fue el CINU” (E03NAD3)
- m.)“.....otra cosa, creo que hubo desconsideración por parte de los profesores, para con los viejitos, o sea los que tenemos tiempo sin estudiar, no nos pararon de a mucho que digamos, yo les dije mi condición pero les entro por un oído y le salió por el otro” (E03NAD3)

- n.) “.....además en la parte de matemática no hubo mucho tiempo, el profesor iba muy rápido y era mucho contenido para estudiar en tan poco tiempo, fue arrecho arrecho” (E03NAD3)
- o.) “...solo pase FEU y Castellano, es que como tengo mucho tiempo sin estudiar, pensé que era relativamente flexible” (E03NAD3).
- p.) “Para efectos de los estudiantes que no quedaron seleccionados, o sea que no aprobaron mi asignatura, se debió generalmente a la poca calificación que percibieron en los dos exámenes que apliqué y que por lo visto, tenían un mayor porcentaje. Además todo al final tuvo que condensarse en una sola calificación general o global porque anteriormente se registraba la nota en cada corte, en este caso se hizo una sola vez, debió ser porque trabajamos por módulo individualizado, es decir, primero fue la materia de Filosofía, tengo entendido, luego fue la mía que es Castellano y culminó con Matemáticas” (D1)
- q.) “...yo por lo general aplique dos exámenes individuales escritos, luego asigné una exposición y lo último fueron unos ensayos, un resumen y un trabajo de análisis de ejercicio grupal y escrito. En mi caso fueron dos estudiantes que no aprobaron, dos que no regresaron” (D1)
- r.) “Mi materia es matemática como le había dicho, y evalúe de la siguiente manera: Apliqué tres exámenes escritos, cada uno de una ponderación particular del 25% y al final asigne una guía de ejercicios para que la hicieran en grupo con un valor del 25% también, eso era para darle chance a los que se había quedado en alguna de las pruebas” (D2)
- s.) “...en mi materia, aprobaron casi todos, se quedaron 3 y fue porque no les fue bien en los dos primeros exámenes, ya en el tercero fui mas flexible” (D2)

- t.) “Si puedo destacar que la mayoría de los estudiantes, ya sea viejos o jóvenes, traen muy pero muy malas bases de la materia en bachillerato, me tocó aplicar ciertos reforzamientos, y el tiempo, por lo visto es como muy corto para desarrollar un contenido tan amplio, claro.....entiendo que es universitario pero un curso para ingresar a la universidad, por lo tanto, es viable que se deben desarrollar buenas bases para cuando lleguen a los estudios regulares, no les pegue tanto” (D2).
- u.) “Por lo general, las normativas establecen que existen dos factores por los cuales un estudiante no es admitido para ingresar a la universidad como regular: que no apruebe el CINU o que por circunstancias de indisciplina o inasistencia no reúna las condiciones para ser admitido” (DC)
- v.) “.....lo que he podido evidenciar de acuerdo con los reportes de los profesores que he tenido adscritos es que los estudiantes que no aprueban sobre todo matemáticas es por las bases que traen de bachillerato y que no han podido pasar o aprobar los exámenes, pero este grupo no supera a aquellos estudiantes que desisten o que tienen muchas inasistencias” (DC).
- w.) “....en castellano de repente es porque no han cumplido con algún trabajo, es por lo general, el elemento determinante por lo que no aprueban en esa materia, porque en Filosofía y valores si no se presentan tantos problemas con estudiantes aplazados, además es la asignatura de mas corta duración y es por lo general siempre la primera que se ve en el CINU” (DC)

**Cuadro 7**  
**Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos académicos influyentes (EAI)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
ELEMENTOS ACADÉMICOS INFLUYENTES	<b>Argot reiterativo</b>	<p>Existió como un vacío entre la planificación hecha por los profesores y lo que realmente pasó: Allí se manifiesta que el docente cumplió parcialmente con la planificación establecida al inicio del curso.</p> <p>No fue igual lo que hicieron en el curso, se desviaron un poco: Amplía la aseveración anterior, es decir, hubo cierta discordancia entre lo que se planificó con lo realmente ejecutado por parte del docente.</p> <p>No supieron organizar los grupos para hacer las evaluaciones: En este sentido se cuestiona la eficiencia del trabajo en el proceso de enseñanza.</p> <p>Yo pensaba que había artículo 112 como en el liceo para uno repetir las pruebas: Hace alusión al derecho a repetir una prueba existiendo el 30% de la totalidad de estudiantes aplazados, según la normativa vigente de la Ley Orgánica de Educación (2009).</p> <hr/> <p>Reclamé, pelié y eso me valió para que fuera retirado, eso es fascismo: Allí el estudiante afirma su inconformidad por el sistema de normas de la universidad.</p> <p>Me dio arrechera porque yo quería estudiar allá: Complementa el argumento anterior.</p> <p>Si se vio que había preferencia para ellos: Cuestiona allí el estudiante el sistema de normas y parcialidad.</p> <p>Me pegó mucho el presentar exámenes tan seguidos: Cuestiona el estudiante la planificación del sistema de evaluación ejecutado.</p> <p>Hubo desconsideración por parte de los profesores, para con los viejitos, o sea los que tenemos tiempo sin estudiar: Allí se denota cierta disgregación/discriminación hacia los estudiantes adultos mayores.</p> <p>No nos pararon de a mucho que digamos, yo les dije mi condición pero les entro por un oído y le salió por el otro: Enfatiza la parcialidad y</p>

**ELEMENTOS ACADÉMICOS INFLUYENTES**

---

	discriminación en cierta forma hacia el estudiante. Fue arreo arreo: El estudiante manifiesta que no fue fácil el sistema evaluativo implantado.
<b>Módulo individualizado</b>	El módulo se refiere a una materia o asignatura en específico del CINU.
<b>Exámenes escritos, guías de ejercicios, resúmenes, ensayos, exposiciones</b>	Instrumentos de evaluación aplicados comúnmente en el programa
<b>Reforzamiento</b>	Estrategia didáctica implantada por el docente para garantizar el aprendizaje por parte del estudiante y por ende la capacidad para aprobar la prueba respectiva.
<b>Indisciplina, inasistencia</b>	Elementos de carácter general que afectan el resultado académico del estudiante en el curso.
<b>Reportes de profesores</b>	Instrumentos a manera de informe que permiten describir el desempeño académico de los estudiantes, son recursos de índole obligatorio para efectos académicos en la universidad.

---

2.2.- Elementos personales influyentes. (EPIAdm)

En función de los aspectos de carácter personal que tienen significativa importancia y a su vez, influencia en los estudios universitarios, específicamente cuando el estudiante está postulándose a ser alumno regular, se han evidenciado por lo general una serie de elementos como por ejemplo la dificultad manifiesta de los estudios, el alto nivel de exigencias del profesorado (diferencial según Carreras y áreas), la inadecuación entre lo presentado por los profesores en clase y lo exigido a la hora de la evaluación, el salto importante que supone el tránsito del nivel medio a la Universidad en sentido amplio, la falta de preparación en técnicas de estudio, la escasa orientación vocacional y baja importancia acordada a ella, el alto número de alumnos por clase, la ausencia de selección en algunas carreras, el énfasis de lo teórico-enciclopédico contra la práctica, la baja dedicación del profesorado, el bajo interés despertado entre los alumnos, la poca

comunicación existente entre profesor y alumno en una universidad de masas.

Al respecto, Aparicio (2002) manifiesta respecto a éste complicado tema de las situaciones personales que coadyuvan el estatus estudiantil, los estudios no son suficientes al respecto “en todo caso, las discusiones recaen sobre un ángulo (económico, pedagógico -procesos de enseñanza-aprendizaje en sala de aula desde distintas corrientes teóricas-, psicológico, etc.) o se efectúan desde un enfoque. Las explicaciones -si cabe- de "rango medio" abundan pero, paradójicamente, contrasta la ausencia de análisis integradores” (s/p)

Además existen recursos adicionales por considerarlo así que han influido bajo esta perspectiva en la asimilación y escogencia de una carrera en esta universidad, indistintamente de ser joven o adulto, lo más relevante es su gran interdicción como factor determinante en el rol del estudiante, entre ellos se señalan: a continuación algunas de las variables: Factores de la oferta y demanda de la educación: por parte de la universidad, existencia de plazas o cupos, existencia de la carrera en el lugar de residencia, carreras por las que optaría primariamente, grado de atracción de la carrera elegida, motivos de la elección (tradicción familiar, vocación personal, rendimiento académico en el nivel medio en asignaturas ligadas a la carrera, facilidad de los estudios, gusto por la profesión elegida, independencia económica futura, prestigio, influencia de familiares, amigos, orientadores y sobre todo la idiosincrasia de la casa de estudios respecto a sus políticas anexas a panoramas políticos.

En este caso, cuando se centra la atención en estudiantes efectivamente no admitidos por el sistema, el fracaso por denominarlo así suele identificarse con una de las siguientes situaciones: a) Calificación negativa en los resultados escolares, b) Obtención por parte del alumno de resultados instructivos y/o formativos por debajo de los niveles que se fijan

en el curso o nivel que sigue, con independencia del tipo de sanción académica que se le otorgue; c) Logro por parte del alumno de un nivel instructivo y/o formativo que está por debajo de sus posibilidades personales en materia de aprendizaje y d) Imposibilidad por parte del alumno de alcanzar el título que otorga un nivel educativo, a pesar de las prórrogas de escolarización o ampliación de convocatorias que se autorizan para los que no siguen el proceso regular de estudios.

La UNEFA parte de la política abierta de “inclusión” en proyectar una imagen de oportunidades para todas aquellas personas sobre todo población flotante que no han podido acceder al sistema de educación universitaria a través de otras casas de estudio aunque no representan el único segmento atractivo para la misma, puesto que, al igual que el resto de las universidades, se dirige hacia profesionales y los próximos bachilleres, prevaleciendo ciertas ventajas como por ejemplo la inclusión de la disciplina militar con posibilidad de asimilación a este rango profesional ya como egresado, es gratuita y cuenta con recursos complementarios de formación como la Plataforma MOODLE y con varias sedes estatales en el territorio nacional.

Por lo demás, pese a ser una investigación de una cobertura temporo-espacial que impone un esfuerzo particular, se trabaja ya en el completamiento de la muestra en algunas carreras lo cual redundará en otros centros de la universidad, cuya situación resulta al momento preocupante atendiendo a la necesidad de determinar en este caso la pertinencia del CINU como sistema de admisión y su eficiencia en el componente del perfil estudiantil egresado. Al abarcar estudiantes que no fueron seleccionados o que fracasaron en su intento por ingresar a la universidad, se estima que las variables incluidas y el modelo elaborado a efectos de la interpretación permitirán alcanzar en el orden explicativo- comprensivo los condicionantes personales, sociales, pedagógicos y estructurales del fracaso en este caso



en el plano académico y socio-profesional desde una perspectiva integradora y holística que supere el nivel descriptivo lo cual apoyará el proceso de teorización en el apartado siguiente. De esta manera los informantes han especificado sus puntos de vista al respecto:

- a.) “.....por lo general pienso que la disciplina fue el elemento que me fragó allá en el CINU, yo tengo dos años graduado de bachiller y apliqué el mismo método para estudiar” (E03NAD1)
- b.) “....como lo dije por los hábitos de estudio creo que no tengo problemas, mi problema fue mas bien como personal, dicen que por indisciplina pero lo que hice fue pelear por algo que no pareció justo” (E03NAD1).
- c.) “Mi papá no es profesional, mi mamá si, y en mi familia hay varios profesionales, graduados, yo quiero ser igual, aunque ahorita no estoy trabajando todo el día” (E03NAD1).
- d.) “A pesar de que del liceo donde vengo no fue muy buena la formación que digamos, el CINU no me pareció tan difícil pero ellos lo complican, no ve, me dijeron que no podía continuar”. (E03NAD1).
- e.) “...me gusta estudiar unos dos días antes de cada evaluación, eso si, las exposiciones no me gustaron, no se porque”. (E03NAD1).
- f.) “Yo apenas me gradué, fui a la UNET y a la UNEFA, en la UNET como no quedé me vine a la UNEFA, y aquí tampoco quedé, me sacaron” (E03NAD2).
- g.) “....a lo mejor me traje los malos hábitos de bachillerato, pensé que el CINU era para prepararse y todos íbamos a quedar pero no fue así, me quede fuera” (E03NAD2).

- h.) “Me enrollé con la planificación de los profesores, sobre todo el de matemática y castellano, hablaron de una cosa el primer día y como que la cambiaron un poco después” (E03NAD2).
- i.) “....siempre me ha gustado más la práctica que la teoría, por eso me enrolle en castellano, me gusta es la práctica mas que estar leyendo y escribiendo teoría”. (E03NAD2).
- j.) “.....me gusta es estudiar un día antes de las pruebas pero las cosas se me acumularon y me volví un rollo” (E03NAD2).
- k.) “....yo creo que me faltó formación en el liceo, ahorita me doy cuenta que me hizo daño el haber celebrado tantas faltas de profesores allá en el liceo” (E03NAD2).
- l.) “....ese curso fue muy corto y hubieron muchas evaluaciones y no alcanzó el tiempo” (E03NAD2).
- m.)“De verdad me fue mal, en matemáticas sobre todo no me acordaba casi de nada, y en el CINU las explicaciones fueron muy rápido, de los viejitos que entraron conmigo solo uno quedo, intenté estudiar con los más jóvenes pero ellos tampoco sabían de a mucho, salen muy mal preparados del liceo, porque en las clase me quedaba frito, .....no entendía un coño, y otra cosa.....uno trabajando todo el día como hace” (E03NAD3).
- n.) “Mis hijos no estudiaron números, por eso no les podía preguntar de a mucho, busqué libros así de algebra como Baldor, Navarro pero igualito, quede frito como le dije, porque ..... no me acuerdo” (E03NAD3).

- o.) "...todo me pareció muy rápido, el profe de matemáticas no se le podía preguntar de a mucho, muy amargado, obstinado, eso si no le digo el nombre, pero igual, ya no interesa, en una oportunidad pregunté algo estúpido pero para mi no era estúpido y se han reído estos coños estudiantes, me molesté y salí del aula" (E03NAD3).
- p.) "...veíamos una clase y en la siguiente era otra cosa, y me confundía y los demás viejitos como que andábamos igual, el que quedó dudo que pueda hacer la carrera, fue muy complicado para mi.....no se" (E03NAD3).
- q.) "En mi familia hay gente profesional, graduados con título de profesores, de médicos, de abogados, yo pues me dediqué fue a trabajar y más nada.....el estudio quise hacerlo ahorita pero no resulto nada....(E03NAD3).
- r.) "Me ha gustado estudiar así en grupo, porque el que no entiende, pues le puede pregunta al otro y así, pero viéndolo bien, no hay mucha diferencia entre uno que es ya mayor, con un muchacho de ahora, como que no saben, andan igual que uno, no es por criticar pero no saben, a seriedad" (E03NAD3).
- s.) "...soy muy preguntón porque me gusta aprender y saber las cosas, ese es mi mejor hábito, pero aquí en este curso fue todo tan rápido que no aprendí casi nada, ni tampoco me dio tiempo de acordarme de la gran mayoría de cosas,.....que arrecho, ya uno mas bien buscando como descansar, una jubilación y ponerse a estudiar, pero es complicado" (E03NAD3).

**Cuadro 8**  
**Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos personales influyentes (EPI)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>ELEMENTOS PERSONALES INFLUYENTES</b>	<p><b>Argot reiterativo</b></p>	<p>Fue el elemento que me fregó: Es cuando el estudiante manifiesta que se complicó, que no ha reunido condiciones para cumplir su objetivo académico, en este caso.</p> <p>Aplicué el mismo método para estudiar: Conocimiento de un hábito en particular.</p> <p>Lo que hice fue pelear por algo que no pareció justo: El estudiante reitera su inconformidad hacia el sistema.</p> <p>Del liceo donde vengo no fue muy buena la formación que digamos: El estudiante cuestiona la calidad de su antecedente académico.</p> <p>Me enrollé con la planificación de los profesores: En este caso, el estudiante cuestiona elementos de la planificación y el método de enseñanza del docente.</p> <p>Siempre me ha gustado más la práctica que la teoría: Es el discurso que implica la formación habitual del estudiante en cuanto a su rol y desempeño académico.</p> <p>Las cosas se me acumularon y me volví un rollo: El estudiante manifiesta que el tiempo disponible para estudiar no fue suficiente para alcanzar un aprendizaje significativo.</p> <p>Yo creo que me faltó formación en el liceo: Igualmente el estudiante cuestiona su formación en bachillerato, es decir, su nivel de preparatoria anterior.</p> <p>Ahorita me doy cuenta que me hizo daño el haber celebrado tantas faltas de profesores allá en el liceo: Es complemento objetable del punto anterior, vinculado con su preparatoria.</p> <p>No me acordaba casi de nada: El estudiante explica sus deficiencias formativas en el área competente.</p> <p>Intenté estudiar con los más jóvenes pero ellos tampoco sabían de a mucho, salen muy mal preparados del liceo: El estudiante manifiesta incompatibilidades en la calidad de preparación en cuanto a los antecedentes académicos del colectivo.</p>

<b>ELEMENTOS PERSONALES INFLUYENTES</b>	<b>Argot reiterativo</b>	<p>No hay mucha diferencia entre uno que es ya mayor, con un muchacho de ahora, como que no saben, andan igual que uno: En complemento del punto anterior, el estudiante cuestiona la calidad de formación que tienen los aspirantes en general, según su caso en particular (la sección donde estuvo inscrito) sin emitir juicios generales.</p> <p>Soy muy preguntón porque me gusta aprender y saber las cosas, ese es mi mejor hábito: Destaca hábitos particulares del estudiante.</p> <p>En este curso fue todo tan rápido que no aprendí casi nada: Implica que el objetivo no fue alcanzado por el estudiante respecto a su aprobación en el respectivo nivel cursado.</p> <p>Que arrecho, ya uno mas bien buscando como descansar, una jubilación y ponerse a estudiar, pero es complicado: En este caso el aspirante ve al CINU como una oportunidad viable para consolidar algún tipo de formación adicional.</p>
---	--------------------------	--

### **3.- UNIDAD TEMÁTICA TERCERA: Cuestionamientos determinantes del sistema de admisión UNEFA.**

En esta unidad temática, corresponde tratar asuntos que vinculan específicamente al segmento de estudiantes representado por los alumnos que se han retirado del programa, o bien, que fueron admitidos a través del CINU pero que han desertado en el transcurso no avanzado de su carrera, condicionando por lo tanto, a los factores que han motivado a la deserción del sistema de los aspirantes seleccionados. Al respecto, Mares y otros (2012) señalan que

La identificación de los factores vinculados con la deserción y la trayectoria en la universidad una vez admitido permite, entre otras cuestiones, propone realizar las acciones necesarias para lograr que los alumnos que ingresan a la universidad alcancen el grado académico ofrecido por esta, con criterios altos de calidad y en el tiempo especificado en los planes de estudio. (p. 191)

Los principales resultados indican que el género del estudiante, su estado civil, el tipo de residencia, la edad, el tipo de escuela secundaria a la que asistió, el nivel educativo de sus padres, la condición laboral al ingreso, la situación socioeconómica y la condición laboral de su madre son elementos que afectan el desempeño en la universidad. Sin embargo la influencia no es homogénea. Los efectos suelen diferir en los distintos tramos de la distribución condicional, aunque conservan la dirección.

**Cuadro 9: Cuestionamientos determinantes del sistema de admisión de la UNEFA**

Cuestionamientos determinantes del sistema de admisión UNEFA	3.1	Perspectivas de los desertores	3.1.1	Visiones de la carrera seleccionada
			3.1.2	
	3.2	Sistema académico	3.2.1	Incompatibilidades con los métodos de valoración
			3.2.2	Normativas cívico – militares
	3.3	Elementos personales influyentes	3.3.1	Influencia del grupo familiar
			3.3.2	Aspectos de salud, económicos y sociales

Fuente: Maldonado, W (2015)

Las categorías emergentes son:

3.1.- Perspectivas de los desertores (PdD)

3.2.- Sistema Académico (SA).

3.3.- Elementos personales influyentes (EPIDes)

3.1.- Perspectivas de los Desertores (PdD)

Las perspectivas de los estudiantes que han desertado a sus estudios en la UNEFA vistos bajo dos (2) escenarios (aspirantes y estudiantes regulares) vinculan a las perspectivas de la carrera seleccionada y el

contraste que hayan realizado respecto a otras casas de estudios superiores, por lo general, ubicadas en la región. En cuanto al primer aspecto, se refiere a la forma o vía por la cual el estudiante ingresó al programa o a la carrera, si fue por traslado de carrera o por no haber encontrado cupo en otra carrera por ejemplo. Esta categoría se encuentra identificada con los determinantes personales, pues tanto tiene que ver un asunto de orientación vocacional como con la capacidad de la Universidad en la asignación de cupos, que al final lo viene a determinar la calificación alcanzada en las pruebas de acceso y específicas de cada carrera universitaria.

El ajuste con lo deseado y lo real es un excelente predictor del desempeño académico universitario, es decir, son alumnos vocacionalmente satisfechos. La posibilidad de ubicarse en una carrera universitaria escogida en primera opción de interés estudiante, también representa un indicador valioso en el rendimiento académico universitario. Estudios realizados por Salonava, Martínez, Bresó, Llorens, Gumbau S, Gumbau, Grau R. (2005) con estudiantes universitarios destacaron que el tipo de carrera universitaria según la satisfacción en torno a la carrera que aspira estudiar, el orden de su escogencia poseen relaciones importantes en lo que a rendimiento académico se refiere.

Ahora, respecto al contraste que han manifestado los estudiantes respecto a otras universidades, se visualizaron elementos congruentes con los diversos sistemas de admisión, reflejando estas características, de acuerdo con el conjunto de requisitos que la universidad exige para aceptar al aspirante como alumno.

A los efectos de tal clasificación este trabajo considera alumno de la universidad a quien está en condiciones reales y efectivas de estudiar. En otras palabras, según Duarte (2010) la condición de alumno se alcanza: “a) Cumpliendo con una instancia administrativa de matriculación y b) estando

en condiciones de cursar las materias del plan de estudio que corresponda a la carrera elegida". (s/p)

La clasificación que ha servido de apoyo, adopta una definición conceptual de mayor generalidad que la que se apoya en la existencia de exámenes. A continuación se presentan las categorías descritas:

1) Admisión con requisitos movibles: caracterizada por una oferta limitada (cupos) y otorgada a aspirantes seleccionados y ordenados por sus méritos en exámenes de ingreso y/u otros requisitos. Se le denomina admisión por competencia por su característica principal de la dependencia de la admisión de un aspirante en virtud de las características del conjunto de aspirantes.

2) Admisión con requisitos fijos: en la que todos los que demuestran cumplir ciertos requisitos académicos mínimos tienen derecho a obtener la condición de alumno. Se la denominará admisión por calificación ya que este proceso pone en evidencia la construcción de estándares por parte de la universidad como requisitos de ingreso.

3) Admisión general: en la que todo aquel que haya concluido con la formación previa está en condiciones de adquirir la categoría de alumno. Se la denominará admisión libre.

Esta clasificación admite subclasificaciones teniendo en cuenta otras variables propias de cada categoría principal. En primer lugar y en referencia a la admisión por calificación, se pueden distinguir dos formas de intervención por parte de la universidad. El momento de la matriculación de los aspirantes permite realizar una primera clasificación en dos grupos:

Admisión por Calificación Externa (Equivalencia): El sistema propone el cursado de materias que no pertenecen a la universidad o que fueron cursadas en otras universidades como parte de un ciclo de articulación a realizarse en condición de aspirantes. Se requiere su aprobación como condición previa a la matriculación o inscripción. En este caso la institución



no reconoce al aspirante como un alumno hasta tanto no demuestre poseer los estándares requeridos.

Admisión por Calificación Interna: El sistema propone el cursado de materias que no pertenecen al plan de estudios a realizarse luego de la matriculación y se requiere su aprobación como condición previa a la cursada de materias del plan de estudios. En este caso la institución denomina al aspirante como alumno (aunque no en el sentido en el que en este trabajo se define alumno) durante este proceso. En este caso se relaciona la inclusión de trabajadores adscritos a la Universidad. A continuación se especifica la información agrupada de la manera siguiente, indexando las universidades de la región:

**Tabla 1: Contrastes académicos y de ingresos de las universidades locales**

Universidad	Áreas de estudio	Tipo	Ubicación Nacional	Sistema de estudio	Programas adicionales	Categoría	Sistemas de admisión					
							1	2	3	E	U	
UNEFA	Ingeniería, turismo, Administración	Pública	Sedes Nacionales	Semestral	Post grados	Experimental		x	x	x	x	
UNET	Ingeniería, Arquitectura	Pública	Sedes estatales	Semestral	Post grados	Experimental		x			x	x
UPEL	Educación	Pública	Núcleos	Semestral	Post grados	Experimental		x				x
ULA	Educación, Administración	Pública	Núcleos	Mixto	Post grados	Autónoma	x	x			x	x
UCAT	Administración, Educación, Derecho	Privada	Única	Mixto	Post grados	Autónoma		x				
UNA	Educación, Ingeniería	Pública	Núcleos	Semestral	Post grados	Autónoma		x			x	x
UBV	Educación, Derecho, Administración	Pública	Sedes Nacionales	Semestral		Autónoma		x	x			x
UPTM	Enfermería, Educación	Pública	Núcleos	Semestral		Experimental		x	x			x
UNES	Ciencias policiales	Pública	Núcleos	Semestral		Experimental		x	x			x
UBA	Administración, Derecho, Psicología	Privada	Núcleos	Semestral				x			x	
IUTSM	Ingeniería, Arquitectura	Privada	Sedes Nacionales	Semestral	Cursos de extensión			x			x	x
IUT RA	Ingeniería	Pública	Núcleos	Semestral	Cursos de extensión	Autónoma		x	x		x	x

Fuente: Datos aportados por informantes (2015)

**Leyendas:**

UNEFA	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
UNET	Universidad Nacional Experimental del Táchira
UPEL	Universidad Pedagógica Experimental Libertador
ULA	Universidad de los Andes
UCAT	Universidad Católica del Táchira
UNA	Universidad Nacional Abierta
UBV	Universidad Bolivariana de Venezuela
UPTM	Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida
UNES	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad
UBA	Universidad Bicentenario de Aragua
IUTSM	Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño”
IUT RA	Instituto Universitario Politécnico de Tecnología Región Los Andes

**Sistemas de Admisión:**

- 1: Admisión con recursos movibles
- 2: Admisión con recursos fijos
- 3: Admisión general
- E: Admisión por equivalencias
- U: Admisión para aspirantes internos.

La recopilación de la información ha abarcado los siguientes testimonios y versiones:

- a.) “...el pensum de la carrera que escogí es bueno pero no me gustó la disciplina militar”. (E02ADD1)
- b.) “No hay mucha diferencia entre el sistema evaluativo de la UNEFA con otras universidades que me han comentado y donde estudian mis familiares y amigos, pero la parte militar no me parece aceptable”. (E02ADD1)

- c.) "...el pensum es aceptable pero la parte militar si no me gusta para nada, por eso me fui de la UNEFA" (E02ADD2)
- d.) "La evaluación es algo personalista, o sea, los profes no evalúan igual en todas las secciones, lo que pasa es que cada sección tiene personal diferente" (E02ADD2)
- e.) ".....otra cosa, al final, cada profesor sacó fue una sola nota y eso no me parece, pa'tanto que se hizo" (E02ADD2)
- f.) "....a mi me fue bien en el CINU pero no me gustó el sistema, la parte militar es como odiosa, no me cayó bien" (E02ADD3)
- g.) "...esos militares quieren mandar mas que los profesores y eso no me gustó" (E02ADD3)
- h.) "El pensum no está mal pero está mal es como evalúan algunos profesores, aplican la parte personal en las notas....., no se, me pareció" (E02ADD3)

**Cuadro 10**  
**Proyección Sistemática de la Categoría: Perspectivas de los desertores (PdD)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>PERSPECTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DESERTORES</b>	<b>Argot reiterativo</b>	<p>Algo personalista: De atribuciones dependientes de posiciones e intereses particulares, es decir, el docente interioriza su modo de evaluar</p> <p>Pa'tanto que se hizo: Aptitud opuesta ante una inconformidad manifiesta, en este caso, el estudiante piensa o considera que no se le evaluó de manera adecuada según su percepción.</p> <p>No me cayó bien: Expresión que implica una actitud de rechazo por parte del estudiante, en este caso, hacia el componente militar de la UNEFA</p> <p>Esos militares quieren mandar más que los profesores: El estudiante señala que la disciplina impuesta por el componente militar supera las normativas académicas.</p> <p>Aplican la parte personal en las notas: Significa que los profesores otorgan valores agregados a la apreciación personal sobre el estudiante</p>

### 3.2.- Sistema Académico (SA).

Haciendo referencia al sistema académico específicamente de la UNEFA como objeto de estudio, visto desde la perspectiva del CINU, se precisan elementos que conciernen a los recursos cuestionables por parte como producto de la posición establecida de los estudiantes desertores, ya sea como integrantes del CINU o estudiantes regulares. Dicho esto, se explicita algunos propósitos teorizantes sobre el estudio valorando las circunstancias del sistema académico actual de la universidad:

Observar la relación deserción / variables de base, socio-culturales, de personalidad, psicosociales, pedagógico-institucionales y estructurales con miras a la detección de las principales causas.

Esclarecer el peso real de los factores y procesos que en su interrelación conducen a la decisión de abandonar o retirarse del sistema desde los propios referentes empíricos, evitando extrapolaciones ajenas a la realidad.

Captar la influencia de las políticas educacionales adoptadas históricamente sobre el fenómeno de la deserción como parte de la experiencia evidenciada por la universidad con relación al contraste CIU/CINU (CIU se refiere al anterior programa de admisión implantado por la UNEFA).

Observar la incidencia de los sistemas de evaluación en la problemática del abandono.

Analizar la relación abandono/sistemas de admisión (restringido e irrestringido).

Conocer qué aspectos de personalidad y psicosociales se asocian con mayor frecuencia a deserción a efectos de reconocer a la población de alto riesgo y proponer las medidas preventivas pertinentes.

Identificar la incidencia en el abandono de la eventual desarticulación entre nivel medio y superior (nivel de conocimientos con que se llega a la

Universidad, carencia de hábitos de estudio y de juicio crítico, problemas familiares, ubicación de la universidad, otros problemas de índole social).

Captar el impacto sobre el fenómeno del abandono de la devaluación sobre la perspectiva de los egresados y de la imagen de la propia universidad.

Vislumbrar la curva de rendimiento de los desertores en los distintos años del plan de estudios y materias "filtro" con miras a los reajustes necesarios.

Describiendo las asignaturas que conforman el programa se detallas estos aspectos: La UNEFA, como institución educativa preocupada por mejorar la calidad de preparación de sus estudiantes desde el momento en que ingresan, busca aplicar novedosas estrategias de enseñanza con tecnología aplicada. En este sentido, la asignatura Matemática Básica tiene como objetivo básico capacitar a los estudiantes para que adquieran y manejen adecuadamente habilidades y destrezas para resolver los diferentes problemas que puedan presentarse durante su etapa formativa y en la vida cotidiana. La asignatura Matemáticas Básica, que contempla las siguientes unidades de contenido:

Unidad 1: Expresiones Algebraicas.

Unidad 2: Radicación.

Unidad 3: Ecuaciones.

Respecto al módulo "Lenguaje y comunicación" el diseño de este modelo aspira favorecer el desarrollo de competencias para que el participante sea capaz de diferenciar, comprender y producir diversos géneros discursivos tanto orales como escritos, además es necesario que sea capaz de interpretar el acto comunicativo, como una herramienta de convivencia e intercambio social hasta que el proceso de compensación sea eficiente y asertivo. Para lograr las competencias planificadas en este programa se ha organizado el contenido en cuatro unidades:

Unidad 1: Comunicación y convivencia.

Unidad 2: Técnicas de estudio.

Unidad 3: Comunicación y cambio social.

Unidad 4: Producción: hablar y escribir.

La asignatura Filosofía, Ética y Valores de la UNEFA, representa un papel fundamental en la formación ética y moral de los alumnos, reservistas oficiales y suboficiales, a fin de consolidar una serie de valores y comportamientos tales como la obediencia, el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo, la subordinación, la moral, entre otras. Todas estas herramientas conforman hábitos y conductas sociales básicas para lograr un individuo comprometido consigo mismo y con el país.

Para el logro de las competencias previstas a través del aprendizaje enmarcado dentro de la modalidad del Curso Integral de Nivelación Universitaria, se contemplan las siguientes unidades de contenido:

Unidad 1: UNEFA: Misión, visión, reglamento interno y normas de comportamiento.

Unidad 2: Fundamentos del pensamiento bolivariano

Unidad 3: Soberanía e Identidad Nacional Venezolana.

Unidad 4: Defensa Integral de la Nación

En total son veinte y ocho (28) horas teóricas y veinte y ocho (28) horas prácticas para cada asignatura más veinte horas de orden cerrado obligatorio.

En atención a estas posiciones relevantes, la información extraída directamente de las entrevistas realizadas al segmento de los estudiantes en función del sistema académico comprende:

- a.) “Entre las universidades que he visualizado me pareció bien el sistema de la UNEFA, no me pareció así tan estricto, va poco a poco, a excepción de la interferencia militar, ..... en sí, no me gusta que me griten ni que me manden” (E02ADD1)

- b.) "...yo me había imaginado que la disciplina militar era una materia teórica pero no, me encontré que eran prácticas militares, tan parecidas a las que hace la milicia..."(E02ADD1)
- c.) "Lo que me gustó del sistema es que se ven las materias en orden, primero una, luego la otra, un profesor por asignatura y hay conocimientos que se logran recordar o captar, pero sigo diciendo, no estuve de acuerdo con esos principios militares" (E02ADD1)
- d.) "...creo que hay fallas que se deben corregir en el CINU, me imagino que si es en el mismo curso, ahora como será en el transcurso de la carrera, me refiero a las políticas de los profesores, no siguen las mismas reglas todos" (E02ADD2)
- e.) "Los asuntos personales como que tienen cabida en la evaluación del CINU, no se ve, vi como cierta rosca, y una universidad debe controlarlo" (E02ADD2)
- f.) "...pensaba que había uniformidad en los estudios, pero hubieron muchos detalles que no me parecieron, no me sentí como quería en el CINU" (E02ADD2)
- g.) "...la carrera me parecía bien pero me decepcioné porque incluso sacaron una sola nota al final y no entendí por que, ahí mas de uno salió pelando" (E02ADD2)
- h.) "Los profesores no son iguales, lógico, pero en este caso, como es un curso tan corto, pensé que evaluaban igual, eso me pareció como anormal no se" (E02ADD3)
- i.) "...el sistema académico para mi deben revisarlo, queda la gente mezclada de todas las carreras, y pienso que cosas que debí haber visto en el CINU, las dejaron por fuera, o sea, nos metieron como clase que irían para turismo y yo era de ingeniería" (E02ADD3)



- j.) "...las materias se vieron una por una, así es chimbo, en una universidad, pienso yo, deben verse todas a la vez, para eso existen los horarios" (E02ADD3)

**Cuadro 11**

**Proyección Sistemática de la Categoría: Sistema Académico (SA)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
CONDICIONES DEL SISTEMA ACADÉMICO DE LA UNEFA	<u>Argot reiterativo</u>	<p>No me gusta que me griten ni que me manden: En este caso, manifiesta la actitud opuesta del estudiante hacia la normativa militar establecida en la universidad.</p> <p>Tan parecidas a las que hace la milicia: El estudiante afirma o considera que el nivel de exigencia bajo esta perspectiva es equivalente a la que se practica con personal militar propiamente dicho, lo cual es considerado por el estudiante incongruente y que interfiere en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Se ven las materias en orden, primero una, luego la otra: El estudiante explica que las asignaturas siguen en el curso, un orden correlativo.</p> <p>Me imagino que si es en el mismo curso, ahora como será en el transcurso de la carrera: Es una reiteración simbólica que explica según la apreciación del estudiante para expresar su inconformidad hacia la recurrencia de fallas en el sistema académico en general.</p> <p>Vi como cierta rosca: Quiere decirse, hay preferencias en unos estudiantes</p> <p>Pero hubieron muchos detalles que no me parecieron: En este caso, el estudiante no comparte normativas establecidas.</p> <p>Ahí más de uno salió pelando: Se refiere a la circunstancia que afecto a varios estudiantes con la calificación o con alguna severidad del rigor académico establecido.</p> <p>Eso me pareció como anormal no se: El criterio del estudiante que implica que alguna normativa no fue equilibrada según la forma de evaluar.</p> <p>Queda la gente mezclada de todas las carreras: El estudiante cuestiona la organización de los grupos de sección, afirmando que deben ordenarse por carrera para que los programas académicos sean equitativos.</p>

<b>CONDICIONES DEL SISTEMA ACADÉMICO DE LA UNEFA</b>	<b>Argot reiterativo</b>	<p>Y pienso que cosas que debí haber visto en el CINU, las dejaron por fuera: Reafirmando el punto anterior, existe inconformidad con la definición de los programas académicos desde el mismo curso.</p> <p>Así es chimbo, en una universidad, pienso yo, deben verse todas a la vez: El estudiante considera que el CINU debe definir como organizar sus asignaturas, cuestiona la política de que los programas no han seguido la misma línea en todos los semestres lectivos.</p>
--	------------------------------	---

### 3.3.- Elementos personales influyentes (EPIDes)

Hay numerosos estudios que hablan de los factores que influyen en el aprovechamiento académico de los estudiantes y en este punto se presentan algunos de los más conocidos.

De acuerdo con Durón y Oropeza (1999) se mencionan la presencia de cuatro factores, los cuales son:

**Factores fisiológicos.** Se sabe que afectan aunque es difícil precisar en qué medida lo hace cada uno de ellos, ya que por lo general están interactuando con otro tipo de factores. Entre los que se incluyen en este grupo están: cambios hormonales por modificaciones endocrinológicas, padecer deficiencias en los órganos de los sentidos, desnutrición y problemas de peso y salud.

**Factores pedagógicos.** Son aquellos aspectos que se relacionan con la calidad de la enseñanza. Entre ellos están el número de alumnos por maestro, los métodos y materiales didácticos utilizados, la motivación de los estudiantes y el tiempo dedicado por los profesores a la preparación de sus clases.

**Factores psicológicos.** Entre estos se cuentan algunos desórdenes en las funciones psicológicas básicas, como son la percepción, la memoria y la conceptualización, los cuales dificultan el aprendizaje.

**Factores sociológicos.** Son aquellos que incluyen las características familiares y socioeconómicas de los estudiantes, tales como la posición económica familiar, el nivel de escolaridad y ocupación de los padres y la calidad del ambiente que rodea al estudiante. (s/p)

Integrando estas prerrogativas, en particular los alumnos desertores del programa, de bajo rendimiento en la mayoría de los casos, son los que abandonan los estudios y por ende, en muchos casos de igual manera, son los más afectados por factores como el género, la edad, el nivel de instrucción de los padres y la condición laboral al ingresar. Específicamente se encuentra que ser mujer, más joven, tener padres con mayor capacitación y no trabajar al ingreso son elementos que favorecen el desempeño. Se ha podido evidenciar también que es más importante la influencia del estado civil, el tipo de residencia, la escuela secundaria, la situación socio-económica y la condición de actividad de la madre, ahora cuando se trata de estudiantes mayores, que tienen tiempo sin estudiar, la situación gira en torno a factores adicionales como los hijos, el matrimonio para los que son casados, el trabajo, la necesidad urgente de repasar muchos aspectos que ya ni recordarán. Se observa que estar casado, residir con los padres, haber tenido que trabajar por necesidad, depender parcialmente de los padres o no tener padres siendo jóvenes, o disponer solo de un miembro familiar como entrada activa en el mercado laboral son factores que disminuyen el rendimiento.

Por otra parte, se encuentra que el promedio obtenido en el liceo es un elemento relevante para explicar el desempeño universitario en todos los casos. Un punto de promedio adicional tiene un impacto positivo y similar en estudiantes con bajo, medio y alto rendimiento. Es importante notar que se trata de un efecto de gran magnitud y aun mas cuando en el CINU, luego del proceso de transformación experimentado del CIU, se ha visto una notable disminución de la matrícula, la interdicción o intervención de la sede principal, ha influido notoriamente en la percepción de segmentos de estudiantes crecientes de deserción, en la que la necesidad de disponer de recursos para conformar la nueva sede principal son aspectos obligantes para las autoridades a fin de recuperar espacios por parte de la universidad en la

región. Las apreciaciones de los entrevistados en función de los aspectos personales se muestran a continuación:

- a.) “Debo admitir que mi razón de retiro del programa fue académica y de organización en la UNEFA, nada más” (E02ADD1)
- b.) “..... a mi mis papas no me dicen nada, hago lo he creído conveniente, lo que ellos quieren es que salga adelante con algo, aunque papá dice que estudie arquitectura o mecánica.....” (E02ADD1)
- c.) “Siempre hemos vivido alquilados, la vaina esta arrecha para comprar casa pero eso no me va a arruinar los estudios, para eso trabajo a veces, para ayudar” (E02ADD1)
- d.) “Tengo un hijo pero ella vive aparte y yo aparte, o sea, puedo estudiar sin rollo” (E02ADD1)
- e.) “Vivo en Táriba y mi horario era en la tarde, no había rollo para llegar, a veces, el viejo me traía, o sea mi papá” (E02ADD1)
- f.) “...creo que uno de mis errores en la vida es depender de lo que me digan mis papas, ellos no les parece bien la UNEFA por lo chavista, .....no estuvieron contentos con que yo me metiera allí pero al final de cuentas..... el asunto no fue personal por el que me retiré” (E02ADD2)
- g.) “...yo aquí vivo en una residencia que mi papá me paga, somos de Coloncito, y los fines de semana me voy a la casa, mi papá es juez y mi mamá profesora, o sea no tengo problemas de ese aspecto para estudiar” (E02ADD2)
- h.) “.... He pensado mejor sacar una carrera técnica y luego si a ver si hago lo que llaman equivalencias, mejor, ya tengo 26 años y no he hecho nada.....” (E02ADD2)
- i.) “...soy algo orgullosa y para que me estén mandando como esos militares ni hablar, menos que me griten o que griten, ya con mi

- papá siendo juez tengo mas que de sobra para tener a alguien cerca que grite....” (E02ADD2)
- j.) “...a la hora de la verdad estoy indecisa por eso me retiré, es que me metí por ingeniería pero no sé, como que no es lo mío de todos modos, además en el CINU a uno no lo motivan” (E02ADD2)
- k.) “Honestamente la política no me gusta y esta gente llega con esa ideología cansona, me obstine sinceramente.....” (E02ADD3)
- l.) “...no me acostumbre al sistema y que yo siendo un poco acelerado me pareció eso como a lo loco” (E02ADD3)
- m.) “...no tengo horarios permanentes en mi trabajo, trabajo con un abogado en la casa de el y puedo salir cuando quiera, tengo años trabajando con él y no me pone peros, bueno cuando no está amargado, por ese lado no hubo peros” (E02ADD3)
- n.) “Yo vivo aquí en San Cristóbal y no me costó llegar a la universidad, el pero comenzó cuando nos mudaron de sede, nos mandaron pa´arriba a la CANTV y el transporte pa`alla es bien malo” (E02ADD3)
- o.) “.....allá en esa sede no había nada de seguridad, atracaban a la gente, por eso los de la noche salían una hora antes” (E02ADD3)
- p.) “...no se, uno como estudiante allí como que no vale, no se.....” (E02ADD3)
- q.) “.....por estudiar no tengo inconvenientes, ahí mismo en la oficina donde trabajo lo puedo hacer, el señor no me dice nada mientras no tenga nada que hacer...eso yo le manejo todo y se todo, ahora si hay trabajo, me compliqué” (E02ADD3)
- r.) “...tengo un hijo pequeño soy viudo teniendo 32 años, la mujer murió de un infarto... el niño me lo cuidan en la casa.....(E02ADD3)

s.) "...todavía estoy viviendo en la casa, yo construí un pequeño apartamento en un espacio que papá me dejó, ahí estoy tranquilo, pero debo hacer las cosas como el dice" (E02ADD3)

**Cuadro 12**  
**Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos personales influyentes (EPIDes)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
ELEMENTOS PERSONALES INFLUYENTES	Argot reiterativo	<p>La vaina esta arrecha: Es un argumento que implica un elemento personal que puede influir en los estudios</p> <p>Puedo estudiar sin rollo: El Núcleo familiar no interfiere en los estudios</p> <p>No había rollo para llegar: Es manifestar que la ubicación de la universidad no representó un factor determinante</p> <p>No estuvieron contentos con que yo me metiera allí: No existe una total dependencia hacia los padres para tomar decisiones académicas.</p> <p>He pensado mejor sacar una carrera técnica y luego si a ver si hago lo que llaman equivalencias: Representa una opción valorada por el estudiante justificativa para no seguir en la UNEFA</p> <p>Soy algo orgullosa y para que me estén mandando como esos militares ni hablar, menos que me griten o que griten: Oposición del estudiante hacia las normas del sistema</p> <p>Como que no es lo mío de todos modos, además en el CINU a uno no lo motivan: Manifiesta que la socialización en la universidad no reúne las expectativas de los estudiantes.</p> <p>Honestamente la política no me gusta y esta gente llega con esa ideología cansona: Argumentos que se oponen a las particularidades del sistema académico de la universidad.</p> <p>Y que yo siendo un poco acelerado me pareció eso como a lo loco: El estudiante reconoce que no pudo adaptarse al sistema de estudios.</p> <p>Tengo años trabajando con él y no me pone peros: El lugar de trabajo no representa un influyente determinante para los estudios</p> <p>No me costó llegar a la universidad: la ubicación del núcleo no es impedimento para estudiar.</p>

<b>ELEMENTOS PERSONALES INFLUYENTES</b>	<b>Argot reiterativo</b>	<p>El transporte pa`alla es bien malo; Se refiere a que la ubicación de la universidad interfiere en los estudios</p> <p>No había nada de seguridad, atracaban a la gente, por eso los de la noche salían una hora antes: Los riesgos de la integridad estudiantil representan un factor a considerar para efectos de los estudios en la universidad.</p> <p>Ahora si hay trabajo, me compliqué: El trabajo interfiere en los procesos académicos.</p> <p>Pero debo hacer las cosas como el dice: El estudiante aún convive con sus padres y por lo tanto, sus decisiones no son totalmente independientes.</p>
---	------------------------------	---

#### **4.- UNIDAD TEMÁTICA CUARTA: *Pertinencia del CINU en el proceso de admisión.***

En esta cuarta unidad de análisis de los datos aportados por los informantes, la investigación se centra en los argumentos de docentes y coordinador consultado para efectos de este estudio. La pertinencia del CINU implica contextualizar los elementos pertinentes como el Sistema de admisión, los recursos académicos, los elementos del perfil del aspirante requerido, los Contenidos programáticos y finalmente el Perfil del egresado, para conducir el propósito de teorizar estos elementos correspondientes al orden académico, administrativo y técnico que favorecen la creación de un sistema de admisión asertivo en cuanto a la selección de los aspirantes, de acuerdo con las expectativas de la propia universidad. Es conveniente señalar que la inclusión de estudiantes obedece a otros factores adicionales como la ubicación de una sede propia y limitar la dependencia hacia otras instituciones que sirven de centro para las clases de los estudiantes, un programa de captación que aplique en un incremento de matrícula y revisar la relación entre los procesos integrados de nivelación e inducción en un solo programa de admisión.

**Cuadro 13: Pertinencia del CINU en el proceso de admisión de la UNEFA**

Pertinencia del CINU en el proceso de admisión	4.1	Sistema de admisión	4.1.1	Proceso de inducción
	4.2	Recursos académicos	4.1.2	Proceso de nivelación
			4.2.1	Gastos e inversión
			4.2.2	Sistema de clases
	4.3	Elementos del perfil del aspirante requerido	4.2.3	Plataforma Moodle
4.3.1			Competencias requeridas	
4.4	Contenidos programáticos	4.4.1	Elementos del plan analítico	
4.5	Perfil del egresado	4.4.2	Competencias alcanzadas por el aspirante	

Las categorías emergentes son:

4.1.- Sistema de admisión (SAD).

4.2.- Recursos académicos (RA).

4.3.- Elementos del perfil del aspirante requerido (EPAR).

4.4.- Contenidos programáticos (CP).

4.5.- Perfil del egresado (PE).

4.1.- Sistema de admisión (SAD).

En la selección de aspirantes a cursar estudios superiores, según el nuevo reglamento estudiantil para la Fundación Universitaria Luis Amigó (2011) “es pertinente considerar una serie de elementos para hacer que el sistema proyecte una alta pertinencia en los egresados: La motivación, las aptitudes, la sensibilidad social, y la personalidad” (p. 7)

La motivación: En cuanto a este aspecto es importante detectar la claridad que tiene el estudiante respecto de su deseo en torno al programa de estudios elegido, y que sea un deseo suficientemente consistente para que pueda superar las dificultades que, inevitablemente, conlleva todo



proceso de formación académica, de modo que sea posible esperar que culminará satisfactoriamente su programa de formación.

Las aptitudes: Además de la preparación académica que implica haber cursado y aprobado el nivel de educación media y haber presentado las pruebas de Estado, se requiere que el aspirante demuestre un desempeño adecuado para ingresar en el nivel universitario, en cuatro competencias básicas: escribir, hablar, leer, y escuchar.

La sensibilidad social: Es un aspecto difícil de evaluar en un proceso de selección, y por su magnitud no se puede aspirar a que sea profundo y exhaustivo. Pero es importante dejarlo consignado ya que tiene estrecha relación con la misión de la Institución. Se espera que el estudiante que desea ingresar a un proceso de formación profesional como en el caso de la UNEFA, sea una persona con vocación de servicio, capaz de ser solidaria, con capacidad crítica y sensibilidad ante las problemáticas sociales.

La personalidad: Se espera que el candidato que desea ingresar sea una persona con gran sentido de la responsabilidad, que pueda comprometerse seriamente con sus actividades, lo cual redundará en un desempeño académico satisfactorio. Por otra parte, es importante que posea una adecuada capacidad de socialización, disposición para el trabajo en equipo, una adecuada relación con la ley, y que sea portador de unos valores éticos que le hagan una persona apta para la convivencia dentro de la institución, de acuerdo con los reglamentos que rigen la convivencia dentro de la misma y los principios éticos que la inspiran.

Como se ha descrito anteriormente, el proceso de admisión de la UNEFA, sigue particularmente dos esquemas de selección: La inducción y la nivelación que se ejecutan para un periodo de cuatro (4) meses reglamentarios que abarcan el CINU; éste programa es la única modalidad de admisión que tiene la UNEFA para ingresar para los bachilleres y/o

aspirantes graduados cuyas carreras o especialidades previas no tengan relación con ninguna de las carreras que ofrece la UNEFA.

Este sistema de admisión comprende una serie de requisitos que son de carácter obligatorio y que exigen su cumplimiento por parte del estudiante:

- a) La asistencia a clases es obligatoria, ya que el sistema es presencial.
- b) Aprobar los tres (3) módulos académicos correspondientes.
- c) Aprobar el programa de disciplina militar (orden cerrado)
- d) Cumplir con las políticas y normativas disciplinarias correspondientes (el uniforme específicamente, el cual consiste en franela blanca con le distintito de la UNEFA, pantalón azul preferiblemente jean)
- e) Asistir a los planes de inducción para la apertura y actualización de la plataforma como recurso adicional de aprendizaje e interacción con el docente. Cabe destacar que para efectos del CINU, la plataforma no constituye un elemento determinante para todas las asignaturas pero a partir del régimen semestral, la plataforma será de inclusión obligatoria por parte de los docentes.
- f) En el proceso de inscripción previa en el CINU, dependiendo de la demanda de la especialidad correspondiente, por parte del coordinador respectivo se podrán realizar jornadas de entrevistas optativas a los aspirantes.

En cuanto a los testimonios aportados por la coordinación del CINU del Núcleo Táchira, ubicado temporalmente en el Centro Operativo CANTV Sector “Pueblo Nuevo”, se extraen los siguientes:

- a.) “La norma claramente lo establece, la UNEFA ha tratado de establecer un sistema muy particular, no semejante al de otras casas de estudios; en otras universidades como la UNET pues existe el propedéutico todavía pero se mantienen las pruebas de admisión,.....la UNEFA en ese aspecto no aplica ninguna prueba

de admisión, el estudiante ingresa directo aprobando todos los módulos del CINU” (DC)

- b.) “...el CINU pues es abierto para todo tipo de estudiante, dándole cumplimiento a nuestro lema de Inclusión, establecido por el gobierno respectivamente, de ahí en adelante, al ingresar al CINU, el estudiante o mejor dicho, la matrícula se va disminuyendo ya que se producen retiros, estudiantes que se enferman como en cualquier lado, estudiantes por mala reputación o conducta son retirados, aunque gracias a dios aquí por lo particular han sido mínimos los casos, los estudiantes que al ver que no aprobaron una o dos de las tres materias, deciden no asistir a la última, o bueno.....cualquier otra eventualidad que se les presente, de repente, deciden antes de tiempo irse a otra parte, o a veces viven muy lejos y se cansan de asistir, o lo que ha sucedido en varias ocasiones, o cuando les toca la disciplina militar, a algunos no les gusta y se van, o también ha habido estudiantes que se sienten mal, o sea, como incómodos por algunas ideologías implantadas desde el inicio del programa, o sea, elementos políticos y hay estudiantes pues que no les gusta y por eso desisten, o sea ni avisan que no vuelven, y así quedan descalificados del programa por desertores” (DC)
- c.) “.....he sabido por ahí de estudiantes que aprobaron por acá el CINU que no se inscribieron como estudiantes regulares, de repente pueden estar haciendo presencia, factores de lo que mencioné antes.....” (DC)
- d.) “..... ha habido circunstancias que han afectado seriamente el proceso de admisión como lo es la quema de la universidad, porque bueno.....era una sede cómoda, quedaba cerca para mucha gente, pero aquí, en la CANTV a pesar de no ser tan

incómodo, siempre queda retirado, y en la noche la matrícula descendió mucho, y por algunos inconvenientes con la inseguridad por este sector, se va a manejar preferiblemente diurno el programa” (DC).

- e.) “...para el proceso de admisión por lo general, uno trata de dejar a los mismos profesores, porque gracias a dios, he trabajado fino con los profesores que he tenido, pero todo depende de la matrícula, se deben mantener por lo ideal secciones mínimo de quince (15) estudiantes para aperturar una sección, de lo contrario, no se puede abrir, luego de eso, se programan cursos de inducción para los docentes del CINU” (DC).
- f.) “Hay dos procesos de CINU generalmente al año: uno que se inicia en Septiembre hasta Enero..... y otro que comienza en Marzo y termina en Junio, y las inscripciones por lo general..... comienzan unos dos meses antes de iniciarse el curso respectivamente” (DC)
- g.) “En el CINU se está trabajando con tres materias: Filosofía y valores de la UNEFA, Castellano y Literatura, por último Matemáticas, se dan las materias en ese orden, se ha trabajado con módulo individualizado y en otras ocasiones con módulos paralelos, o sea, horario corrido con todas las materias, tratando de establecer una política que permita pues mejorar el rendimiento del programa en cuanto a los muchachos, o sea,.....las notas, quiero decir” (DC)
- h.) “....pues el CINU es nivelación e inducción al mismo tiempo ve.....nivelación por lo que los estudiantes ven en las materias e inducción porque específicamente en la primera materia, o sea,..... en la de Filosofía, se le explican muchas cosas y particularidades de cómo se maneja el asunto aquí en la universidad, para que vayan agarrando mínimo” (DC)

- i.) “...bueno la idea de este trabajo, o sea, el que usted está haciendo, es verificar académicamente si es competente el CINU integrado por dos sistemas de inducción y nivelación al mismo tiempo, para ver que se le propone a las autoridades después digo yo.....(DC)
- j.) “.....el nivel de exigencia en el CINU es relativamente acondicionado a las necesidades que la universidad requiere, lo que diferencia a este sistema, aparte de ser dos en uno, o sea,.....inducción y nivelación, es que ofrece la plataforma, o sea, un sistema de aprendizaje adicional para que los docentes programen actividades de evaluación con sus alumnos, y por ende, además,.....la parte militar, la disciplina que deben cumplir y adaptarse los estudiantes que quieran hacer carrera aquí,.....ve” (DC)
- k.) “...el número de horas para las materias prácticamente es el mismo, son cincuenta y seis horas (56) para cada una, mientras que para la parte militar o sea, el orden cerrado por lo general se habla de veintiocho (28) horas que es lo mas corto, según lo que está establecido en las normas del CINU....” (DC).
- l.) “...al estudiante se le informa que para aprobar pues debe pasar las tres materias correspondientes, porque antes en el CIU había cinco materias, pero eso fue reestructurado, ahora con lo de la plataforma pues hay cosas que deben mejorar para aportarle particularidad y calidad al CINU” (DC)
- m.)“....de todos modos, al igual que en otras partes, el CINU o mejor dicho, el aspirante que no haya aprobado el CINU o que se haya retirado de él, puede volver a repetirlos las veces que considere para que al fin pueda ingresar.....” (DC).

n.) “Actualmente se está registrando una calificación globalizada por docente, es decir, una sola nota, .....aunque cada docente debe entregar al culminar su asignatura, un reporte del 100% de las evaluación aplicadas al respecto, esto es, porque cada sección tiene sus propios docentes” (DC)

**Cuadro 14**  
**Proyección Sistemática de la Categoría: Sistema de admisión (SAD)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>SISTEMA DE ADMISIÓN DE LA UNEFA</b>	<b>Particularidades</b>	Un sistema muy particular, no semejante al de otras casas de estudios Sistema de inducción y nivelación paralelos Módulos paralelos y/o módulos individualizados Inclusión de la plataforma como recurso de aprendizaje e interacción Disciplina militar a manera instruccional para los aspirantes Cada sección de estudiantes cuenta con sus propios docentes
	<b>Elementos cuestionables</b>	Disminución de la matrícula según estadísticas de los últimos programas implantados Estado de estudiantes desertores Quema de la universidad e improvisación de sedes EL CINU en su horario diurno exclusivamente Registro de una calificación global por asignatura o módulo en el semestre Adopción de la plataforma de manera uniforme en todos los programas respectivamente
	<b>Recursos Coyunturales</b>	La UNEFA no aplica ninguna prueba de admisión El CINU es abierto para todo tipo de estudiante Programa de inducción para los docentes adscritos al CINU Dos procesos de admisión durante el año Número mínimo de estudiantes como mínimo para la apertura de secciones Oportunidad de reingreso ilimitado para los estudiantes desertores y aplazados Continuidad de los docentes adscritos Reestructuración del programa orientada hacia las necesidades del perfil del egresado

#### 4.2.- Recursos académicos (RA).

Los estudiantes también pueden ver afectado su rendimiento académico con aspectos relacionados con la universidad misma. Estudio realizado por Salonava, Martínez, Bresó, Llorens, Gumbau (2005) con estudiantes universitarios indican que elementos como “condiciones de las aulas, servicios, plan de estudios y formación del profesorado, se presentan como obstaculizadores del rendimiento académico; que a su vez también pueden ser facilitadores” (p. 57)

En aspectos pedagógicos están las metodologías docentes y en los institucionales están el número de grupo, procedimientos de ingreso a carrera y horarios de las materias. Los factores institucionales son gran importancia en estudios asociado al rendimiento académico desde el punto de vista de la toma de decisiones, pues tienen que ver con variables que en cierta medida se pueden establecer, controlar o modificar, por ejemplo, horarios de los cursos, tamaños de grupos o criterios de ingreso en carrera. Respecto a estos aspectos pedagógicos dentro de la universidad, aparte del sistema de clases, el factor característico del proceso educativo en la UNEFA está representado por la plataforma.

La plataforma corresponde a un sistema de interacción creado, modificado y actualizado a nivel central y que es respaldado por una unidad complementaria en la que cada centro local y dependiendo de las necesidades académicas, los proyectos educativos y de las planificaciones realizadas por cada núcleo, se proyectan las actividades educativas y de formación que van a establecer el enlace entre los estudiantes y el docente a fin de complementar la fase teórica y práctica implantada desde el aula de clases. En este recurso, el docente dispone de una serie de elementos que le permitirán configurar dependiendo de su experiencia, expectativas y recursos de su asignatura, el programa la evaluación que aplicará en el lapso vigente. Una vez registrada y verificada la matrícula de estudiantes, la actualización

del registro docente, siguiendo las fechas programadas y el plan analítico, el docente puede emplear cualquiera de estos recursos para desarrollar este ciclo digital con sus estudiantes como cuestionarios, foros, chat, debates, encuestas, simposios, trabajos escritos, ensayos.

Servicio institucionales de apoyo: se refiere a todos aquellos servicios que la institución ofrece al estudiantado, según su condición económica, como lo son: sistemas de becas, servicio de préstamo de libros, asistencia médica, apoyo psicológico, entre otros.

Ambiente estudiantil: un marcado por una excesiva competitividad con los compañeros puede ser un tanto obstaculizador como facilitador del rendimiento académico. Se destacan en este caso la solidaridad, el compañerismo, y el apoyo social como importantes elementos que inciden positivamente. La universidad de manera particular dispone de las sedes contactadas de otras instituciones para albergar la matrícula en las diferentes secciones que logran conformarse en cada semestre para el CINU así como la formación en los semestres regulares.

No obstante, la calidad de la educación superior pública, donde la UNEFA no es una excepción, al cuestionarse sus resultados en cuanto a la eficacia e eficiencia, en una relación costo-beneficio estatal, donde intervienen recursos limitados del Estado, se supone un uso racional de sus recursos, con un máximo aprovechamiento y una mayor incidencia social, donde la orientación fundamental es que los estudiantes admitidos logren su titulación en los tiempos estipulados, aumentando así inversión social, tomando en cuenta que los lapsos lectivos al año son por semestre.

Las opiniones referidas de la coordinación de la universidad y de los docentes informantes, en función de los recursos de orden académico han sido las siguientes:

- a.) "Respecto al horario que se cumple en la universidad existe la modalidad originalmente establecida de diurno y nocturno, aunque



la primera es la que prevalece, en virtud de las circunstancias que afectan la disposición de sedes para las clases.....” (DC)

- b.) “...se esta experimentando con un tipo de trabajo dinámico, es decir, para un CINU se ven los módulos por separado y para el siguiente se ven integrados, tratando de determinar de que manera se alcanzan mejores resultados en cuanto al rendimiento de los estudiantes” (DC)
- c.) “.....pues la universidad es netamente gratuita, o sea, el estudiante solo debe aportar algún gasto de la inscripción y bueno,.....los materiales que le pidan en el transcurso del semestre pues corren por su cuenta como en toda universidad....” (DC)
- d.) “...en ningún momento se ha tratado de ver a la plataforma como un recurso opcional por parte de los docente y estudiantes, lo que sucede es que existe un grado de dependencia con el nivel central, en la parte de informática, ve,.....es por eso que en algunos casos no se ha podido implementar la plataforma como recurso complementario de la evaluación pero en la mayoría de los casos pues si se ha utilizado”
- e.) “....pues al inicio de cada semestre, la universidad programa cursos de inducción tanto para docente como para los estudiantes sobre el manejo de la plataforma, en el caso de los docentes para que la conozcan si es un profesor nuevo o para los que ya saben para que se actualicen... en el caso del estudiante, pues para que aprenda a manejarla y se entienda mejor con los docentes.....” (DC).

- f.) “La plataforma está organizada siguiendo el programa de cada materia, cada materia pues tiene su página MOODLE, allí el docente, de acuerdo a lo que le diga el programa de cada semana, anexa las actividades que el considere necesarias para evaluar a sus estudiantes, puede ser foro, chat, cuestionario, simposio, trabajos escritos, pruebas mixtas.....en fin, las que el quiera o crea convenientes.....” (DC)
- g.) “.....la plataforma debe incluir un pequeño porcentaje en la nota final, dependiendo de la programación del docente, pero por lo menos debe figurar en el plan analítico la indicación del porcentaje que el profesor le haya asignado, por parte de la dirección de informática en Caracas, existe una supervisión para determinar el uso de la plataforma por parte del docente,.....como todo, es política de seguimiento, que puede influir en las futuras contrataciones de ese docente....” (DC)
- h.) “El sistema de clases que yo apliqué fue muy dinámico, comencé dando el programa global de la asignatura y de una vez le informé a los estudiantes sobre las evaluaciones, y planifiqué actividades a ser realizadas por ellos, yo daba el inicio y como tenía clase de 1:45 a 5:45, generalmente salíamos a las 5:30,.....mis actividades fueron diversas: exposiciones, debates, resolución de guías, pruebas escritas y trabajos en grupo evaluados directamente con el trabajo ejecutado en el aula, ahhh y había un receso de 3.15 a 3:40 algo así .....” (D1)
- i.) “....para el caso de la plataforma, en mi caso, bueno en el CINU anterior no se implantó no se porqué, pero por lo general, siempre me gusta aplicar los trabajos escritos, las pruebas mixtas y los

cuestionarios, donde existe la posibilidad de diseñar diversos modos de solucionar los mismos por parte del alumno, yo aplico la plataforma como recurso para recuperar nota por parte del estudiante; yo dejo un 10% para este recurso y lo ajusto al final del semestre, como hay que dejar una sola nota promedio, al final es que lo ajusto” (D1)

j.) “...generalmente mi sistema de clases es práctico, es decir, pura solución de problemas, en la que al estudiante, el mismo primer día le entrego un material para que le saquen copia y de allí guío mis clases, me gusta evaluar con puros exámenes escritos, dado que mi materia pues debe ser de aprendizaje comprobado, como tiene que ser la matemática...ahh y se trabajo de 1:45 hasta las 5:30 pm por cuatro semanas” (D2)

k.) “...bueno en el CINU reciente no hubo plataforma, aunque los estudiantes tampoco estaban muy motivados a usarla que digamos, pero cuando la utilizo, siempre subo otra guía adicional de ejercicios para que los estudiantes, las vayan resolviendo durante todo el transcurso de la materia, al final la pido, o sea, me deben ir mandando a través de la plataforma lo que van haciendo como uno puede modificar y jugar con eso pues dependiendo del empeño y del trabajo que el estudiante haga, tiene su nota....yo le asigne un total de 10% a ese trabajo de plataforma, claro cuando utilizo, sino, pues abarco todo dentro del que llaman plan analítico, que es donde uno como profesor debe registrar los contenidos que debe dar, atendiendo al plan general que le entrega a uno el coordinador, creo que así lo hizo la mayoría de profesores, porque así pues se acordó en la reunión inicial” (D2)

**Cuadro 15**

**Proyección Sistemática de la Categoría: Recursos Académicos (RA)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
	<b>Módulos</b>	Comprende los programas que conforman el CINU en calidad de asignaturas
	<b>Plataforma</b>	Recurso de ambiente MOODLE característico de la universidad en la que se complementa el proceso de interacción entre el docente y el estudiante con repercusión no significativa en el promedio académico correspondiente.
	<b>Nivel central</b>	Es el núcleo central de la Universidad en la ciudad de Caracas.
	<b>Reunión inicial</b>	Protocolo de apertura del programa en la que se presenta al personal docente, se dan las instrucciones de rigor, se entregan los programas y se establecen lineamientos para la programación respectiva, así como por parte del coordinador se fijan normas y políticas para el cumplimiento de tales programas.
	<b>Aprendizaje comprobado</b>	Implica el logro de los objetivos de aprendizaje fijados por el docente
	<b>Guía adicional</b>	Recurso de evaluación empleado por el docente de acuerdo con la forma en que desarrolle en el aula su plan analítico.
	<b>Plan Analítico</b>	Es el registro de actividades académicas, objetivos, contenidos, tipo de evaluación y porcentajes correspondientes por parte del docente atendiendo a los lineamientos de planificación dependientes para cada módulo o asignatura.
	<b>Supervisión del uso de la plataforma</b>	De acuerdo con las políticas de la UNEFA, generalmente como método de supervisión y calidad académica, existe una comisión dependiente del departamento y unidad de informática del Nivel central que se encarga de registrar y evaluar el uso de la plataforma por parte de los docentes a fin de garantizar la incorporación de la misma en los procesos de enseñanza respectivamente.
	<b>Plan General</b>	Es el registro de los contenidos académicos avalados para cada asignatura el cual corresponde con la guía de planificación correspondiente para la elaboración y presentación del plan analítico por parte de los docentes

RECURSOS ACADÉMICOS DEL CINU DE LA UNEFA

#### 4.3.- Elementos del perfil del aspirante requerido (EPAR).

Por lo general, y atendiendo al reglamento interno de la universidad y a los perfiles condicionados para los estudiantes universitarios, se estilan ciertos parámetros para afianzar este rol desde el punto de vista personal, académico y social, son competencias básicas del estudiante universitario las siguientes:

Potenciar, desarrollar y retroalimentar la capacidad de «energizar el saber»: gusto por el pensar y el saber, de esta manera se proyecta un posible egresado universitario que vaya más allá del título de pregrado universitario o en su defecto un trabajador exitoso.

Identificación y lealtad a toda prueba con su Alma Máter, allí la UNEFA conforma un estatus muy personalizado arraigada a su política de inclusión y representación social.

Saber trabajar en equipo, aunque la idea que lleva el estudiante de bachillerato es la marcada diferenciación entre un sistema académico con el otro, el trabajo colectivo potencia las capacidades débiles que un estudiante manifieste frente a otro y de por sí puede existir un aprendizaje significativo no dependiente de manera total de las instrucciones del docente.

Capacidad de diálogo interpersonal y comunicación; esta cualidad es imprescindible para el estudiante universitario, si existió esa debilidad o falta de confianza en el bachillerato o se ha dejado de estudiar por tiempo prolongado, es preciso aprovechar la interacción en el nivel superior para afianzar la confianza en sí mismo y en su capacidad de aportar.

Desarrollar el pensamiento reflexivo, sistémico y holístico, sobre todo en las carreras que requieren la capacidad numérica, el estudiante debe reunir capacidades de criterio congruente y comparativo para entender los procedimientos requeridos entendiendo también que el papel del docente pasa a ser el de orientador más no maestro de aula.

Estar interesado en la actualización, renovación y superación profesional siendo esta la clave de éxito de aquel estudiante que quiere ir más allá de la formación universitaria y que desea ser competitivo en el mercado laboral, en la que aspira proyectarse en un puesto de trabajo riesgoso pero productivo y dinámico.

Estar en condiciones de asumir riesgos y saber transformarlos en realizaciones lo cual debe ser aportado en parte por el proceso de inducción de la universidad, dar a entender al estudiante que la capacidad y el hábito de estudio permanente constituyen la clave principal para superar las barreras de los estudios académicos que está por enfrentar.

Intercambiar en forma continua informaciones, propuestas y experiencias aleccionadoras con los demás compañeros de clase y docentes, lo cual debe formar parte de su trabajo diario en su afán por adquirir conocimientos y de poseer una activa identidad competitiva con su carrera y futura profesión; de allí parte el principio de que el egresado universitario acertó en sus perspectivas y materializará su verdadera vocación.

Saber comunicarse adecuadamente en su idioma propio y en un idioma extranjero, lo cual se está estableciendo como norma en las universidades actualmente, el poseer otra identidad ratifica las proyecciones del estudiante en involucrarse competitivamente en ambientes de trabajo innovadores y crear una personalidad abierta hacia el cambio y la adquisición de conocimientos.

Participar en las sesiones de aprendizaje con actitud inquisitiva y crítica, que conlleve a pensar en profundidad, siendo lo último un eslabón clave para que el estudiante universitario perciba la diferencia del conocimiento que traía al ingresar a la universidad y al egresar de ella; es bien sabido que muchas áreas integradas en los procesos de aprendizaje en la universidad no son totalmente aplicables al ambiente laboral pero es indispensable que el estudiante o el profesional esté bien ubicado para que

su proceso de cambio y de adaptabilidad sea tangente a las expectativas del individuo.

Promover y desarrollar el aprendizaje autónomo: «Aprender a aprender» lo cual podría decirse que es otro factor determinante para hacer del desempeño del futuro estudiante universitario en una habilidad que rápidamente debe concretar en virtud de el nivel de exigencia lógicamente debe acentuarse a medida que se evoluciona en los estudios de la carrera o especialidad.

En lo que concierne a la UNEFA, se exteriorizan necesidades de formación y capacitación en el área de comercio y servicios, al respecto, según Angarita (2006) “para este sector las necesidades y demandas se concentran en áreas como atención al cliente, nuevas tecnologías, marketing, turismo, administración, gerencia y talento humano” (p. 103).

Es decir, los profesionales orientados hacia el sector comercial propiamente dicho, son aquellos que han preferido escenarios de trabajo representados por centros privados de salud en general, hotelería, educación privada, banca comercial, medios de comunicación, aduanas y transporte nacional e internacional.

La banca por su parte, centra sus preferencias en personal formado a nivel de licenciatura e ingeniería para atender las necesidades de gerencia. Para la formación de su personal de apoyo, se inclina por la formación específica que brinda actualmente la propia banca. Por otra parte, el desarrollo de la actividad turística en el estado y la región, demandan la formación de profesionales en distintos niveles, para incorporarlos como profesionales de carrera, supervisores y gerentes. De acuerdo a los hallazgos del citado autor, esta representa una de las actividades económicas que proyecta un mayor crecimiento.

Otro campo que vincula al perfil de los estudiantes de la UNEFA está representado por el sector industrial. Al respecto, Angarita (2006) manifiesta que

se requiere personal con grado universitario para las diferentes áreas y actividades del sector, siendo los ingenieros los más requeridos para atender lo relacionado a: Análisis de producción, control de calidad, innovación industrial, comercialización nacional e internacional, economía industrial, derecho industrial, investigación industrial, gerencia de producción industrial, tecnología industrial, manejo de costos y beneficios, gerencia de proyectos, manejo de plantas y procesos de transformación. (p. 98).

En este caso, el mayor número de necesidades se ubica a nivel de licenciatura o equivalente. Como segunda prioridad, el sector específico en la región, requiere profesionales de la ingeniería capacitados para el área de la gerencia, en vista de que la mayor parte de los ingenieros manejan conocimientos puntuales en el área vinculada con aspectos puntuales de la producción.

Además el perfil de estudiantes requeridos en la UNEFA está vinculado con el área de formación y capacitación en el sector público. Al respecto, el citado autor Angarita (2006) explica que

“entre los entes públicos de la región, la demanda pública a nivel de profesionales se ubica en el nivel técnico. La razón fundamental estriba en el hecho de la permanencia que tienen los funcionarios públicos, dada la seguridad y la pertinencia de hacer carrera dentro de los entes de esta naturaleza” (p. 106).

Es decir, a nivel de licenciatura, las necesidades se concentran en la administración pública y gerencia tributaria. También se destaca la alternativa del cooperativismo la cual puede ser contemplada como parte del contenido de la carrera de Administración pública mención Gestión Municipal, en vista de la importancia que el ejecutivo nacional recalca para este tipo de sociedad



económica variando para el sector de la banca nacional, el sector tributario y el sector asegurador en virtud de sus vinculaciones con el sector público.

La sede principal de la UNEFA se encuentra en Avenida La Estancia, con Avenida Caracas y Calle Holanda, Frente al Edificio. BANAVEN, Cubo Negro, Chuao, Caracas Extensiones, con núcleos prácticamente en todos los estados del país; las carreras ofertadas actualmente en el núcleo objeto de estudios son:

Carreras ofrecidas:

1. Ingeniería Civil
2. Ingeniería Eléctrica
3. Ingeniería de Sistemas
4. Licenciatura en Administración y Gestión Municipal
5. Licenciatura en Economía Social
6. Licenciatura en Turismo

La información recogida a través de la coordinación del CINU se sustenta en los siguientes testimonios para gran parte de las carreras:

- a.) “Hablando de la ingeniería civil, la ingeniería civil es la disciplina de la ingeniería profesional que emplea conocimientos de números, mecánica, hidráulica y física para encargarse del diseño, construcción y mantenimiento de las infraestructuras.....como carreteras, ferrocarriles, puentes, canales, presas, puertos, aeropuertos, diques y otras que tengan que ver con construcciones” (DC)
- b.) “.....un aspirante a graduarse en esta ingeniería debe saber que su campo de acción se relaciona con otras áreas como ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, ingeniería geotécnica, geofísica, mecánica, urbanismo, territorio, ingeniería hidráulica, ingeniería de los materiales, ingeniería de costos, o sea.....todo lo que sea construcción. (DC)

- c.) "...estos ingenieros ocupan puestos en prácticamente todos los niveles: en el sector público desde el ámbito municipal al gubernamental y en el ámbito privado desde los pequeños que trabajan en casa hasta los contratados en grandes compañías, o sea, la cosa es amplia y diversa y expandida según mi criterio de lo que le puedo decir". (DC)
- d.) ".....ahora en el caso de la ingeniería eléctrica o ingeniería electricista es el campo de la ingeniería que se ocupa del estudio y la aplicación de la electricidad, la electrónica y el electromagnetismo, o sea, todo lo que sirva para diseñar sistemas y equipos que permiten generar, transportar, distribuir y utilizar la energía eléctrica, o sea, es amplio su contexto también"
- e.) ".....yo pienso que a la ingeniería eléctrica se le explica como aquella rama que aborda los problemas asociados a sistemas eléctricos de gran escala o potencia, como los sistemas eléctricos de transmisión de energía y de control de motores, etc, etc, etc, etc" (DC)
- f.) ".....en el caso de la ingeniería de sistemas es un modo de enfoque distinto que permite estudiar y comprender la realidad, con el propósito de implementar u optimizar sistemas complejos para el manejo de las computadoras. Puede también verse como la aplicación tecnológica de la teoría de computadoras a los esfuerzos de la ingeniería, adoptando en todo este trabajo el uso de sistemas y cosas de esas..... La ingeniería de sistemas se maneja con otras disciplinas y grupos de especialidad en un esfuerzo de equipo, formando un proceso de desarrollo centrado....." (DC)
- g.) "...ahora de economía social no es mucho lo que le diga, esta carrera actúa en todos los sectores económicos y abarca todo tipo de empresas, desde pequeñas empresas hasta firmas conocidas en todas las partes. Son personas graduadas competitivas, generadoras de empleo, creadoras de riqueza, de gran resistencia a la crisis y con un gran compromiso con éste país, atendiendo a las necesidades de la gente, algo así" (DC)

h.) “...aquellos que agarren esta carrera se supone que poseen unas características propias, para facilitar la creación de empleo estable y de calidad, donde los trabajadores están implicados en la gestión de las empresas; favorecer la unión de colectivos con dificultades de acceso al trabajo, lograr la igualdad de oportunidades y fomentar la actividad social empresarial y el interés general. En definitiva, son socialmente responsables en esencia, tal como lo dice la constitución en uno de sus artículos etc, etc, etc, etc.....”  
(DC)

**Cuadro 16**

**Proyección Sistemática de la Categoría: Elementos del perfil del aspirante requerido (EPAR)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>Áreas afines y de correspondencia competitiva</b>	<p><u>Ingeniería civil:</u> Mecánica, hidráulica y física para encargarse del diseño, construcción y mantenimiento de las infraestructuras.....como carreteras, ferrocarriles, puentes, canales, presas, puertos, aeropuertos, diques y otras que tengan que ver con construcciones; ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, ingeniería geotécnica, geofísica, mecánica, urbanismo, territorio, ingeniería hidráulica, ingeniería de los materiales, ingeniería de costos; en el sector público desde el ámbito municipal al gubernamental y en el ámbito privado desde los pequeños que trabajan en casa hasta los contratados en grandes compañías</p> <p><u>Ingeniería Eléctrica:</u> electricidad, la electrónica y el electromagnetismo, o sea, todo lo que sirva para diseñar sistemas y equipos que permiten generar, transportar, distribuir y utilizar la energía eléctrica; los sistemas eléctricos de transmisión de energía y de control de motores</p> <p><u>Ingeniería de sistemas:</u> aplicación tecnológica de la teoría de computadoras a los esfuerzos de la ingeniería, adoptando en todo este trabajo el uso de sistemas</p> <p><u>Economía social:</u> todos los sectores económicos y abarca todo tipo de empresas, desde pequeñas empresas hasta firmas conocidas en todas las partes</p>	

#### 4.4.- Contenidos programáticos (CP).

Los contenidos programáticos en el CINU se establecen de manera paralela a la planificación de contenidos que proviene directamente del Núcleo central, el cual en la actualidad se mantienen vigente. Éste recurso se denomina “Plan analítico” y debe ser entregado por el docente al inicio de su módulo respectivo. En el siguiente gráfico, se muestran los elementos que lo componen:

Gráfico 1: Esquema del Plan Analítico.

CARRERA:		Ingeniería		ASIGNATURA:		Lenguaje y comunicación				
PROFESOR:		TODOS		SEMESTRE O TÉRMINO:		PERÍODO ACADÉMICO: 1S-2015				
						TURNO: N				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS										
OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:										
Fortalecer el manejo del lenguaje como instrumento para el desarrollo del pensamiento, la imaginación, la comunicación y el aprendizaje en el contexto de la cultura y la identidad venezolana.										
SEMANA	FECHA	OBJETIVO		CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Diálogo, Producción escrita)			PLAN DE EVALUACIÓN		
		DE UNIDAD	ESPECÍFICO		REAL	SIMULADO	RECURSOS EVALUATIVOS	TIPO DE EV.	%	FECHA DE
					Técnicas e instrumentos	D	F	S	APLICACIÓN	

Fuente: Coordinación del CINU Núcleo Táchira (2015)

La descripción de sus elementos, obedece a los siguientes criterios:

- a.) Fecha: el docente registra el periodo en el cual desarrolla el objetivo correspondiente.
- b.) Objetivos por unidad: La unidad representa los contenidos generales del programa del módulo.
- c.) Objetivos específicos: Representa el abordaje específico de los temas que comprenden a cada una de las unidades del módulo.
- d.) Contenidos: En esta columna se refleja la identificación del contenido clave para la evaluación

- e.) Estrategias metodológicas: Son reales y simuladas. Las reales corresponden a las actividades del proceso dialéctico impartido por el docente y el simulado vincula las actividades que deben desarrollar los estudiantes para cumplir el objetivo de la unidad correspondiente.
- f.) El plan de evaluación que se integra a esta misma planificación se compone de: Recursos evaluativos, tipos de evaluación con su porcentaje respectivo y la fecha de aplicación de cada evaluación individualizada.
- a. Entre las técnicas y los instrumentos figuran los siguientes Recursos Evaluativos: E= Exposición, O= Observación, PR= Preguntas y Respuestas, TE=Trabajo Escrito, D= Debate, Mapa Visual, C= Cuestionario, PE= Prueba Escrita.
  - b. Los Tipos de Evaluación son: D=diagnóstica; F=formativa; S=sumativa
  - c. El % (porcentaje): Implica a la valoración sobre el total designado a cada unidad en particular. Se indica que la evaluación total de la asignatura o módulo debe sumar un cien por ciento (100%).
  - d. Fecha de aplicación: Es la fecha proyectada para la aplicación de la evaluación en particular, la cual, lógicamente debe estar ubicada fuera del rango de planificación de las clases respectivamente, es decir, el docente designará espacios de tiempo adicional para cubrir las evaluaciones.

Las opiniones particulares por parte de la coordinación respecto a este recurso del contenido programático, se muestran a continuación:

- a.) “Para efectos del CINU, cada docente recibe su programa de estudio detallado, allí se le muestran las competencias que abarca su materia o módulo, el número de horas, sinopsis de contenido, guía de estrategias de evaluación, (como lo puede ver acá donde

le estoy mostrando), así como los objetivos de aprendizaje, contenido, estrategias y bibliografía recomendada” (DC).

- b.) “.....a partir de allí el docente rellena el “Plan Analítico” con todas sus especificaciones que “usted ya las sabe”.....y debe entregar en físico aquí en la coordinación antes de iniciar con su programa de clases.....” (DC)
- c.) “...en la llamada “reunión inicial, los docentes se agrupan por asignatura y de repente se pueden poner de acuerdo y elaborar un solo plan analítico,.....al principio se consideraba interesante ver las estrategias que empleaba cada docente pero al final nos dimos cuenta que todos hacían las mismas, entonces se amoldó esta posibilidad, de que entregaran un solo plan por asignatura pa’todos....” (DC)
- d.) “.....no se manifiesta una supervisión como tal pa’ver si los docentes cumplen las fechas establecidas en la planificación pero si sería lo mejor que tales fechas se cumplan....” (DC)
- e.) “....eso si, la fecha de inicio y culminación de cada módulo la establece el nivel central a través de la planificación semestral, eso es inmodificable.....es más, los docentes deben pasar las notas cuando se apertura el sistema, es estricto y confidencial, ahí no hay pele.....” (DC)
- f.) “.....no se ha visto todavía que algún docente solicite autorización para modificar el plan analítico,.....lo bueno de todo esto es que cada sección tiene sus propios profesores.....”
- g.) “....al terminar el módulo, el docente debe entregar el control de asistencias de sus estudiantes, el seguimiento de la evaluación

porque ahora se registra es una sola nota globalizada, y si tuvo algún problema con el registro de una nota debe entregar en físico los correos que envió para notificar el inconveniente que tuvo,.....todo esto es como burocrático pero así nos cuidamos todos.....” (DC)

- h.) “...si el profesor es recién contratado, debe traer la ficha de registro y actualización de datos personales y académicos que se baja por sistema, y los demás requisitos, el plan analítico, el formato de asistencia de estudiantes, y algo muy importante, antes de aplicar los exámenes, debe entregar el físico en la coordinación para que estos sean autorizados, así funciona el mecanismo.... ahora para el docente que ya es contratado, solo trae lo de la planificación, lo que le dije, a menos que de Caracas no emitan una planilla de actualización de datos académicos y personales” (DC).
- i.) “...es bastante delicado cuando un docente, bueno “a mi gracias a dios no me ha pasado” se queda sin registrar notas, eso es delicadísimo, me trae problemas es a mi.....y de eso si estamos pendientes, y no, es más, los alumnos, quién los aguanta preguntando por las notas, no ve que ellos saben, si raspan una materia, no aprueban el CINU.....” (DC).
- j.) “El coordinador respectivo, hace una evaluación de cada docente atendiendo a unos formatos especiales “eso si es confidencial” no se lo puedo dar, para garantizar futuras contrataciones.....” (DC).
- k.) “...como puede verse, aquí no es tan enrollado para los docentes el dar clases en el CINU, es importante si que el docente no falte porque como son pocas clases por módulo, la evaluación debe ser continua y el programa no debe atrasarse.....” (DC).

**Cuadro 17**

**Proyección Sistemática de la Categoría: Contenidos programáticos (CP)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLÓGICAS
<b>CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CINU DE LA UNEFA</b>	<b>Determinantes de la dialéctica</b>	<p>Como lo puede ver “acá donde le estoy mostrando”: Es decir, esta exhibiendo</p> <p>El docente “rellena”: Completar datos, dar a conocer de manera escrita.</p> <p>“Como usted ya lo sabe”: “Suposición de que el investigador por ser docente del programa, conoce las normativas.</p> <p>“Nos dimos cuenta”: Que se pudo comprobar, evidenciar que todos hacían lo mismo.</p> <p>“Pa’todos”: Para decir, sin excepciones</p> <p>“Pa’ver”: Es decir, para verificar si se dejar de hacer</p> <p>“Ahí no ha pele”: Implica que no hay excepción disciplinaria ante el incumplimiento de la norma, es decir, es una política</p> <p>“Así funciona el mecanismo”: es decir, esas son las normas establecidas</p> <p>“A mi gracias a dios no me ha pasado”: Quiere decir que no ha habido notificación negativa al respecto.</p> <p>“Quién los aguanta preguntando por las notas”: Expresa que el docente es netamente responsable de la información que refleje en sus calificaciones, una vez registradas en el sistema, no existe ninguna posibilidad para modificarlas.</p> <p>“No ve que ellos saben, si raspan una materia, no aprueban el CINU”: Es uno de los principios disciplinarios y académicos del programa.</p> <p>“Eso si es confidencial” no se lo puedo dar”: Es decir, esta información no está al alcance del docente, simplemente se le notifica la decisión de continuidad o no en el programa respectivamente por parte de la coordinación, dependiendo de los resultados de la evaluación que incluyen entrega de documentación, puntualidad, calidad dialéctica y desempeño, cumplimiento de normas y empleo de la plataforma MOODLE.</p>



#### 4.5.- Perfil del egresado (PE).

Atendiendo a las particularidades del Reglamento interno de la UNEFA (1999), se desprende del artículo número cuatro (4), algunos elementos que configuran el perfil del egresado universitario de esta casa de estudios:

- a.) Formar profesionales universitarios mediante programas intensivos y adecuados al desarrollo de las Fuerzas Armadas, de la Administración Pública, y la Industria Nacional, en todos los niveles y ciclos de la Educación Superior.
- b.) Desarrollar estudios avanzados y demás actividades educativas para graduados universitarios, en función de las exigencias de los componentes de las Fuerzas Armadas, especialmente en aquellas áreas donde exista interés compartido del sector Defensa con otros sectores de la Administración Pública y Privada.
- c.) Apoyar el desarrollo de las Fuerzas Armadas dentro del contexto integral del país, mediante el fomento y realización de programas de investigación científica y tecnológica que sean de interés común para la Institución Armada y otros sectores de la vida nacional, con énfasis en las áreas del conocimiento directamente vinculadas con las especialidades que se cursen en la Universidad.
- d.) Contribuir a través de programas especiales a la formación de recursos humanos para atender exigencias propias de la seguridad y defensa nacional.
- e.) Asegurar el sostenimiento del nivel deseable de funcionamiento y desarrollo, propiciando la cooperación recíproca entre la Universidad y los organismos afines de los

sectores relacionados con la producción, la educación, la investigación, la ciencia y la cultura.

Los puntos de vista aportados por parte de la Coordinación se plasman a continuación:

- a.) “El concepto que tengo de un egresado de la universidad a pesar de que mi responsabilidad y el alcance de mi funcionalidad está lejos de los estudios regulares, implica que el graduado de la UNEFA debe corresponder con los principios emanados de su compromiso de integridad con la nación, con la revolución, proyectando una imagen de la universidad de manera competitiva y valorada en los más altos principios de integridad y calidad.....ehhh así mismo pienso que el egresado nuestro debe conservar su vinculo con la sociedad, ejerciendo su profesión con honestidad, equidad, carácter, responsabilidad y don de servicio, claro, dependiendo de lo que haya estudiado.....” (DC)
- b.) “...es mas se debe aprovechar que la UNEFA tiene carreras que no tienen otras universidades como Administración mención Gestión Municipal, Turismo que la tenemos a nivel de Licenciatura, Economía social, porque la que hay en la ULA es solo Economía e Ingeniería Civil que la hay también pero en la ULA Mérida, hmmm y le podemos hacer competencia a la UNET por Arquitectura, ya que, según lo que he conocido de los alumnos, es mejor ser ingeniero que arquitecto.....” (DC)
- c.) “.....lo que mas me alegraría es que los estudiantes todos, que cursan el CINU, terminen su carrera, eso si tiene que ver con mi aporte como coordinador ante la universidad, me preocupa que la matrícula no sea la misma que cuando comenzamos, es como

contradictorio, más población en la ciudad, menos matrícula.....además pienso que la universidad debe considerar la posibilidad de incrementar su oferta académica, o sea, que apertura más carreras” (DC).

- d.) “.....otra cosa valiosa y de oportunidad que tienen los estudiantes de la UNEFA es que siendo egresados, tienen prioridades para asimilarse como profesionales en cualquiera de las fuerzas de defensa del país como personal civil.....pienso que para efectos de formación en la academia que escoja será menos trajín lo de la disciplina militar, en vista de que el estudiante aquí se acostumbra a ver orden cerrado, en la fase de defensa integral.....” (DC)

**Cuadro 18**

**Proyección Sistemática de la Categoría: Perfil del egresado (PE)**

RELACIÓN CONTEXTUAL	INDICADORES	VINCULACIONES FENOMENOLOGICAS
<b>PERFIL PROYECTADO DEL EGRESADO DE LA UNEFA</b>	<b>Descriptor amplios del estudiante al ser egresado</b>	Debe corresponder con los principios emanados de su compromiso de integridad con la nación, con la revolución proyectando una imagen de la universidad de manera competitiva y valorada en los más altos principios de integridad y calidad
	<b>Elementos potenciales (fortalezas)</b>	La UNEFA tiene carreras que no tienen otras universidades Los estudiantes de la UNEFA es que siendo egresados, tienen prioridades para asimilarse como profesionales en cualquiera de las fuerzas de defensa del país como personal civil
	<b>Razones de competitividad</b>	Porque la que hay en la ULA es solo Economía e Ingeniería Civil que la hay también pero en la ULA Mérida Podemos hacer competencia a la UNET por Arquitectura

## **Capítulo V**

### **TEORIZACIÓN Y APORTES**

#### **Indagaciones sobre las vinculaciones fenomenológicas**

Una vez examinados los elementos característicos de la realidad que comprende el sistema de Admisión particular de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) denominado “Curso Integral de Nivelación Universitaria” (CINU) tomando como referencia al Núcleo Táchira respaldados en los diferentes testimonios, argumentaciones, afirmaciones y criterios de los entrevistados como fuentes primarias, es preciso exteriorizar la relación entre los objetivos planteados y las vinculaciones abordadas en cada una de las categorías emergentes diferenciadas en las unidades temáticas, en la que posteriormente se descubre un abordaje hipotético de los hallazgos significativos, en virtud de su correspondencia con las implicaciones teóricas en el desarrollo propuesto de los aportes axiológicos de enunciados valorativos.

#### **Carácter fenomenológico del CINU según análisis inductivo y circunstancial del objeto**

Partiendo del propósito de la investigación, el cual comprende la Pertinencia del CINU para efectos de la garantía de los estudiantes admitidos en la universidad, se planteó:

Objetivo específico 1: Definir las perspectivas de los cursantes del CINU.

En este objetivo específico, se estudió la visión del futuro en la UNEFA concebida por los estudiantes admitidos por el sistema y que se encuentran actualmente en los estudios regulares de sus respectivas carreras, así como también los aspirantes no seleccionados para continuar en la universidad,

además se han juzgado aspectos generales de los pensum de las carreras de manera general considerando factores influyentes en el proceso de participación en el sistema de admisión respectivamente:

- a.) El estudiante de la UNEFA aspira tener el mismo reconocimiento que caracteriza a los ingenieros y/o licenciados egresados de otras universidades conocidas.
- b.) Existen elementos claves como la identidad institucional, la exclusividad de sus carreras, la exclusión y/o desaprobación en otros sistemas de admisión, los recursos de aprendizaje, el carácter público y las vinculaciones con entes militares que han sido advertidos por los estudiantes para elegir a la UNEFA como su disyuntiva para cursar sus estudios superiores.
- c.) La coyuntura que concierne los estudios en la UNEFA y los derechos que tienen sus estudiantes de asimilarse en la milicia una vez como egresados, concentra valores agregados, siendo esta una oportunidad que favorece a la universidad de proyectarse competitivamente.
- d.) Los estudiantes no encubren su postura respecto a los elementos de carácter político que están siendo impregnados en los métodos académicos de la universidad.
- e.) Con relación al punto anterior, los estudiantes sopesan cierta anarquía al módulo de “Defensa integral” en la que deliberan que su vinculación al programa de formación académico debe revisarse.
- f.) Un criterio que fundamenta la visión de los no admitidos, está referido al extinto IUPFAN, el cual personificó a una institución con radicada idiosincrasia y de transcendencia académica reconocida, basada especialmente en un dispositivo de admisión más riguroso,

competente y selectivo, en comparación con el que supedita la UNEFA.

- g.) El CINU constituye un programa académico provisto de cierta flexibilidad en colación con la metodología aplicada por otras universidades; a excepción de la incorporación de la plataforma MOODLE y elementos de disciplina coaccionados con el orden cerrado cuya práctica destaca en la milicia.
- h.) La norma de selección del CINU está inspirada en el cumplimiento de las unidades académicas en su totalidad, equivalentes a la aprobación de los tres (3) módulos y el complemento del módulo de defensa integral, lo cual permite justificar la propuesta de operar un sistema de inducción de manera independiente a la fase de nivelación.
- i.) La estrategia de inclusión ofrece la oportunidad a todo estudiante de participar en el CINU, posteriormente entra en juego el verdadero proceso de “selección”; es decir, el estudiante es quien determina la continuidad de sus estudios al decidir la calidad de su participación; lógicamente al evidenciarse incumplimiento reiterativo de las normativas, podría representar un causal de expulsión. En este último aspecto, no se ha presentado un caso en concreto.
- j.) Los alumnos que escogen a la UNEFA obedecen mayormente a su inclinación por carreras que no ofrecen otras universidades, sin embargo, la promoción de la oferta académica debe ser más amplia y aportar la información suficiente para el colectivo.
- k.) La pérdida transitoria de la sede propia, implica una responsabilidad que podría encarnar a mediano plazo una debilidad significativa para la UNEFA ya que persiste la total dependencia en el uso de la infraestructura de otras instituciones

para el acondicionamiento de las clases y demás eventos concernientes a la formación de sus estudiantes.

- l.) Respecto a las estadísticas de la matrícula, (datos no precisados por políticas de la universidad), es pertinente destacar que se ha producido un descenso en la inscripción en comparación con los años iniciales cuando se instituyó el sistema anterior de admisión (CIU) y que, debido a los resultados concebidos respecto a las variables de ingreso y clasificación, hubo una transformación del sistema de admisión, como medida de restricción y mejoramiento de las recuentos de estudiantes, sin embargo, las expectativas no están satisfactoriamente cubiertas.
- m.) Las opiniones versadas de los estudiantes incluyen la necesidad de actualizar los pensum académicos, en el sentido de considerar ciertas asignaturas que respecto a su criterio, ya no estarían acorde con las competencias que el futuro egresado debe manejar.
- n.) De las carreras que se ofrecen actualmente en el núcleo Táchira, Economía social ha experimento desestimaciones significativas respecto a su demanda, contrario a lo que está sucediendo con Ingeniería Civil e ingeniería en Informática, cuyas proyecciones son positivas.
- o.) No existen certeza de la forma como afecte el hecho de no contar con sede propia por parte de la universidad, no existe un registro anecdótico que permita conocer ¿hasta qué punto esto sea visto como una debilidad o bien una coacción! para el futuro de la universidad en esta entidad.
- p.) En cuanto al componente de disciplina militar que se instruye a través de la Defensa integral, demanda la revisión de este módulo y su inserción al método académico específicamente en cuanto a la

interacción que se está engendrando entre el estudiante y los facilitadores del mismo.

- q.) Dentro de la mecánica de trabajo docente, existe la prioridad de compartir el contenido de los programas académicos entre los profesores de una misma área, con excepción en cuanto a la disertación y recursos empleados en el aula por parte de ellos; sin embargo, el impacto de la calidad de esta metodología no se ha sobrevalorado.

Objetivo específico 2: Precisar los componentes que definen las particularidades del CINU en estudiantes no admitidos.

En este segundo objetivo específico, se analizaron aspectos puntuales sobre el sistema de evaluación visto desde el punto de vista de los aspirantes no seleccionados o los reprobados en el programa, se evidenció aquellas competencias no alcanzadas por este grupo de estudiantes, estableciéndose una relación con sus hábitos particulares de estudio así como la presencia de antecedentes que destacan la formación previa a su ingreso al CINU.

- a.) En los últimos términos de admisión se ha comprobado la participación de adultos (mayores de 25 años) que representan una fracción de estudiantes que corresponden a datas anteriores; sin embargo, conforman igualmente el segmento de gran parte de estudiantes que no han podido suplir las competencias que el régimen de la UNEFA exige para avanzar y finalmente ingresar.
- b.) La UNEFA ha ensayado sin éxito el empleo de alternativas para aumentar su matrícula de participantes en el CINU, una de ellas consistió en disminuir el número de materias, igualmente otorgar mayor dinamismo en el desarrollo de cada semestre, es decir, desplegar un semestre con módulos paralelos y otro con módulo individualizado (en el primero el estudiante cursa las asignaturas



en el mismo momento y ve clases alternas, en el otro las asignaturas se ven una por una). Esta circunstancia de ensayo y error implica un periodo crucial para el actual programa en la que se tejen ambiciones aún no manifiestas.

- c.) El empleo de la plataforma no ha palpado un interés significativo para los estudiantes, a pesar de ser descrito como un recurso altamente competitivo, innovador y atractivo; a pesar de ello, el estudiante se ha mostrado poco motivado a utilizarlo ya que sugiere una mayor inducción al respecto.
- d.) Se ha podido conocer además que la formación del bachiller que ingresa al CINU trae ausencias importantes sobre todo en el área de matemática, cuyas necesidades de reforzamiento han resultado ser altamente necesarias.
- e.) El proceso de nivelación no ha tenido la oportunidad de concebir gran impacto sobre todo en el área de matemáticas; su programa es muy extenso para el tiempo que abarca el CINU; en cuanto a Castellano, su plan es integral y aborda contenidos concentrados en un solo área de conocimientos que radica en el sentido de la comunicación en todos sus géneros; la creatividad debe representar una habilidad propia del docente que la imparte, a fin de adaptar sus contenidos a métodos diversificados que resulten más interesantes para el estudiante.
- f.) Un elemento particular de la UNEFA al igual que en muy pocas universidades, es el porte de uniforme por parte del participante desde su ingreso al CINU, cuya norma ha sido instaurada de estricto cumplimiento al igual que la asistencia, por ser un sistema de formación presencial. Éste método es cuestionado por los estudiantes quienes no lo consideran necesario y que contribuye a encauzar reglamentos cada vez más estrictos.

- g.) La regla para el manejo de las calificaciones es dependiente de un registro digitalizado y temporal, que es dirigido desde la sede principal, lo que significa que debe existir una completa seguridad por parte de quien registra las calificaciones en virtud de que el asiento es único y no admite correcciones ni apelaciones.

Objetivo específico número 3: Develar los rasgos que se vinculan con las debilidades del CINU en estudiantes desertores.

Con relación a éste objetivo específico, se ha insistido en compaginar compendios que involucran deserción por parte del segmento específico de estudiantes, ya sea como participantes del programa de admisión o como cursantes del régimen regular de sus carreras seleccionadas; para ello se consideraron las visiones de tales especialidades, la experiencia con otras casas de estudio, recursos de valoración no compartidos, vínculos disciplinarios de orden académico y de índole personal que han influido en los casos concretos.

- a.) Según la apreciación que se ha podido prescribir en cuanto a una causa significativa de la no continuidad de los estudiantes no admitidos y desertores, es precisamente la anexión del componente militar en el sumario de formación.
- b.) A fin de corresponder con un modelo particular de admisión cimentado en un sistema mixto que abarca nivelación e inducción al mismo tiempo, la UNEFA ha tratado de cubrir las perspectivas de la población estudiantil procurando un sistema menos complicado y más accesible.
- c.) El principio de inclusión masiva que ha promovido la UNEFA ha fundado un escenario alentador y reconfortante para algunos segmentos de estudiantes, especialmente los excluidos por otros sistemas, es decir, aunque su finalidad ha resultado probablemente

mal interpretada por aquellos aspirantes que a su propio juicio, no se sienten capacitados para enfrentarse a un sistema universitario dinámico y diverso como es el caso del CINU; esto ha dejado completamente claro que la responsabilidad es únicamente del estudiante y sus principios le permitirán establecer cuál es la mejor opción a seguir.

Objetivo específico número 4: Teorizar sobre los elementos emergentes vinculados con la pertinencia académica del CINU de la UNEFA como garantía de la permanencia de los admitidos.

Siendo este el propósito enmarcado de la investigación, es pertinente mostrar como antesala, la perspectiva de los protagonistas del proceso de formación del programa: Los docentes y personal de la coordinación, a fin de contextualizar la postura de los estudiantes admitidos, para ello se han incluido en esta marco de análisis los puntos de vista de cada uno, la inversión o recursos para participar en el proceso respectivo, el sistema de clases, capacidades requeridas y consolidadas por el aspirante que permiten conformar el perfil modelo que la UNEFA exhorta.

- a.) Tal como se ha indicado anteriormente, la UNEFA desea amparar una postura de independencia y exclusividad en cuanto a su proceso de admisión, es decir, siempre ha considerado facultativo anexar la plataforma como recurso de interacción entre el estudiante con el docente, aunque la tecnología moderna obligará a la generación en un corto plazo tal vez de un mecanismo que implique una adaptación del sistema.
- b.) Por tratarse de un programa de admisión, lógicamente debe coexistir una clasificación del estudiante y el único elemento clave para ello en este caso, está fundado por sus calificaciones, donde el mínimo aprobatorio es diez (10) puntos en cada módulo, así

como un 85% de asistencia como mínimo y un margen aprobatorio del módulo de defensa integral; la insuficiencia de tan solo uno de ellos implica la desaprobación. No obstante, el estudiante no admitido puede volver a inscribirse hasta que pueda ingresar.

- c.) Tanto para el CINU como para el resto de los estudios regulares en la universidad, el estudiante y el docente seguirán por los momentos, interactuando a través del uso de la plataforma MOODLE, donde el plan analítico corresponde al recurso típico de planificación de las actividades académicas y evaluativas.
- d.) Respecto al rendimiento del estudiante en el CINU y tal como se ha descrito previamente, no se esgrimen promedios generales, la norma actual preside el registro de una calificación única promediada; sin embargo, es oportuno que el docente demuestre a la universidad a través de su respectiva planificación, la evolución y tipología de todas las estrategias evaluativas que han conducido a la misma con la previa confrontación, revisión y aceptación irrestricta de sus estudiantes.
- e.) El empleo de la plataforma MOODLE no implica obligatoriamente su inserción en todos los procesos académicos, quedando claro que tampoco es opcional, es decir, el docente debe anexarlo como complemento evaluativo al menos en el 50% de sus estrategias; esto forma parte de la metodología que ampara la evaluación y selección del personal docente que se encuentra adscrito al CINU.
- f.) Se insiste en la necesidad de promocionar la imagen de la Universidad, y este proceso propiamente debe iniciarse desde el mismo sistema de admisión representado actualmente por el CINU, en virtud de que existen metas que están plenamente vinculadas con la absorción de una mayor población estudiantil y

para lograrlo, es importante que la universidad reconsidere la posibilidad de evaluar esta realidad.

### **Explicación hipotética de la concurrencia de los hallazgos evidenciados**

En este apartado se muestra los hallazgos concluyentes de carácter hipotético que se han obtenido a través del análisis hermenéutico de los testimonios y su relación con las categorías enmarcadas en las vinculaciones fenomenológicas:

1. El estudiante de la UNEFA no se exhibe como un alumno superior a un estudiante de la UNET, ULA, UCAT así como de otras universidades reconocidas, pero sí reconoce que su nivel de competitividad probablemente sea inferior.
2. Los segmentos estudiantiles del CINU se agrupan así:
  - a. Estudiantes que no aprobaron el sistema de admisión en otras universidades
  - b. Estudiantes que no cuentan con los recursos para instalarse en ciudades diferentes a su ciudad habitual.
  - c. Estudiantes rezagados de periodos anteriores.
  - d. Profesionales que desean incursionar en el método UNEFA o sus preferencias académicas han coincidido con la oferta de esta universidad.
  - e. Empleados públicos o militares de carrera cuyas expectativas requieren un título universitario.
3. La posibilidad que tienen los egresados de la UNEFA de asimilarse a cualquier fuerza militar del país, representa una iniciativa competitiva totalmente inexistente en otras universidades autónomas, nacionales y experimentales en el país, se conoce un sistema similar únicamente implantado en la UNES.
4. Por su identidad exclusiva, el CINU contempla el módulo de defensa integral como parte del entrenamiento y la adaptación de su futuro

personal asimilado proveniente de la universidad, a pesar de ser muy cuestionado por los estudiantes, estos deben admitirlo como normativa durante todo el régimen de formación.

5. El sistema de inducción tiene como finalidad facilitar al estudiante la adopción del componente de defensa integral y de impregnar como pensamiento no exclusivo el sentido de pertenencia hacia los valores revolucionarios, lo cual se desprende de la unidad curricular o módulo de Filosofía y Valores de la UNEFA.
6. El propósito de la evolución del IUPFAN en la actual UNEFA obedeció particularmente a la necesidad de anexar población civil a los estudios universitarios que se consideraban totalmente exclusivos para las Fuerzas Armadas Nacionales, creando en su población estudiantil, mayor diversidad de géneros y clases sociales.
7. El CINU advierte un esquema de inducción y admisión cuyo proceso evaluativo guarda cierta coacción con los métodos aplicados por otras universidades, es una alternativa viable y accesible para participar en el CINU pero selectivo a partir de éste.
8. La inclusión masiva a todos los aspirantes bachilleres es una meta de la UNEFA más no una política fundada, es decir, no implica necesariamente un proceso que favorece la inclusión sin medir las capacidades concernientes a un sistema de admisión, aunque no existe una data limitativa para conformar las matrículas por semestre, los listados incluirán formalmente solo a quienes lógicamente reúnan los requisitos exigidos.
9. La transformación del CIU en el actual CINU, ha obedecido entre otras instancias a la flexibilización del mecanismo de admisión, por otra parte ha representado la contextualización de las áreas integrales de conocimiento en una matriz consolidada de tres (3) módulos

independientes bajo un esquema de prueba, para congeniar finalmente con un modelo estandarizado de selección.

10. Es oportuno que la universidad formalice un estudio proyectivo sobre la demanda de sus carreras en la región, a fin de constatar la prioridad de aperturar nuevas especialidades o de influenciar transformaciones en sus programas, considerando dos escenarios posibles: La imagen de la universidad propiamente dicha y las especialidades en particular.
11. La necesidad de disponer de una nueva sede es inminente, a pesar de estar funcionando en los actuales momentos en las instalaciones del centro operativo CANTV de manera provisoria, dotándola de un espacio aparentemente suficiente, esta circunstancia debe guiar cambios oportunos y rápidos.
12. El estudiante que está en condición de “rezagado” y que aspira a cursar estudios en la UNEFA, debe comprender que la política de inclusión masiva promovida por la UNEFA reviste solo para efectos de matriculación, donde no debe interpretarse bajo ningún concepto que implica una alternativa de reforzamiento condicionado a sus limitaciones de orden académico.
13. El mecanismo adoptado por la universidad como parte de la diversificación del desarrollo de los semestres, alternando entre los módulos individualizados y los módulos paralelos, no ha generado aportes significativos para efectos de la matrícula de aspirantes.
14. La UNEFA busca eficacia en el perfil de sus estudiantes, en tal sentido, debe interesarse por conocer con mayor profundidad todas las debilidades que traen los bachilleres o promovidos del sistema de formación anterior.
15. El módulo de matemáticas exhorta hacer ajustes en cuanto al adjunto de programas y su relación con el tiempo que dispone el docente para desarrollarlos todos; ahora, respecto al módulo Castellano, la

planificación debe dar un giro acorde a la consideración de los compendios gramaticales y estructura práctica del lenguaje.

### **Sugerencias para la aplicación de contenidos en asignaturas**

Es conveniente considerar estas áreas para efectos de la consolidación de programas competentes en el CINU:

**Razonamiento Lógico matemático:** en esta disciplina se propone organizar temarios como:

Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, comparaciones abstractas) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

Aplicar algoritmos de cálculo o elementos de la lógica.

Aplicar los conocimientos matemáticos a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de aspectos vinculantes a la profesión escogida.

Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información o a la solución de los problemas.

Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente.

Utilizar los elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan

### **Conocimientos Sociales y Humanísticos**

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una



sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas. Globalmente supone utilizar, para desenvolverse en un entorno humanista reconociendo los elementos de nuestra civilización, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones.

### **Actualidad y temas de interés colectivo**

Esta competencia involucra la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Desde el ámbito global, emprende la necesidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes en el marco de proyectos individuales o colectivos responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

### **Cultura General**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y

actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarla, interés por identificar la amplitud que abarca el sentido de ser profesional y el ámbito de desempeño de la carrera escogida.

### **Comprensión Lectora y Habilidad Verbal**

En este caso implica ésta disciplina la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo, comparando y estableciendo relaciones. Por otra parte, reconocer el origen sintáctico y morfológico de las expresiones del lenguaje, elementos de orden literario que conforman el sentido de la expresión y el manejo adecuado de la palabra partiendo de la conjugación del verbo y de la analogía de los demás recursos de expresión literaria.

### **Metodología de la investigación**

El área de metodología viene siendo una de las más categóricas que podrían incluirse en el CINU; a partir de allí el estudiante reconoce los elementos característicos de la investigación, la delimitación de espacios que resulten de interés característico para una investigación, la formulación de

objetivos y propósitos así como el complemento de estos elementos desde el punto de vista teórico, legal, gnoseológico y epistemológico; además es pertinente esbozar en este nivel, y ojalá de manera consecutiva, los métodos de investigación para orientar al estudiante en las herramientas que permiten recolectar información, como procesarla y así generar teorías o propuestas.

16. La separación de los procesos de nivelación y de inducción permitirían a la Universidad, identificar la transcendencia de los procesos de formación en los estudios de bachillerato de sus aspirantes en vista de la debilidades detectadas, cada vez más crecientes; al incorporar en primera fase la nivelación antes que la inducción, probablemente esto favorecerá la conciliación del estudiante al sistema UNEFA con una asertividad típica y con mayor holgura, donde la inducción estaría dirigida inexcusablemente a los ya admitidos. Con esto se quiere concretar en que la nivelación sería realmente el componente de selección. A partir de allí, la UNEFA debe deducir que la calidad de las competencias que traen los estudiantes resulta un dispositivo crucial y determinante para que el estudiante se sienta más identificado con la universidad y encuentre en ella la motivación necesaria para permanecer en ella.

17. Es preciso exponer al estudiantado respecto al módulo de Defensa integral elementos característicos que resultarían interesantes para comprender su integración al modelo de formación:

- a. Su correlación con los aspectos de orden académico.
- b. La base que tiene como recurso de asimilación para aquellos estudiantes que así deseen hacerlo una vez que egresen.
- c. Su impacto en sus actitudes vocacionales.

18. Se muestra positivo el rol que ha tenido la UNEFA al querer implantar un sistema de admisión muy particular e independiente de otros

proyectos selectivos, aunque ello no se reproduce en una metodología altamente competitiva, sería oportuno éste momento para organizar ciertas revisiones al respecto.

19. Probablemente una de las políticas que deben implantarse como parte de la mejora del sistema de formación, es regentar un seguimiento exhaustivo sobre el manejo de la plataforma MOODLE y garantizar su aplicabilidad por parte de todos los docentes cuyas herramientas sean exploradas completamente por los estudiantes.
20. Es necesario definir claramente los perfiles de estudiantes que cursan estudios en la UNEFA; en virtud de su filosofía cívico militar, es lógico admitir que no todos los estudiantes se identifican con este perfil, en tal sentido, esto demanda estar consciente de la susceptibilidad que esto representa para el proceso formativo.
21. La UNEFA tiene como objetivos a corto plazo incrementar su matrícula; en este sentido es pertinente pensar en la posibilidad de ampliar la oferta académica a través de nuevas carreras y concentrar nuevos núcleos.

### **Implicaciones teóricas puntuales de los hallazgos y propuestas axiológicas**

Tomando como referencia, algunos elementos de carácter constructivista como base de esquematización de esta respuesta investigativa, son aplicables los siguientes escenarios: Abordaje para la generación de nuevas investigaciones no estrictamente cualitativas, contraste de competencias (aspirantes v/s estudiantes), nuevos componentes académicos del CINU, consolidación del perfil por escuelas y procesos individuales interactivos.

Partiendo de la estructura sistemática del programa de admisión en su versión inicial o de apertura a través del Curso de Inducción Universitaria (CIU), el sistema comprendía cinco (05) asignaturas, un taller, un módulo de apoyo (servicio de apoyo) y actividades extracurriculares, las cuales han sido:

Asignaturas (obligatorias):

Ética y Valores de la UNEFA e Instrucción Militar (INT-02110),

Razonamiento Matemático (MAT-01110),

Tecnologías de Información y Comunicación (TIC-01110),

Autogestión del Aprendizaje (TED-03110)

Comprensión Lectora (TED-03230).

Taller (obligatorio):

Súper aprendiendo (Sin código)

Módulo de Apoyo (obligatorio):

Orientación Vocacional (Sin código)

En cuanto a los módulos del programa y en función del “**Abordaje para la generación de nuevas investigaciones no estrictamente cualitativas**” en el sentido de esclarecer y descifrar la visión y la estrategia futura del sistema de admisión por parte de la UNEFA sería pertinente considerar:

- 1) Los estudios de eficiencia para conocer la **Pertinencia del programa** en función de las expectativas propias Universidad, debe contener estos aspectos:

- a. La relación de las expectativas de los aspirantes con los recursos respaldados por la universidad.
  - b. Estudio socio económico de los participantes y su influencia sobre los factores de selección y admisión.
  - c. La vinculación de las innovaciones propuestas en el programa con las necesidades existentes en el colectivo.
  - d. Seguimiento en la evolución de elementos descriptivos de la calidad del aprendizaje y del rendimiento académico de los aspirantes.
  - e. Importancia del papel protagónico de las orientaciones vocacionales pre universitarias y las propias aportadas en el campo universitario.
  - f. Estudios relativos de pensum académicos y su nivel de competitividad respecto al de otras universidades.
- 2) Ahora en cuanto al escenario de las perspectivas equiparables con los nexos de la sociedad y el medio que impera en los entes socio económicos vinculados con la universidad, es preciso determinar:
- a. Elementos académicos y disciplinarios propios de los antecedentes cívico-militares de la universidad y no avalados en el sistema de estudios que se rige actualmente.
  - b. Trayectoria académica de los egresados y su inserción en el campo laboral, lo cual permitirá abordar en el cometido de variables y mecanismos ineludibles avalados como debilidades en el proceso de selección vigente.
  - c. Vicisitudes de los espacios profesionales que están inmersos en el ámbito civil y militar que involucra a la competitividad de los recursos académicos de la universidad.
  - d. Evolución de la trascendencia de los cambios que han diferenciado una prioridad para el trabajo planificador de la

universidad en su afán por acrecentar su oferta académica, su unificación a la investigación y de asociar nuevas dependencias organizacionales.

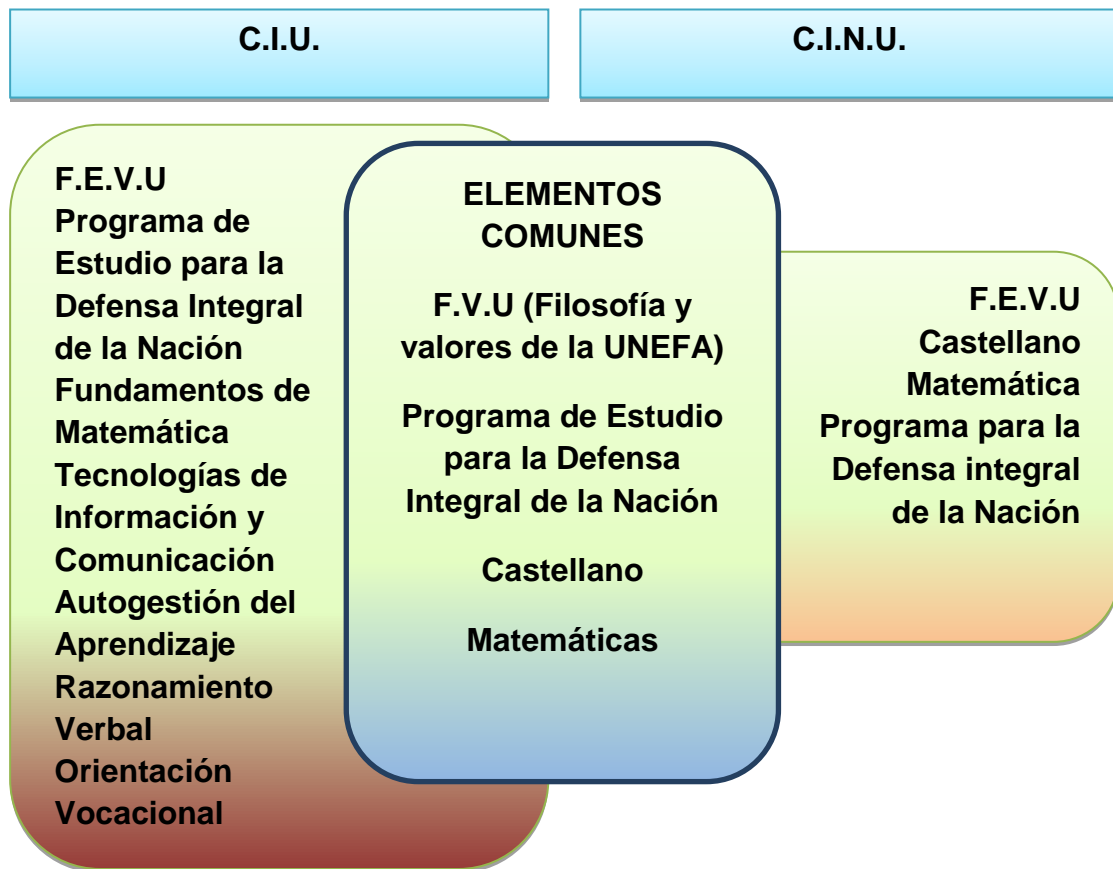
- e. Predominio y adecuación de los cambios históricos suscitados y protagonizados en el espacio pedagógico y formativo.

Respecto al “**Contraste de competencias (aspirantes v/s estudiantes)**” en el sentido de Transmitir y relacionar los objetivos e indicadores estratégicos es conveniente vincular aspectos como:

- 1) Proyecciones sobre las demandas a nivel general proporcionadas a nivel del Sistema Nacional de Ingreso a la educación superior (RUSNIES) como ingrediente instructor en los programas de ofertas estudiantiles.
- 2) Estudios sobre la singularidad de los métodos de estudio característicos de los aspirantes clasificados por instituciones de procedencia, lo cual orientará el manejo de políticas promocionales y apertura de nuevos programas.
- 3) Evaluación de los alcances de cada CINU por las especialidades respectivas y las competencias pre universitarias de los aspirantes.
- 4) Valoración y seguimiento de los niveles competitivos de la población de estudiantes no admitidos.
- 5) Tasación de los criterios de modificaciones y variaciones en los niveles de exigencia e innovación del sistema académico impuesto a través de la trayectoria de la población seleccionada.

Con relación a los “**Nuevos componentes académicos del CINU**”, se parte de la comparación sistemática de los programas existentes:

**Gráfico 2: Componentes del sistema de Admisión UNEFA**



De acuerdo con la información prescrita, la alineación de un sistema de formación del CINU que afiance instrumentos novedosos, competitivos y dotados de aprendizaje significativo, extraídos de ambos enfoques, en la esencia de Planificar, fijar los objetivos y encauzar las iniciativas relacionadas con la estrategia de pertinencia debe estructurarse así:

**Fase I: Nivelación y selección (aspirantes participantes)**

- 1.- Módulo de Razonamiento abstracto y matemático.
- 2.- Módulo de Comunicación y de estudios Gramaticales.
- 3.- Actualización en las Tecnologías de Información y Comunicación: Ésta área de conocimientos deberá incorporar:



- a) Las redes sociales.
- b) Diversidad de los medios de comunicación.
- c) Experiencias y destrezas en equipos y recursos digitalizados
- d) Ámbitos y evolución de los sistemas de comunicación.
- e) Aprovechamiento de los sistemas de comunicación.
- f) Relación sistemas de comunicación y formación académica.

**Fase II: Inducción (aspirantes admitidos)**

1.- Filosofía y valores de la UNEFA.

2.- Componentes profesionales de la UNEFA y orientación vocacional: Esta disciplina podrá abarcar los siguientes tópicos:

- a) Pensum de las Carreras de la UNEFA (dirigido a cada segmento de estudiantes por carrera)
- b) Ámbito laboral y ocupacional.
- c) Áreas de conocimiento integradas.
- d) Interacciones con otras carreras.
- e) Hábitos de estudio condicionados.
- f) Vigencia de los estudios pre y universitarios.
- g) Sistema de elección de carrera.

La gestión que propicia “**La consolidación del perfil por escuelas**”, con miras a Acrecentar la compensación profesional y la formación estratégica debe estar condicionada a la creación de dependencias de la universidad en la que se inicie un programa de sectorización y diversificación académica para los módulos de selección considerando pertinente evidenciar que:

- 1) Esto demanda la especificación de los contenidos por materia para las áreas vinculantes: Ingeniería, Administración y Turismo, para así suplantar el llamado ciclo básico de las especialidades.

- 2) Los aspirantes tienen que identificarse asertivamente con sus intereses y la oferta seleccionada.
- 3) El vínculo que existe entre el CINU y los estudios regulares debe representar la continuidad progresiva de la nivelación lo que permitirá eliminar el impacto que percibe el aspirante en el curso y el que se encuentra como estudiante admitido donde convergen aún incompatibilidades de orden formativo.
- 4) Este enfoque de transformación no debe necesariamente propiciar una inversión para la universidad sino más bien una demanda de talentos así como una multiplicidad del trabajo orientador y facilitador del docente.

La estructuración de un proyecto de sistema de admisión representado por una metodología subyacente de un conjunto disperso para **“los procesos individuales interactivos”** requiere anexar:

- 1) **La nivelación** debe implicar la primera fase del proceso de selección de aspirantes, aportando ventajas competitivas en cuanto a:
  - a. La afinidad de aspirantes con las habilidades y competencias requeridas
  - b. Mayor asertividad en la escogencia de programas.
  - c. Incorporación de un método de evaluación más exigente.
  - d. Actualización de los programas en función de las innovaciones globales.
  - e. Nivel de competencia de los profesores.
  - f. Estimación de datos más precisos de diversas oportunidades de estudio.
  - g. Valoración de las debilidades del subsistema de educación precedente

- 2) **La inducción** claramente dirigida a los aspirantes seleccionados se debe corresponder con:
- a. Un estudiante que logre identificar los fundamentos académicos y prescriptivos de la universidad.
  - b. Un aspirante que valore los condicionantes que simbolizan las asignaturas claves de su carrera.
  - c. Un aspirante que precise el escenario que se manejará en torno a su cometido académico con la mínima posibilidad de divagar en sus aspiraciones.
  - d. La disminución de los índices de deserción.
  - e. La población estudiantil debe tener mayor acceso al sistema de estudios que dispone la UNEFA.
  - f. Se deben proyectar nuevos talentos los cuáles incrustan un valor competitivo para la universidad.

## CONCLUSIONES

Al indagar con la profundidad ineludible sobre los elementos descriptores del CINU como recurso exclusivo de admisión aplicado por la UNEFA, se presenta a continuación la versión concluyente de los resultados obtenidos mediante los razonamientos bajo perspectiva hermenéutica del fenómeno considerado, en la necesidad de establecer la pertinencia del referido programa para efectos de la permanencia de los estudiantes admitidos. Como se ha demostrado, la UNEFA ha ratificado su postura en aplicar un sistema de selección totalmente independiente de otros modelos administrados por las universidades del país, ansiando que tales herramientas sean totalmente congruentes al perfil de estudiante que pretende formar.

La idea de contextualizar este trabajo investigativo se ha apoyado en una propuesta que ha surgido por parte de la coordinación del CINU para apuntar hacia todas las intenciones que dependen de la construcción de un método de selección de los aspirantes con grandes posibilidades de éxito experimentado en los egresados. A través del estudio que ha correspondido con la generación de categorías emergentes, se conformó un veredicto de manera razonada sobre la aportación que está significando el curso vigente respecto a la matrícula estudiantil, así como la reproducción de propuestas claves para implantar cambios sustanciosos y de gran envergadura, sin desviarse de la naturaleza particular que este corresponde.

La base del discurso ha sido el razonamiento inductivo, en este sentido, la conclusión general se infiere a partir de premisas sobre casos particulares bien definidos. Unos se estiman suficientemente similares, o bien, sus datos hacen pensar que un determinado hecho es probable. En todos los casos, la conclusión sólo permite suponer que, si todas las premisas son verdaderas, entonces es probable que la conclusión también lo sea. El razonamiento inductivo, inferencia inductiva o inducción, está

presente en el trabajo que ha caracterizado la labor del investigador como docente en el mencionado programa en la que se ha triangulado la versión de los testimonios con la experiencia adquirida en este escenario.

Es importante destacar a partir del abordaje inicial de la investigación como lo es EL PROBLEMA, que es precisamente el investigador quien percibe o selecciona el mismo aunque en este caso, la causa ha sido interpuesta. El hecho de seleccionar una situación y no otra se debe a que lleva en su seno una carga real de subjetividad inicial, personal y social y esto constituye el interés que la investigación puede repercutir y el alcance que puede abarcar para efectos de conocimientos novedosos. A este nivel, la diferencia radica en el discurso construido y, fundamentalmente, en el esquema de reflexión cualitativo. A continuación se ha descrito el problema percibido. Aquí, el dilema aparece detallado sobre lo que precisamente no encaja con la teoría (deber ser), pues representa un desequilibrio o discrepancia respecto de ella. En este caso, existe es una inquietud generalizada, en la que por parte de la universidad se ha calificado que se forjan elementos carentes en el CINU para disentir con la calidad del estudiante que la UNEFA ha aspirado consolidar y por otro lado, que la cantidad en el proceso de admisión sea equiparable con la permanencia del estudiante hasta el final de su carrera.

La percepción que se tiene del problema se confronta con las opiniones de diferentes actores que también los perciben o viven. Con ello se tienen evidencia de su existencia y objetividad. Una ayuda para acreditarlo son los antecedentes y la información del contexto teórico recabados. Estas emergen de las observaciones realizadas y de los aportes significativos de los trabajos consultados bajo diversos puntos de vista según el patrón que ha caracterizado el método desarrollado. Precisamente la realidad ha permitido vislumbrar un sistema de admisión que no contempla prioritariamente una prueba de selección, ya que el curso como tal, constituye el recurso que

discrimina la población estudiantil de la universidad, promoviendo en todo momento un plan de inclusión masivo y persistente, cuyos requerimientos son académicamente más accesibles que en otras universidades, ofreciendo al aspirante una oportunidad atractiva de cursar estudios superiores.

A partir de este momento, en que el estudiante ingresa al CINU, se inicia todo un proceso versado de exclusión donde el requisito esencial es la aprobación global de todos los módulos integrados por parte del aspirante, a pesar de ello, estos lineamientos han convertido al curso en un mecanismo relativamente flexible que brinda opción a mayor cantidad de estudiantes; pero las estadísticas muestran otro panorama; se ha visto con preocupación que la matrícula ha confirmado descensos importantes sin subestimar otros factores como la adaptación de otras sedes institucionales de manera temporal para cubrir las jornadas de clases. Al comienzo, emergía una expectativa ambiciosa respecto a la plataforma MOODLE desde el mismo CINU y la formación en defensa integral, resultando ser tan solo un simple valor agregado pero provisto de manera anticipada, ya que esta herramienta ya no es novedosa, otras universidades ya lo están implementando y el estudiante generalmente no se muestra motivado a utilizarla.

Como punto explicativo de esta declaración, Pasek (2008) en su publicación expone:

No obstante, una tesis, debe contener explícito el producto cuya intención de construir se tiene, tomando en cuenta el vacío de conocimiento descrito en el planteamiento. Como posibles productos de la investigación cualitativa, se tienen: construir un concepto, elaborar una taxonomía, configurar ciertos principios desde los cuales actúan las personas involucradas, generar un conjunto de valores subyacentes que se manifiestan en el contexto de las acciones pero no se han objetivado, diseñar un nuevo procedimiento desde la práctica de los actores, un modelo teórico o, bien, una sencilla explicación de causa o efecto. (p. 151)

El alcance del presente trabajo afirma que existe hipotéticamente la necesidad de fijar correcciones al programa, específicamente en la distinción que demanda la inducción respecto a la nivelación, (la inducción debe ser para los aspirantes seleccionados exclusivamente), además la revisión de la base filosófica de naturaleza cívico militar instituida así como la medición y seguimiento al aprendizaje alcanzado, partiendo del cuestionamiento base ¿la UNEFA requiere que sus aspirantes cursen y aprueben con excelentes competencias el CINU solamente?. La respuesta anticipada a este planteamiento es absolutamente negativa, siendo que la intención investigativa ha demostrado que la perspectiva va más allá del curso, se aspira consolidar respecto al estudiante un perfil que le aporte las condiciones mínimas para que logre exitosamente culminar su carrera. Durante el diagnóstico preliminar, existía la seguridad de que la productividad a alcanzar a través de un sistema de inducción y nivelación integrados sería a corto plazo, que la matrícula encabezaría las encuestas regionales de admitidos y que el crecimiento de la universidad estaba garantizado, hoy en día se puede decir al respecto que tal integración no aporta lo suficiente para efectos de la ansiada pertinencia del programa.

La razón del abordaje bajo proyección de carácter hermenéutico de esta causa problema, radica en los principios que conllevan la permanencia de los estudiantes admitidos; en tal sentido, son diversos los escenarios que vinculan a estas variables por lo que se le ha considerado un fenómeno; un fenómeno que puede ser determinante para el futuro de la universidad, por la salvedad de elementos de carácter motivacional, académico y/o de identidad que no han correspondido con las aspiraciones de los estudiantes. A partir de este cuestionamiento, se han generado los enunciados de carácter teórico que definen la pertinencia del CINU como base para su permanencia, en atención a la perspectiva de los admitidos y que efectivamente se han identificado como estudiantes regulares, el papel

protagónico de los desertores y las incongruencias del sistema sufragadas según la visión de los no admitidos. Las razones que justifican la holgura de este trabajo revisten vínculos deliberadamente académicos en la que algunos de ellos, están indebidamente coaccionados por influencias de una postura política en particular, que simbólicamente ha encontrado oposición en el estudiantado.

En el segundo capítulo de esta investigación, MARCO TEÓRICO, destaca en su apertura, criterios que anuncian como el sistema de admisión ha representado para los estudios de niveles superiores, un recurso determinante y selectivo de los participantes, siendo al principio, el tema categórico, la influencia y el reconocimiento de la sociedad misma, como elemento fundamental al respecto, obedeciendo asimismo a los recursos pertinentes y sobre todo al alcance de la formación. Respecto al objeto de estudio, la transformación tal y como la evidencia lo escritos históricos, la UNEFA aspiró por convertirse en una alternativa accesible.

No es más que un conjunto de Conceptos y Conocimientos que pueden ser aplicados a la tarea científica realizada, pudiendo aportar datos de interés tanto al Objeto de Estudio como a la experimentación en sí y sobre todo a lo que se ha concluido, por lo que también se les conoce bajo el nombre de Fundamentos Teóricos, siendo la base de porqué se considera una cosa y no otra.

En tal sentido, el Marco Teórico no es solamente el sustento de toda la investigación, sino que la finalidad principal es la de guiarla, dar los principios y la base para la misma, tomando distintos conceptos y en base a éstos arribar a un resultado en particular, lo cual garantiza la correcta aplicación de los planteamientos que han permitido formular las premisas y elementos categóricos, a su vez, evita que el azar o distintos factores aleatorios alteren este resultado y garanticen su repetición por parte de otros operadores.

Según opinión versada de Rivera (2011), respecto al marco teórico



.....no solamente abarca la revisión de conceptos y/o teorías que apoyan una investigación. Además del marco teórico que debe sustentar cada investigación, debe ser tomado en cuenta el marco de referencia y el marco conceptual en el cual se circunscribe la investigación a realizar. (p. 2).

El marco teórico ha presentado las bases históricas, ontológicas, gnoseológicas y epistemológicas de la investigación. Por una parte, permite ubicar al objeto de investigación dentro del conjunto de las teorías existentes con el propósito de precisar la corriente de pensamiento en que se inscribe y si realmente significa algo nuevo o complementario. Por otro lado, destaca una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que fueron directamente utilizados en el desarrollo de la investigación. También incluyó las relaciones más significativas que se dan entre esos elementos teóricos.

Como se ha podido observar primeramente a través del contexto histórico, comprender que estos procesos de selección están muy arraigados al propio origen de las universidades, lo que explica que los esquemas siempre han aportado cierta exclusividad a la admisión de la población estudiantil. En éste sentido, a través de los antecedentes o estudios previos precisados, concernientes a la naturaleza epistemológica de esta investigación, los estudios sopesan en métodos de admisión aplicados basados mayoritariamente en pruebas de selección, no se ha hallado evidencia en la indagación de carácter documental sobre un aporte detallado sobre sistemas paralelos al de la UNEFA, además reviste con mayor impacto, la relevancia de tipo académico y generalmente, las consideraciones se han plasmado bajo la tónica cuantitativa con alta incidencia en tratamientos probabilísticos incluida la validez predictiva pero apoyándose en recursos pertenecientes a investigaciones cualitativas; vagamente se hace mención en algunos contenidos de ellos, a la importancia que representa la no discriminación en los sistemas de admisión.

Como aportes emanados de la revisión del respectivo proyecto de investigación, se incorporó información que vincula al proceso de admisión universitaria en Venezuela a partir de la participación de otros centros, como es el caso de los institutos de educación superior, a manera generalizada, así como la inclusión de la “Misión Sucre” la cual viene a ejercer un rol más identificado con la flexibilización de los sistemas de admisión, siendo avalada como una alternativa de mayor envergadura para la población estudiantil flotante que por razones diversas, no ha accedido a los sistemas tradicionales universitarios. La UNEFA a diferencia de ello, ha preferido mantener una política identificada con un sistema de selección, se apoya la inclusión de todos pero al final, el mismo sistema se encarga de determinar la trayectoria de todos ellos.

En otras palabras, y haciendo referencia a este escenario, respecto al rol que ha desempeñado la Comisión Nacional de Ingreso a la Educación Superior, posterior a la inhabilitación de la prueba de Aptitud Académica como medidor del índice académico de los estudiantes de quinto año de bachillerato, ha creído firmemente que los mecanismos actuales de inclusión han resultado favorables para efectos de crecimiento de la población universitaria, reiterando que la asignación selectiva que hace la OPSU por medio de la sistematización de la data registrada por el Registro a la educación superior, en sustitución del mecanismo de asignación por índice académico, no se hace con fines precisamente excluyentes; sin embargo, a juicio particular, se ha evidenciado que ésta política de masificación de la inclusión no ha sido un predicado ni mucho menos un verbo de la calidad académica, es decir le estaría faltando cierto ingrediente de competitividad, ya que a través de ellos se insiste en ubicar al estudiante aspirante en el sistema universitario, con las habilidades necesarias o sin ellas; lo más importante es incluirlos a todos. Esta es su perspectiva, justificando ésta medida como producto de un trabajo desarrollado por profesionales adscritos

a las áreas vocaciones profesionales, competencias académicas y métodos de estudio.

En cuanto al abordaje teórico, se explican a manera de entrada, los basamentos que ubican al contexto de acuerdo con la postura categórica, metodológica y postura gnoseológica de ésta intención investigativa. Respecto a la figura que encarna el “Ingreso a las universidades”, los planteamientos de McClelland conllevan al análisis de las competencias y su incidencia en los comportamientos, lo cual ha figurado como el elemento significativo que debe apoyar a todos los procesos administrativos de selección de esta naturaleza. Al tratarse de un trabajo bilateral entre el docente y el estudiante, las formalidades del constructivismo se muestran equivalentes a lo que tiene que ver con el estudio de los sistemas de admisión y selección, los cuales le han permitido al investigador manejar razonamientos que favorecen su relación, destacando entre ellos la influencia del aporte tecnológico como parte de la creatividad, el dinamismo y la autogestión condicionada que debe proyectarse en el estudiante universitario actual, aunque la experiencia también permite incluir otros factores de índole personal que suelen afectar comúnmente el desempeño estudiantil, los cuales nunca han merecido ser excluidos.

En cuanto a la categorización vinculada con el Proceso de selección y admisión de estudiantes universitarios, se ha recurrido a planteamientos formulados en la Teoría de Motivación-Higiene de Herzberg, los cuáles cobran fuerza aquellos que refieren la importancia de que el aspirante logre adaptarse al nuevo método de aprendizaje y estudio que le presenta la universidad y que a partir de su vinculación, perfeccione sus hábitos de estudio y genere una personalidad competitiva, la cual será su estampilla en su desempeño profesional. Según ésta teoría, la selección es simplemente “escoger a los mejores” y los mejores son los que representan a aquellos quienes aportan las competencias pertinentes al caso, y que intuitivamente,

el mecanismo de inducción forma parte del análisis de habilidades y destrezas que tiene cada estudiante para consolidar sus estudios, lo que significa que no debe ser aislada tal como la UNEFA lo está manejando.

Respecto a las etapas de un procedimiento de admisión, los soportes teóricos permitieron identificar asimismo que la inducción debe desarrollarse en la “reunión con carácter informativo” que se le hace a los participantes que optar por ingresar a la universidad; esto lógicamente aportará al estudiante las ideas necesarias para continuar en el proceso o no. Es decir, bajo cuestionamiento particular, sería conveniente que la inducción fuese el primer paso del proceso de admisión, no la nivelación. Por otra parte, existen razones suficientes para albergar o no a la entrevista e incorporarla dentro de este procedimiento; no sería totalmente viable ni confiable pues podría estar plagado de vicios; sin embargo no debe subestimar la función que se ha identificado del interaccionismo simbólico, respecto a la entrevista; es muy significativo para efectos de la eficiencia de procesos como éste sobre todo en aquellas instituciones que si utilizan la entrevista en la admisión de aspirantes, deben insistir en precisar la verdadera identidad vocacional del estudiante, luego sus estatus de vida y tercero, su postura ante la imagen de la universidad, para lo cual este trabajo ha subrayado elementos importantes de la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud y la teoría de condicionamiento operante de Skinner, quienes describen como podría destacarse la conducta del estudiante en un momento decisivo como la entrevista. Para efectos de la UNEFA, este modelo condicionante, podría utilizarse con mayor asertividad para los casos que han influido en el desempeño estudiantil en áreas muy particulares como lo es la Defensa Integral.

A pesar de que el rendimiento académico representa uno de los factores claves que deben medirse en estos sistemas y ser concluyentes al finalizar cada lapso académico, en el caso de la UNEFA, cobra más fuerza la variable constituida por la población estudiantil. Al abordar diversos

planteamientos de las teorías motivacionales, existen algunos detalles que permiten relacionarlos con el propósito del CINU, ya que en su desarrollo, incorpora herramientas de aprendizaje como la plataforma MOODLE y las prácticas de orden cerrado, elementos diferenciados de otros sistemas, reconociéndolos como recursos que motivan al estudiante a inscribirse en la UNEFA. Respecto a los elementos “personales” de los aspirantes, el programa no los considera totalmente relevantes, solo se limita al registro de información clasificada, esto es parte del proceso operativo que es común controlar para efectos académicos.

Como parte de estos basamentos de orden teórico, los postulados de Jean Piaget y a Lev Vygotsky se han tomado como referentes importantes de la naturaleza gnoseológica de la investigación; al igual que las orientaciones de Piaget estiman elementos valiosos que pueden incorporarse en un proceso de transformación y es aplicable a cualquier programa académico como es el caso del objeto de estudio en particular, puesto que se considera que la responsabilidad de los cambios que deben hacerse radica mayormente en la universidad y no en los estudiantes, lo que implica que para la misma es pertinente y por ende recomendable, asumir cambios, y por otra parte, Vygotsky puntea argumentos que se pueden amoldar perfectamente a estos cambios ya que se trata de acondicionar la relación entre los facilitadores y los estudiantes, no inducir a posiciones políticas específicas y redefinir las posición del aspirante, esto es posible al seguir las pautas que se promueven bajo estas bases del constructivismo, relacionadas precisamente con la modificación de principios que conlleven a un aprendizaje efectivo a través de herramientas de interacción y creación, en armonía con la corriente psicológica.

Como complemento de estos aportes, se sitúa la figura del Cuadro de Mando integral de Kaplan y Norton, la cual comprende un conjunto de herramientas administrativas que han dado excelentes resultados en el

campo relativo y que en el escenario educativo, ha recobrado posiciones de gran trascendencia en aras de la medición de los aprendizajes; en tal caso y atendiendo las vicisitudes de la universidad, esta afluencia teórica ha resultado también ajustable porque incentiva la supervisión como recurso de control permanente, la actualización de los programas y la generación de métodos de aprendizaje más competitivos, esto resulta imprescindible para sugerir los mencionados cambios en el programa.

Respecto a la tercera parte del trabajo, denominada MARCO METODOLÓGICO, se manifiesta con propiedad que el proceso de la investigación debe estar debidamente establecido considerando que es un proceso riguroso de manera lógico que permita el manejo asertivo de recursos de información para aportar un conocimiento. El tipo de estudio se ha basado en observación participante como respuesta al rol de investigador como docente del programa actualmente y la recopilación por medio de entrevistas en profundidad para entrar en contacto con los informantes en el mismo escenario de clases; todo ello relacionado con las fuentes y técnicas para la recolección del dato e información. Por su naturaleza cualitativa, el paradigma se ha centrado en el enfoque interpretativo como parte del trabajo de triangulación de la información aportada por los tres (3) tipos de informantes: (Admitidos, desertores, no admitidos), seleccionados bajo criterios de la propia universidad, cuyos testimonios se han complementado con el aporte de docentes y la parte de la coordinación del programa, dicho tratamiento se ha centrado en elementos de la hermenéutica bajo este nivel para efectos de la clasificación y análisis, a fin de retractar los testimonios grabados y transcritos en función de las categorías versadas con apoyo argumentativo bajo esquemas de la teoría fundamentada.

Los resultados esquematizados en la cuarta parte, identificada como “DESCRIPTORES EMERGENTES” se han organizado a través de cuatro (4) unidades temáticas las cuales han correspondido a las particularidades de la

información aportada por los entrevistados. Respecto a “las perspectivas futuras del CINU”, allí se recopilaron datos que dependieron de los estudiantes admitidos, un grupo correlacionado con los que permanecen en la universidad e igualmente con los que han desertado; respecto al primer grupo se destaca lo siguiente:

No existe una total seguridad en el estudiante de ser reconocido como profesional una vez que egrese, siendo su inquietud ser valorado al igual que un profesional de otras universidades; por otra parte suelen desacreditar las relaciones que se han afianzado por parte de la universidad con elementos que sostienen una postura política específica así como la relación entre el estudiante con aspectos que tienen que ver con la disciplina militar que se implanta desde el CINU; algo muy importante tiene que ver con la proyección de su imagen en el sentido de querer tantear una opción abierta para sobre todo para aquellos bachilleres que no han tenido la opción de ingresar a otras casas de estudio, la universidad debe promocionarse, tomando en cuenta que dispone de un buen antecedente como lo fue el IUPFAN, para efectos de la vigorización de su matrícula, con esto se está haciendo también un llamado reiterativo a la concepción de una mayor calidad académica.

En la unidad temática “Condicionantes particulares del CINU” se consignó a través de los testimonios de aquellos estudiantes no admitidos, el conocimiento de aquellos factores de orden académico y personal que han establecido pauta en esta realidad específica. Desde el punto de vista académico y personal, no son realmente convincentes los planteamientos que hacen los estudiantes, se trata sencillamente de vacíos que evidencian y que suelen traer de su formación anterior, indistintamente de ser bachilleres jóvenes o adultos, los cuáles deben complementarse a través de sus propios medios y recursos, esto obviamente no circunscribe responsabilidad para la universidad, pues se trata de un sistema de admisión.

El abordaje realizado en la tercera unidad temática “Cuestionamientos determinantes del sistema de admisión UNEFA”, donde se ha discernido en la posición del estudiante desertor, (término adjudicado desde instancias militares), en cuanto a sus perspectivas y la función académica, los argumentos evidencian susceptibilidades de los aspirantes, su convicción parece no estar arraigada al sistema cívico –militar que la UNEFA establece al respecto, aunque manifiestan además inconformidades con la planificación docente, igualmente ha resultado poco convincente la influencia de elementos de carácter personal, en la que los estudios se pueden desarrollar sin inconvenientes de rigor, a excepción de una necesidad de motivación hacia el estudiantado.

En cuanto a la “Pertinencia del CINU en el proceso de admisión” resulta imprescindible recalcar como bondades del programa, el interés de sus organizadores por incluir dentro del sistema de aprendizaje, la digitalización del sistema, la oportunidad ilimitada para estudiantes desertores y no admitidos, así como la posibilidad de cursar estudios en cualquiera de los núcleos ubicados en el país; como debilidades podría destacarse la posibilidad de revisar los métodos de evaluación y registro de calificaciones así como de la integración con el componente de Defensa Integral, la supervisión de las jornadas de clases para efectos de la planificación de programas y contenidos, la actualización y diversificación de los objetivos, para lo cual se debe aprovechar el recurso de innovación que implica la plataforma MOODLE, ya que existe la salvedad que cada núcleo desarrolle su propia plataforma.

A la UNEFA parece interesarle más el reconocimiento que logren sus egresados, no solo en la sociedad sino en el campo laboral, existe una fuerte conexión con la trayectoria recorrida por el antiguo IUPFAN y lo que representa la universidad actualmente, esta sociedad ha cuestionado tal transformación, por otro lado, aspira consolidar una matrícula extensa en



todas sus carreras, es por ello que ha confrontado un proceso de transformación del sistema de admisión a fin de equiparar un mecanismo que brinde mayor flexibilidad a los aspirantes, pero no se ha estudiado con detenimiento el impacto que esto podría encabezar en la calidad del egresado, además resulta preocupante el demostrar que las estadísticas de los participantes no logran aún superar las expectativas; las especialidades ofertadas y que por ende han sido consideradas novedosas (que no corresponden con la oferta de otras casas de estudio locales) no ha aportado lo suficiente a este propósito así como la política de asimilación a las fuerzas militares un motivador por excelencia.

Con relación a los APORTES como la quinta parte de este trabajo investigativo, se manifiesta en cuanto al sentido de pertinencia que la UNEFA ha pretendido fundar a través de su sistema de admisión, prácticamente no ha liado una innovación dogmática de un sistema de admisión exclusivo; existe una alta conexión respecto al resto de las universidades, la diferencia radica en su filosofía alterna con el ciclo militar. La ausencia de una prueba de admisión no garantiza totalmente la selección de los aspirantes más competitivos, al igual que la nivelación no termina de cubrir el vacío académico que el estudiante trae desde el bachillerato, aunque este dilema se está presentando a nivel general en todas las universidades de carrera larga, tanto públicas como privadas, tanto autónomas como nacionales y/o experimentales, lo que urge asimilar a fondo el contexto académico de los planteles educativos, en tal sentido, la UNEFA debe valorar la calidad antes que priorizar la cantidad de estudiantes.

El proceso de transformación que caracterizó la transición entre el CIU y el CINU, ha generado nuevas variables que enlazan consideraciones para futuras reestructuraciones en cuanto a los programas de admisión se refiere, si se quiere mantener la política alterna de dos fases que diferenciadas se vislumbrarían oportunamente de la manera siguiente: para la I Fase

(Nivelación) la inclusión de los compendios de matemáticas, castellano (en contenidos gramaticales y formalidades prácticas del idioma), manejo de las TIC y herramientas de metodología de la Investigación; para la II Fase (inducción) se deben recalcar los valores y filosofía de la UNEFA y elementos de la orientación vocacional, supeditados con métodos de evaluación dinámicos y competitivos que garanticen un asertivo aporte del proceso de admisión al perfil de egresado que busca la UNEFA el cual no termina de consolidar.

## RECOMENDACIONES

Como parte de los aportes especificados en el esquema de teorización y atendiendo al propósito del estudio, se enuncian estas recomendaciones las cuales se han agrupado por necesidad percibida y por interés investigativo para futuras intenciones de rigor:

### VISIÓN HOLISTA

#### 1. Autonomía

##### Reestructuración

- Normalizar en un manual el sistema de admisión

##### Nuevas Carreras

- Estudiar otras oportunidades de estudios que correspondan con la demanda estudiantil en la región

##### Nuevas instancias de participación

##### Consejo Supervisor

- Crear el Consejo Asesor de supervisión de las actividades académicas

##### Consejo de Seguimiento

- Creación de un departamento de egresados
- Promover las actividades globales de la Universidad hacia la comunidad
- Creación de un comité permanente para la contratación y estabilidad de los docentes del CINU generando oportunidad de ingreso como personal regular de la universidad.

#### 2. Visión estratégica

##### Comisiones Permanentes:

- Reactivar las comisiones permanentes de vinculación de la universidad con instituciones de secundaria.

- Organización y transformación Universitaria sin ideologías
- Planificación Curricular actualizada y divergente
- Gestión de recursos para Planta Física
- Nuevos enfoques curriculares.
- Creación de una unidad de Estadística y Evaluación Institucional.
- Formular los planes de carrera académica de cada profesor, conforme al plan de desarrollo departamental correspondiente.
- Crear y utilizar indicadores adecuados para efectuar las actividades de seguimiento y control de los planes de acción de la gestión, que permitan visualizar el avance de la permanencia de los admitidos.
- Crear la Oficina de Estadística que centralice la información institucional y ofrezca el soporte para el cálculo de los indicadores de gestión.

## **CAPTACION Y ADMISION DE ESTUDIANTES**

### **1. Mecanismos para favorecer la inclusión de estudiantes de alta competencia**

- Integrar al sistema las Pruebas de Admisión que permitan inicialmente detectar más las capacidades de los aspirantes que sus conocimientos sin abordar elementos que relacionados con argumentos de orden político o de defensa integral

### **2. Otras opciones para la admisión de estudiantes**

#### Programas vivenciales

- Estudiar la posibilidad de incluir a los estudiantes del CINU en los programas vivenciales de iniciación y la oportunidad de asistir a los cursos de verano.

- Mejorar las herramientas existentes para la evaluación de los profesores del CINU

#### Oferta de cupos a través de OPSU

- Revisar y contrastar las asignaciones establecidas a la UNEFA a través de la OPSU.

### **PROCESO DE ENSEÑANZA**

#### **1. Innovaciones en la oferta académica**

- Desarrollo de cursos y talleres de formación deportiva, con el fin de realizar actividades comunitarias y de responsabilidad social que puedan sustituir deliberadamente las prácticas militares.

#### **2. Participación Estudiantil**

- Consolidar los convenios con otras instituciones a fin de ampliar la disposición de sedes permanentes para los procesos de formación.

#### **3. Programa de Asesoramiento Laboral**

- Fortalecer el tema de emprendimiento y continuar con la tarea de posicionar a la Institución y, por ende, a los estudiantes del CINU, estudiantes regulares y recién egresados en el mercado laboral nacional e internacional. (PAL)
- Concretar alianzas con otras instituciones.
- Definir las políticas institucionales para apoyar a la Universidad en el contacto formal con las empresas públicas y privadas y lograr la maximización de proyectos de impacto social y concretar alianzas.

### **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

#### Fomento a la actividad de investigación

- Unificar planes de desarrollo departamentales

- Desarrollar proyectos de investigación en el área histórica, científica, social y cultural.

#### Redes Internacionales de Investigación

- Afianzar la cooperación internacional en programas de formación desde el CINU

### **TRASCENDENCIA**

#### **1. Servicio Comunitario y Responsabilidad Social**

- a) Promover áreas de interés social a través de diálogos globales y el calificativo de cursos a distancia

#### **2. Desarrollo de proyectos educativos con impacto social**

##### Educación Permanente

- Crear una modalidad de educación superior en horario vespertino-nocturno sabatino para el CINU

#### **3. Transferencia de Tecnología**

- Identificar el potencial de transferencia tecnológica e innovación en todos los proyectos de investigación, desarrollo e innovación realizados.

#### **4. Política de divulgación**

- Impulsar la promoción de la imagen y figura universitaria

#### **5. Seguimiento de Egresados**

- Crear una unidad para el seguimiento de egresados en la Dirección de Extensión

### **MASIFICACIÓN DIGITAL.**

#### **1. Infraestructura Tecnológica apropiada a los procesos institucionales**

Actualización e independización de los soportes en servicios multimedia:

- Ampliar la cobertura de servicios especiales y los de video-conferencia.

## **2. Sistemas integrados de información en línea de apoyo a procedimientos académicos y administrativos del CINU.**

### Área de Gestión Administrativa

- Implantar un nuevo Sistema de Gestión que proporcione soluciones y herramientas basadas en la Web que faciliten y mejoren la capacidad de acceder a información confiable, correcta y oportuna para la gestión y toma de decisiones, específicamente en procesos evaluativos y control de estadística de estudiantes

### Área de Gestión de Logística y Servicios

- Desarrollar herramientas de Atención al Usuario desde el CINU.
- Conceptualizar, diseñar e implantar un Sistema de Soporte a procesos de documentación para la incorporación de las nuevas tecnologías de e-Administración y e-Gestión Documental
- Implantar un sistema automatizado integral de todos los servicios estudiantiles

### Con relación a los servicios telemáticos:

- Establecer el modelo de interacción múltiple, como una nueva herramienta que facilite el intervenir de manera efectiva el flujo de las solicitudes de servicio y la elaboración de indicadores de gestión, entre otros; con el apoyo de profesores de semestres regulares hacia la actualización de los programas del CINU

## **FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO**

### **Programas dirigidos al Personal Académico**

#### Captación de personal académico

- Mejorar los mecanismos de difusión de los concursos de credenciales a fin de captar al profesor mejor calificado y disminuir los concursos desiertos.
- Promover políticas institucionales para la exigencia del componente docente de los profesores del CINU como un requisito para la permanencia en la institución.

#### Programa de Actualización Académica

- Promover la participación de los profesores en el programa.
- Realizar las actividades de inducción en fechas semestrales para que puedan asistir los profesores del CINU

#### Formación de Profesores en el uso de las TIC's

- Divulgar y promover la capacitación de los profesores en el uso de las TIC's.

#### Procesos de evaluación integral del profesor

- Establecer de manera definitiva el Baremo para el reconocimiento de profesores del CINU y ser incorporados como personal fijo a la institución.
- Impulsar la creación de la figura del Tutor Académico y los criterios a aplicar para la profesionalización en post grado de los docentes del CINU

#### Servicios estudiantiles

- Contratar personal para impulsar el aumento de la matrícula estudiantil.

### **SEDE**

#### **1. Infraestructura**

- Consolidar el proyecto que instaure la sede propia de la UNEFA



## REFERENCIAS

- Alles, Martha (2005). **Dirección estratégica de recursos humanos.** Gestión por competencias. Ediciones Granica, S.A. Argentina.
- Álvarez, M (2002): **“Vygotski: Hacia la psicología dialéctica”**. Seminario de Psicología Social de la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile
- Angarita, J (2006): **Detección de necesidades de formación de recursos Humanos a nivel de Educación Superior en el estado Táchira.** Trabajo de grado. Universidad Nacional Abierta. Núcleo Táchira.
- Aparicio, M (2002): **“El fracaso en la Universidad. Una aproximación a sus condicionantes desde un modelo multidimensional”**. Programa de investigaciones sobre Evaluación de la Calidad de la Universidad, realizado en el marco del CONICET y del Consejo de Investigaciones de la UNCuyo (CIUNC). Centro de Estudios Avanzados (CEA - Universidad de Buenos Aires -UBA)
- Arcos, E., I. Molina, E. Fecci et al. (2006). **Descubriendo el género en el currículo explícito (currículo formal) de la educación de tercer ciclo.** Universidad Austral de Chile 2003-2004. Estudios Pedagógicos
- Asociación de Institutos Superiores y de Investigación (2000): **Alfabetización Informativa Estándares de Competencia para la Educación Superior.** ALA. Traducción de Cristóbal Pasadas.
- Bandura, A. (1986). **Fundamentos sociales de pensamiento y acción. Una teoría desde el punto de vista social.** NJ: Prentice-Hall.
- Barbieri, T. (2000). **Sobre la categoría de género: una introducción teórico metodológica.** En: Montecino, S. y Donoso, C. **Teorías de género, Modulo I.** Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 87-104.
- Benjumea, C. d. (2006). **La Teoría Fundamentada como Herramienta de Análisis.** Cultura de los Cuidados, X(20)
- Betsworth, D.G., & Fouad, N.A. (1997). **Intereses vocacionales: Una mirada al pasado y una mirada al futuro.** La evolución trimestral de Carrera.

- Blanco, Flórez y Giménez (2010): **La equidad y la calidad en los procesos de admisión a la Educación Superior: Universidad Simón Bolívar y Universidad Central de Venezuela.** Revista. Pedagógica volumen 31 número 89 Caracas.
- Briceño, J (2009): **“Misión Sucre y Universidades Tradicionales”.** UNESUR
- Cabrera, P y Galán, E (2003): **Satisfacción escolar y rendimiento académico”.** Revista de Psicodidáctica. Universidad del País Vasco.
- Caligiori, I (2011): **“Pertinencia externa. Caso de la escuela de Enfermería de la Universidad de los Andes”.** Universidad de los Andes. Mérida.
- Cantor, G. (2002). **La triangulación metodológica en ciencias sociales.** Reflexiones a través de un trabajo de investigación empírica. (IDAES/UNSAM).
- Carabaña, J. (2012): **Los efectos de la concentración de los inmigrantes sobre la composición social de las escuelas.** Documento de Trabajo 5. Sección de Sociología de la Educación, UCM.
- Charmaz, K. (2007): **La construcción de la teoría fundamentada. Una guía práctica a través cualitativa análisis.** Thousand Oaks, CA: Sage.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860. (Extraordinaria), Agosto, 1999
- De la Cuesta (2006): **Estrategias cualitativas más usadas en el campo de la salud.** NURE Investigación, Nº 25, Noviembre-Diciembre 2006
- Delgado A, Rojas, B y Vizcarrondo T (2007): **“Oferta investigativa, trabajos de grado y Pertinencia social en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Campus Bárbula”.** VII Reunión Nacional de Currículo I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior Caracas, 9-13 de abril de 2007.
- Del Olmo Arriaga, J. L. (2009): **Factores de elección de la carrera universitaria.** Universitat Abat Oliba CEU, Barcelona, España.

- Denzin, N.K y Lincoln, Y.S (2000): **La disciplina y la práctica en la investigación cualitativa.** Handbook of Qualitative Research. Londres. Publicaciones Sage
- DeWalt, Kathleen M. & DeWalt, Billie R. (2002). **La observación participante: Una guía para investigadores.** Walnut Creek, CA: Altamira Press
- Di Gresia L, Porto, A y Ripani, L (2002): **Rendimiento de los estudiantes de las universidades públicas argentinas.** Documento de Trabajo Nro. 45. Noviembre 2002. Universidad de la Plata.
- Duarte, B (2010): **Sistema de admisión a las universidades.** Escuela de Educación. Universidad de San Andrés. Argentina.
- Durón, T. L. & Oropeza, T. R. (1999). **Actividades de estudio: análisis predictivo a partir de la interacción familiar y escolar de estudiantes de nivel superior.** Documento de trabajo, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Feldman, Robert (2002): **Psicología.** México, McGraw-Hill, 4ª edición.
- Fernández, Fernández y Martínez (2007): **El rol de la Universidad Pública. Políticas de mejoramiento de la enseñanza de grado.** Universidad Nacional de Río Cuarto. ISBN 9506652457
- Flórez, A y Palomar, J (2008): **El proceso de admisión como predictor del rendimiento académico en la educación superior.** Departamento de Psicología, Prol. Paseo de la Reforma 880, 01210 Lomas de Santa Fe, México, D.F.
- Fundación Universitaria Luis Amigo (2011): **Nuevo Manual de reglamento Estudiantil.** Sección: Proceso de Selección y Admisión de estudiantes. Colombia.
- Fuenmayor, L (2003): **Diferencias entre universidades privadas y oficiales venezolanas: Algunos ajustes necesarios en el sector privado.** Revista Venezolana de Gerencia (RVG) Año 8. N° 22. Universidad del Zulia (LUZ). ISSN 1315-9984
- Gabanzo, G (2007): **Factores asociados al rendimiento académico en Estudiantes universitarios, una reflexión de la calidad de la Educación Superior pública.** Revista Educación 31(1), 43-63,

- Gallarza, M. G., Fayos, T., Servera, D. & Arteaga, F. (2008). **Análisis y evaluación del servicio de formación universitaria: implicaciones para el marketing estratégico de las universidades.** [web en línea]. Disponible en: <[http://www.escp-eap.net/conferences/marketing/2008\\_cp/Material/Paper/Fr/Gallarza\\_Fayos\\_Servera\\_Arteaga.pdf](http://www.escp-eap.net/conferences/marketing/2008_cp/Material/Paper/Fr/Gallarza_Fayos_Servera_Arteaga.pdf)> [con acceso el 20-01-2014].
- Gallego (2008): **“Análisis y Evaluación crítica del Programa de Inducción a la vida universitaria (PIVU) de la Universidad de Antioquia, Colombia, en las subregiones del Departamento”.** Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín.
- García Guadilla, C. (2006): **Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina,** Caracas, Nueva Sociedad.
- García, E (2008). **Metodología de la Investigación Cualitativa.** Mérida: Ediciones Aljibe.
- Garretson (1997). **"Ciencias Sociales"**, Enciclopedia Columbianana. Búfalo, Company.
- Geiser, S., & Studley, R. (2002): **UC y la prueba SAT. Validez Predictiva y el impacto diferencial en las pruebas de admisión SAT I y SAT II de la Universidad de California.** Tasación Educacional.
- González, Carlos (2005). **Competencias gerenciales: Un estudio exploratorio.** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.gestiopolis.com>. Fecha de consulta: 01 de Diciembre, 2011
- Gonzalez, R. et. al. (1996). **El aprendizaje como proceso cognitivo y motivacional.** Congreso Nacional sobre Motivación e Instrucción.
- Hernández R, Fernández C y Baptista P (2008). **Metodología de la Investigación.** 4ta Edición. México. McGraw Hill
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). **Metodología de la investigación.** (5ta. Ed.). México: McGraw-Hill.
- Jiménez, A. (2009). **Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral.** Revista Iberoamericana de Educación, 50, 1-25. Fecha de consulta: 25/04/2015

<http://www.rieoei.org/deloslectores/2895Vivas.pdf>

Lahire, B (2000): **Condiciones sociales y fracaso escolar**. En: A. Marchesi y C. Hernández Gil, (eds.), El fracaso escolar. Madrid, Fundación para la Modernización de España.

**Ley Orgánica de Educación (2009)**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinaria). Agosto 15, 2.009.

**Ley de Universidades y su Reglamento**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 1429 (Extraordinario). Septiembre 8, 1.970

López, C y García, F (2014): “**Cuestionando categorías de investigación**”. Revista Internacional de Estudios Migratorios. CEMyRI. UAL (España)

López Moreno, O. G. (1999). **La Metodología Cualitativa: Un Paradigma Emergente en la Investigación y Desarrollo de la Educación**. [Documento en línea]. Disponible: <http://maryarenamaz.vasnet.mx/noviembre98a2.html>. [Consulta: Mayo, 2014]

Lucente, R (2011). **El Curso Integral de Nivelación Universitaria (CINU)** Material recopilado y adaptado con fines instruccionales

Mares y otros (2012): **Identificación de factores vinculados con la deserción y la trayectoria académica de los estudiantes de psicología en la FES Iztacala**. Enseñanza e investigación en Psicología educativa. VOL. 17, NUM. 1

Mejía Tirso -Ricart. (1981). **La Universidad en la Historia Universal**. Editorial de la UASD, Santo Domingo.

Morga (2012). **Teoría y Técnica de la Entrevista**. Red Tercer Milenio. S.C. Primera Edición. Estado de México

Mosquera, J (2005): **La revolución en la admisión a la educación Universitaria**. Publicación en Aporrea.org. [20/10/2005]

Navarro, S (2006): “**Propuesta de procedimiento para el ingreso Estudiantil en la Universidad Bolivariana de Venezuela**”. Universidad Bolivariana de Venezuela. Dirección de ingreso, prosecución y egreso de la población estudiantil.

- Nó -Sánchez, J. (2008) **Comunicación y construcción de conocimiento en el nuevo espacio tecnológico. En: Competencias informacionales y digitales en educación superior.** Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). 5 (2) UOC. Fecha de consulta 28/04/2015.  
[http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/conocimiento\\_tecnologico.pdf](http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/conocimiento_tecnologico.pdf)
- Nuñez, J.C. y Gonzalez-Pumariega, S. (1996). **Motivacion y aprendizaje escolar.** Congreso Nacional sobre Motivación e Instrucción.
- Ocampo, J.A. (2000). **En equidad, desarrollo y ciudadanía: Parte I. La visión global.** Publicaciones CEPAL, Santiago, Chile. Disponible en: [www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4425/cap2.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4425/cap2.pdf)
- Oficina de planificación del sector universitario (OPSU).** [Página web en Línea]. Disponible: <http://www.cnu.gov.ve/> [Consulta: 2013, abril 1].
- Pasek de P, E (2008). **La Constitución del Problema de Investigación y su Discurso.** Revista ORBIS / Ciencias Humanas. Año 3 / N° 9 /
- Paz Sandín, E. (2003). **Admisión Universitaria. Fundamentos y Tradiciones.**
- Pérez Gómez (2007): **La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas.** Santander: Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- Pérez-Luño, A., Ramón Jerónimo, J., Sánchez Vázquez, J. (2000). **Análisis Exploratorio de las variables que condicionan el rendimiento académico.** Sevilla, España: Universidad Pablo de Olavide.
- Pérez Serrano, G. (1998). **Investigación cualitativa. Retos e interrogantes.** 2ª. Edición. Madrid: La Muralla.
- PISA (2012). **Programa para la evaluación internacional de los alumnos.** Informe español. Volumen II: Análisis secundario. Madrid: OCDE.
- Pittinsky, M. (2006). **La universidad conectada. Perspectivas del impacto de Internet en la educación superior.** Málaga: Aljibe.
- Polasek O, Kolcic I. (2006): **“El rendimiento académico y la participación científica de estudiantes que vienen de orígenes urbanos y rurales”.** Versión impresa ISSN 1025-5583

- Porto, A. y L. Di Gresia (2001): **“Rendimiento de Estudiantes Universitarios y sus Determinantes,”** Presentado en la Asociación Argentina de Economía Política.
- Ramírez, T (2009): **“Los Circuitos Escolares y el Ingreso a la Educación Superior en Venezuela”**. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela. Comisión designada por las Juntas Directivas del Núcleo de Vicerrectores Académicos y del Núcleo de Secretarios. (2010). **“Sistema de ingreso a la Educación Superior”** Caracas.
- Rivera, P (2011): **“Marco Teórico, Elemento Fundamental en el Proceso de Investigación Científica”**. Laboratorio de Aplicaciones Computacionales, FES Zaragoza, UNAM
- Rodríguez, S., Fita, S., Torrado, M. (2004). **El rendimiento académico en la Transición secundaria-universidad**. En: Revista de Educación. Temas actuales de enseñanza.
- Rodríguez, G. (1996). **Metodología de la investigación cualitativa**. Ediciones Atlas.
- Romero, L (2004). **El sistema de ingreso a las universidades**. Centro de investigaciones CONICET. Argentina.
- Romero, L (2004): **Universidad: El número y la razón**. Prensa y difusión de la Universidad Nacional de Tucumán. La Nación [23/04/2004]
- Rondón R, B (2002): **“Validez predictiva del examen de Admisión aplicado a los estudiantes a ingresar a las carreras de Ingeniería Agronómica y Producción Animal de la UNET”**. Trabajo de Ascenso.
- Ruiz, B (2002): **La Universidad venezolana en una época de transición**. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto. (UPEL-IPB)
- Salonava, M., Cifre, Eva, Grau, R., Martínez Martínez Isabel (2005): **Antecedentes de la autoeficacia en profesores y estudiantes Universitarios**. Un modelo causal. Revista de Psicología del Trabajo y de las organizaciones.

- Sandín, M. (2006). **Retos actuales de la formación en investigación cualitativa en educación.** I Encuentro Internacional de Investigación Cualitativa en Educación. Barquisimeto, Venezuela: Educare.
- Santelices, M (2007): **Procesos de admisión a instituciones de educación Superior en el mundo: Antecedentes bibliográficos para la consideración de criterios complementarios en el proceso de admisión a la Pontificia Universidad Católica de Chile.**
- Sánchez, W (2011): **“Evaluación de la pertinencia curricular del área Matemática aplicada en la carrera de administración - ULA-Táchira”.** Revista Evaluación e investigación. Universidad de los Andes
- Sanghi, S.(2007). **“El Manual de Asignación de Competencias: Comprensión, diseñar e implementar modelos de competencia en las organizaciones.** Libros Bussiness de SAGE: Delhi
- Schmidt, A. E., Walker, M. E., & Camara, W. J. (2007). **Caracteres técnicos de la sección de prueba escrita del test de razonamiento verbal del SAT.** Informe presentado en el Consejo Nacional Anual de conocimiento y medición en Educación. Chicago. USA
- Speckbacher, G.; Bischof, J.; Pfeiffer, T. (2003): **“Un análisis descriptivo de la implementación de Cuadro de Mando Integral en los países de habla alemana”**, Investigación de orden contable y administrativa
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). **Bases de la Investigación Cualitativa** (Primera (en español) ed., Vols. ISBN: 958-655-624-7). (E. Zimmermann, Trad.) Antioquia, Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986) **“Introducción: ir hacia la gente”**, en **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** [Disponible: <http://ulloavision.org/archivos/antologias/meto2>] (Consulta: 2014, Mayo)
- Tejeiro Ricardo y Jorge L. Gómez Vallecillo (2012). **El sistema educativo español: estructura y funcionamiento.** Málaga: El Gato Rojo Editorial.
- Universidad de los Andes (2006). **Reglamento de política matricular de la Universidad de los Andes.** (Extraordinario). Febrero 20, 2006.



Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). **Reglamento Interno**. Gaceta Oficial 5.415. (Extraordinario). Diciembre 22, 1999.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2010). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. 4TA Edición. Editorial: FEDEUPEL

Vinent, M (2011): **La formación integral del estudiante en preuniversitario** Cuadernos de Educación y Desarrollo. Revista académica semestral. Vol. 3, N° 28.

Watts, A.G. (1996): **Hacia una política de desarrollo de la carrera de toda la vida: Una perspectiva transatlántica**. La evolución trimestral de Carrera.

## **ANEXOS**

Anexo "A": Guión de preguntas iniciales para la entrevista semiestructurada.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**ANEXO “A”**

**LA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA**

**Objetivo de la entrevista:**

El objetivo de la entrevista es detectar los elementos que corresponden con la necesidad de especificar las perspectivas que tienen los estudiantes que actualmente cursan el CINU de la UNEFA, asimismo determinar los componentes del curso que se vinculan con la postura de los estudiantes que no fueron admitidos y finalmente identificar las debilidades que motivaron a otro grupo de aspirantes a desertar y por ende, no culminar el respectivo programa.

**Variables de la entrevista.**

Los elementos básicos que integran a este proceso de recolección de datos son los siguientes:

- 1) Generar enunciados de orden teórico que permitan proyectar probablemente un proceso de admisión identificado con las necesidades del entorno, las capacidades de los estudiantes y las expectativas del egresado que quiere la universidad.
- 2) Evaluar el sistema de aplicabilidad del curso respecto a elementos de orden pedagógico, académico y de competitividad para efectos de la conformación del perfil competitivo a fin de describir su pertinencia.
- 3) Garantizar la permanencia de los aspirantes admitidos, en el sentido de conformar un sistema de admisión que constituya un verdadero enlace entre el bachiller y su ingreso al sistema al sistema superior, asimismo que dote realmente de los recursos competitivos a los aspirantes para desarrollar y culminar su carrera en la universidad.

## **Indicadores de la entrevista**

El desarrollo de la entrevista no sigue un orden establecido en cuanto a las preguntas que conformaron el presente guión de entrevista, al igual que el número de las mismas no ha sido limitado, existió la posibilidad de generar otros planteamientos en función a las inquietudes del entrevistado, a la esquematización del momento de la entrevista, a las inquietudes nuevas que pudieron surgir y por supuesto, a la cantidad de información que se pudo manejar, manteniendo como centro de atención, la determinación de la pertinencia del CINU respecto a la permanencia de los aspirantes en su respectiva carrera. La información ha sido codificada, clasificada y categorizada, manteniendo la privacidad de la misma y por ende, de los informantes respectivos, siguiendo lineamientos característicos de un enfoque cualitativo el cual correspondió a la naturaleza de la investigación.

## **GUION DE PREGUNTAS ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA**

- 1) La UNEFA ¿requiere que sus aspirantes cursen y aprueben con excelentes competencias el CINU solamente para conformar el tipo de estudiante que desea?
- 2) ¿Cuáles son las perspectivas de los cursantes del CINU?, ¿Qué componentes permiten definir al CINU bajo la visión de los estudiantes no admitidos?
- 3) ¿Qué debilidades presenta el CINU según la concepción de los estudiantes que han desertado al mismo?
- 4) ¿Qué lineamientos son pertinentes para evaluar el CINU de la UNEFA como garante de la permanencia de los aspirantes admitidos?
- 5) ¿Cuáles son las características que sustentan el sistema de inducción de la UNEFA actualmente?

- 6) ¿Qué principios rigen el proceso de nivelación en los estudiantes aspirantes a las especialidades de Administración e Ingeniería de la UNEFA?
- 7) Sobre la base de los elementos característicos del CINU ¿Cómo puede definirse la pertinencia del mismo para garantizar que los admitidos logren permanecer y por ende culminar la carrera en la UNEFA?
- 8) ¿Qué referentes cualitativos permiten precisar como una alternativa productiva la nivelación y la inducción al mismo tiempo?
- 9) ¿Qué conocimientos manifiestan los docentes adscritos al programa sobre los elementos organizativos que integran al CINU?
- 10) ¿Cómo es el nivel de correspondencia entre las estrategias de inducción implementadas y la nivelación alcanzada?
- 11) ¿Qué políticas de orden disciplinario atendiendo a la filosofía cívico militar de la UNEFA se aplican en los procesos de inducción y nivelación?
- 12) ¿Cuáles son las características que deben reunir los estudiantes aspirantes a ingresar alguna carrera en la UNEFA?
- 13) ¿Qué programas académicos se emplean en los procesos de inducción y nivelación?
- 14) ¿Qué nivel de predicción ofrece el CINU como instrumento que promueve en los aspirantes el ingreso y la permanencia dentro de la universidad?
- 15) ¿Qué aspectos evaluativos permiten registrar el éxito del participante del CINU?
- 16) ¿Cuáles son los requisitos de admisión que rigen el proceso particular de la UNEFA actualmente?
- 17) ¿Qué apreciaciones manifiesta respecto al CINU como verdadero recurso de consolidación de conocimientos y asimilación al sistema de educación superior?
- 18) ¿Cuál es el perfil que se forma en el estudiante que cursa el CINU?
- 19) ¿Qué expectativas tiene la institución sobre los futuros egresados?

- 20) ¿Qué elementos constituyen razones para justificar la particularidad que desea proyectar la UNEFA en su sistema particular de admisión respecto a procesos comunes en otras casas de estudio?
- 21) ¿Cuál es el alcance de orden social que aspira la UNEFA consolidar?
- 22) ¿Qué factores se han valorado para la estructuración del perfil en los estudiantes de la UNEFA en las distintas especialidades que ofrece?
- 23) ¿Bajo que lineamientos se deben desarrollar las diferentes actividades del CINU?
- 24) ¿Cuál es la correspondencia de los programas académicos y curriculares que integran el sistema de admisión de la UNEFA respecto a la demanda socio –educativa actualmente?
- 25) ¿Qué caracteriza a los procesos de inducción y nivelación de la UNEFA que sirven de enlace para motivar a los bachilleres a escoger a esta universidad para cursar sus estudios?
- 26) ¿Cómo podría interpretarse la eficiencia a nivel interno, externo y la equidad del CINU respecto a las perspectivas de los estudiantes?
- 27) ¿Cuáles son los criterios de selección representativos que está empleando la UNEFA para admitir a los aspirantes que se inscriben en el CINU?
- 28) ¿Qué procedimientos de orden administrativo están incorporados dentro del sistema de organización del CINU?
- 29) ¿Cómo se corresponden los objetivos planteados de la UNEFA respecto al CINU en función de las herramientas y recursos aportados a los estudiantes aspirantes para garantizar el desarrollo del curso en su totalidad?
- 30) ¿Qué factores de orden interno y externo debe considerar el estudiante que aspira ingresar a la UNEFA?
- 31) ¿Cómo responde la UNEFA mediante el CINU a las políticas educativas vigentes en el contexto universitario venezolano?







